

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . .
Administración **Costa, 2**
Talleres
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS :
Redacción 1904
Conferencias 1707
Administración 2422

Año VII

Zaragoza - Viernes, 20 de noviembre de 1931

Núm. 1.918

INSTANTANEA POLITICA

La independencia de la justicia

Nada hay en un pueblo tan alto como la justicia. Cuando la función de administrarla aparece corrompida el pueblo se desalienta y se precipita en la revolución, trámite vindicativo de ofensas que no hallaron amparo en el estrado judicial.

Proclamamos, ante todo, que nuestra Judicatura pertenece a uno de esos raros tipos de heroísmo que señala la Historia. El juez en España no sólo ha sido el blanco de las iras caciquiles, de la malsana pasión política, sino que se le pagó mal, enviándolo a un apartado rincón, a veces incomunicado, después de una larga carrera y una difícil oposición. Sin arbitrio judicial, acomodándose a estrechas leyes que apenas si dejan margen al recto sentido de equidad, el juez ha vivido prisionero de una misión estricta y de unas cuantas pesetas que le entregaba el Estado por la más noble, elevada y digna función. Las leyes en España han sido hechas pensando en el juez; para no permitirle arbitrio, como si el legislador sintiera menoscabada su autoridad omnímoda.

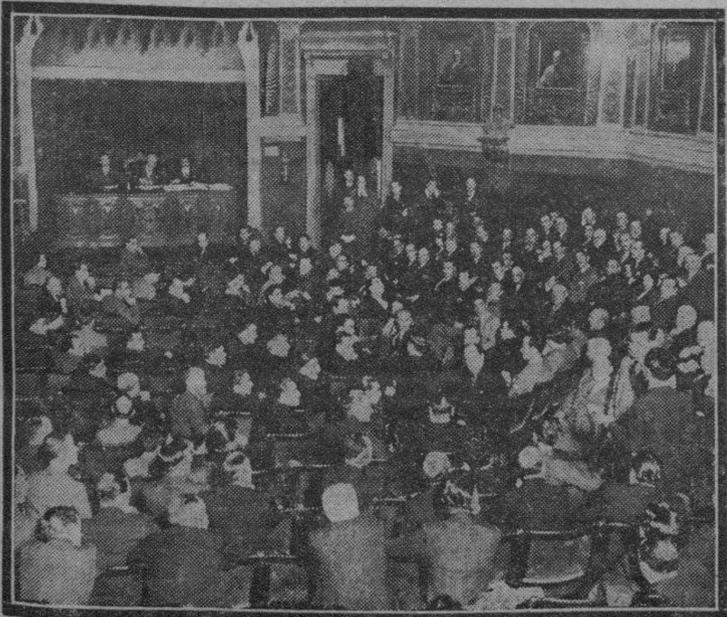
Por todo esto la justicia española estaba constantemente acosada hacia el campo de la prevaricación. Y los jueces españoles, sobrios, heroicos, han ajustado su vida material al escaso sueldo y su vida moral a las mezquinas exigencias del articulado de un Código copiado de otro, francés, que se hizo a primeros del siglo XIX.

La justicia ha de ser totalmente independiente de otro poder. Pero esta independencia no se da sólo en un artículo de la Constitución que la proclama. Hay que dar al juez una retribución honesta, armónica a su función; un arbitrio que permita el triunfo de la equidad por encima de las marrullerías de leguleyes pueblerinos, sabios conocedores de todas las vías subterráneas del procedimiento.

Cuando los pueblos cuentan con una Magistratura capaz de imponer las leyes sin temor a excepciones por la condición política, sin temor al torpe pasillo de la rígida ley, es entonces cuando los pueblos dirimen sus querellas en los altos estrados, sin recurrir a la venganza privada o la pública vindicación rompiendo todos los moldes de la sociedad.

Congratulémonos de la independencia del Poder judicial consignado en la carta constitucional.

ALVAREZ DE LEON



MADRID. — Imponente aspecto que ofrecía el salón de actos del Ateneo durante la asamblea para el estudio y dictamen de la Comisión parlamentaria sobre la reforma agraria.

El acta de acusación contra el exrey

El señor Alcalá Zamora no quiere dialogar con los ausentes -El señor Balbontín estima que deben exigirse responsabilidades al Gobierno provisional de la República por haber permitido que saliera de España don Alfonso

EXPECTACION

MADRID. — Durante todo el día la expectación política ha estado en la hora de la sesión nocturna de la Cámara, a la que ha de llevarse el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.

La demanda de billetes para la tribuna pública había sido enorme.

Había crecido la expectación por las manifestaciones hechas a un redactor de "El Sol" por el conde de Romanones, en las que afirmaba que no creía que se estimase suficiente, por los elementos monárquicos, la defensa que del exrey iba a hacer.

EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA Y EL ESCRITO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Al conocerse el escrito del exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo defendiendo al que fué rey de España, los periodistas interrogaron al señor Alcalá Zamora, a quien se alude en aquél.

El señor Alcalá Zamora dijo:

—El diálogo fué entre el señor Romanones y yo y nadie puede decir más que nosotros de lo que hablamos.

No pienso intervenir — terminó diciendo — en polémicas con adversarios ausentes.

LO QUE AFIRMO EL SEÑOR MARAÑÓN

Interrogado por el mismo asunto el doctor Marañón dijo que entonces no había ningún pacto, pero sí un concierto que accedía a que don Alfonso se fuera tranquilamente.

—Creo — añadió — que la mayor sanción es el destronamiento. Lo otro es antipolítico en el sentido histórico.

—Creo inevitable — terminó diciendo — que esta noche se hable del documento.

EL CONDE DE ROMANONES NO QUISO HABLAR CON LOS PERIODISTAS

El conde de Romanones no fué, por la tarde, a la sesión de la Cámara.

Se comentó esta actitud entre los reporteros, coincidiendo en afirmar que la ausencia se debía a deseos de librarse del asedio de que por labor informativa le harían objeto.

ECOS DE LA CAMARA

UN RUMOR, EN LOS PASILLOS, SOBRE LA SESION DE LA NOCHE

Durante la tarde, en los pasillos de la Cámara, se aseguraba que por tener que ultimar la discusión del proyecto de Ordenación bancaria, quedaría aplazada la intervención del conde de Romanones sobre las responsabilidades del exrey.

El señor Besteiro dijo que aun cuando se tratara de la Ordenación bancaria también se trataría de la

cuestión de las responsabilidades del exrey.

Es muy posible que no tomen parte algunos de los oradores que pensaban hacerlo.

Se asegura que intervendrán Gil Robles y Balbontín, éste para pedir que se exijan responsabilidades al Gobierno provisional de la República por haber permitido ausentarse al exrey.

(Más noticias de este asunto en nuestras páginas de informaciones de Madrid).

TIC-TAC

CUENTO TARTARO

En Tartaria los ciudadanos estaban clasificados en buenos y malos. Los malos se hacían con pistolas y vivían pegando tiritos, atracando a la gente y haciendo parar a los automóviles. Los buenos habían pedido permiso para comprar pistolas y defenderse.

Un buen día, en Tartaria se dió la orden de que las pistolas se rindieran. Sin armas viviríamos todos mejor. Pero era el caso que todos los buenos se apresuraron a dejar las armas que les costaron dinero y ni uno solo de los malos obedeció el requerimiento.

Entonces los buenos, muy asustadizos, dijeron:

—¡Ya no podremos salir por las carreteras, ni llevar dinero para negocios, ni estar tranquilos...!

Los malos, tirando al aire las pistolas en señal de júbilo, exclamaron:

—¡Será ahora más fácil y seguro el "trabajo"!

Pero el Gran Tartaro, que lo oyó, soltó una potente carcajada:

—¡Ja, ja, ja!

Y se puso a comer, que tenía la mesa servida.

SABER LLEVAR EL CARGO

Un alcalde de barrio de esta ciudad —discreción periodística— al tomar posesión del cargo se ha dirigido a entidades y Casinos locales ofreciéndose y pidiendo, de paso, una entrada gratuita.

He aquí un hombre que sabe llevar el cargo y se coloca a la altura de las circunstancias.

Lo que diría el hombre:

—¡Hay que "alternar" y saber vivir...!

¡ASI SE JUEGA Y SE ARBITRA!

En Nueva York se ha jugado el lunes pasado el siguiente partido que marca una fecha memorable en los anales deportivos:

"Rugby: en la cárcel de Sing-Sang. El equipo propietario del campo lo formaban condenados a prisión perpetua; y el forastero, soldados de Infantería de Marina de Ossining. Ganaron los presos. Alrededor del terreno se habían emplazado ametralladoras y los setecientos espectadores que fueron admitidos en el campo habían sido escrupulosamente registrados. Con ellos, y rodeados de guardianes, había dos mil trescientos presos más. Se jugó muy duro.

Un partido verdaderamente emocionante.

De árbitro haría, seguramente, el director de la cárcel.

Después de esto suponemos que la afición al rugby aumentará en América.

¡Viva el deporte!

RETAZO.

De un breviario femenino:

"Se da el color, tanto en los labios como en los pómulos de la cara".

¿Acaso hay alguna señora capaz de tener los pómulos en otro lado?

PATYNAZO

INTENTO DE SUICIDIO

Una joven se arroja al Ebro

Anoche atentó contra su vida una agraciada joven de 22 años. Se arrojó al Ebro, pero fué vista por varios transeúntes, que lograron salvarla.

Fuó conducida a la Casa de Socorro, donde le apreciaron bastantes erosiones.

Calificaron su estado de pronóstico reservado, por inmersión.

En un coche fué luego conducida a su domicilio, en la calle del Trovador.

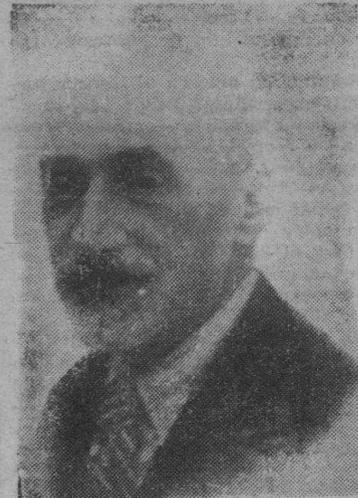
Se ignoran en absoluto los motivos que obligaron a la joven suicida a tomar tan fatal determinación.

UN ARTICULO DE DON JACINTO BENAVENTE

El insigne escritor va a estrenar su última obra

Dice que está asqueado y denuncia la violación de su correspondencia

El número de "A B C" que ayer llegó a nuestra ciudad publica en lugar preferente un artículo interesan-



tísimo del ilustre escritor don Jacinto Benavente, artículo que reproducimos, por considerarlo de extraordinaria importancia. Dice así:

“¿LA PENULTIMA?”

En la autocrítica de mi obra "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán" decía que todas mis obras eran ya desagradables para mí y ésta un poco menos, por ser la penúltima... ¿"La penúltima?" —preguntaban algunos—. Querrá usted decir de este año". No, señores; la penúltima, lo que se dice la penúltima, y no es la última por no faltar a lo prometido para esta temporada. "¿Tan cansado está usted?" Cansado es poco: asqueado. ¿Después de dos éxitos felices? Sí; después de todo y por todo. ¿Éxitos felices? Los dos estrenos últimos serían lo bastante para afirmarme en mi decisión. En el teatro Fontalba, un destacamento de jabalíes, protestando contra una frase sin importancia. Aquí, en donde políticos eminentes han soportado chistes, coplas y groserías del género.

Del estreno en el Calderón más vale no acordarse. El nuevo periódico "Vida" lo dice: "¿Cómo debió sufrir y cómo debió reírse el autor!" ¿Sufrir? No. ¿Por qué? ¿Reírme? Tampoco. Ni eso.

En fin. ¡Adiós, teatro!, y basta, basta de todo, de aplausos y de gritos.

Mi único deseo sería emigrar, emigrar muy lejos. No desconfío, porque tal vez estoy incluido en el número de conspiradores contra el nuevo régimen. Lo digo por la curiosidad que por leer mis cartas he podido advertir durante mi estancia en Arcachón

y en San Sebastián. Toda mi correspondencia, lo mismo la que yo dirigía a mis amigos íntimos que la que ellos me dirigían, ha sido abierta e interceptada, y de ello tengo pruebas ciertas. ¿Por quién? ¡Ah! No soy yo quien debe averiguarlo, aunque sepa muy bien quién haya podido ser y por qué razones. Lo lamentable es que esto pueda ser y sea. ¡Un encanto! Atracción al régimen. Estas cosas son las que en España no tienen remedio. Las arbitrariedades y las "caobas" son de todas las situaciones.

Nada quiero decir del trato de desfavor con que fué desamparado contra los jabalíes, del Fontalba, en comparación con otras protecciones que yo no merezco, por lo visto. ¡Señor, Señor! Dos éxitos felices; pero... ¿Quién pudiera emigrar!

JACINTO BENAVENTE"

Como se ve por el precedente artículo, don Jacinto Benavente, el insigne autor de "Los intereses creados", abandona definitivamente el teatro.

Es una gran pérdida para las Letras españolas esta resolución.

Arroja del teatro a don Jacinto la política, esta maldita política, tan pequeña, tan intransigente, que le ha obligado hoy, en régimen de libertad, a retirar una frase de "La melodía del jazz-band". En todas las situaciones la política quiere invadirlo todo, incluso la obra artística, y en todas las situaciones ha sufrido este gran ingenio español vejámenes que sólo pueden inspirarse en un criterio estrecho y arcaico, como es el que predomina desde hace más de un siglo en la política española.

La resolución de don Jacinto Benavente tiene, por otra parte, una gran importancia en el prestigio de España ante los extranjeros. Es sabido que el ilustre dramaturgo es la figura de la intelectualidad española que más sólida y extensa reputación tiene en el mundo. Su apartamiento de las Letras ha de tener, pues, una resonancia universal que, a fuer de buenos españoles, nos va a halagar muy poco.

No hay que decir cuánto lamentamos la decisión del gran dramaturgo contemporáneo, a quien tanto debe la Literatura dramática de nuestro siglo.

Tanto más lamentable por las circunstancias que le han impulsado a anunciar su última producción dramática.

Y no hay que decir que será general el sentimiento por ello, ya que la inmensa mayoría del pueblo español ha estado y sigue estando al margen de esas menudas hostilidades políticas, en las que no tiene otro papel que el de espectador pasivo.

DE PITON A PITON

LA TEMPORADA ESPAÑOLA.—LUIS FUENTES BEJARANO

¿Os acordáis de la campaña de Fuentes Bejarano en 1930? Orejas, ovaciones, planas de propaganda y actitudes triunfales del torero que se debía creer mejor que nadie y braceaba por el ruedo con aires de satisfacción para destacar sobre sus compañeros, con los cuales "se metió" en alguna página de pago.

La afición había estado tonta. Desde 1923 tenía un matador de toros de gran categoría y no se había enterado. Al cabo de los años en el montón de las vulgaridades, resurgía de sus propias cenizas y les ganaba el terreno a todos los de la primera fila.

Unos pocos protestamos de que se nos quisiera hacer pasar como oro de ley lo que sólo era bisutería de "todo a 65". Para esos pocos Luis Fuentes Bejarano no pasaba de ser un jornalero de la fiesta, el torero de "la buena voluntad", que bien estaba con sus tres mil o cuatro mil pesetillas de honorarios. Para mejorar de postura no tenía categoría.

Nuestras críticas de 1930, cuando teníamos que juzgar a Fuentes Bejarano, podían considerarse como algo intransigentes, consideradas en aquel momento actual. Pero no obedecían a otro fin que el de evitar, con nuestro pequeño graño de arena, la intrusión de un torero vulgar, adocenado, sin estilo ni maestría, en las filas de los toreros caros.

A la larga, al público no se le engaña. Ya puede un torero malo gastarse los millones de Ford en propaganda, ya puede "colarse" por equivocación en algunos carteles de invitación, ya puede darse aires de gran señor sin serlo, que de nada le servirá en plazo más o menos breve. La masa de público, que parece que no ve, le considera en seguida como un intruso y les hará "fu" a las combinaciones que queriendo ser de primera categoría las barajen con su nombre.

Luis Fuentes Bejarano, en 1931, está ya "colocado" otra vez en la categoría de la que intentó salir sin méritos para semejante aventura. Y todavía se "encajará" más en su verdadero sitio, porque este año aún fué a algunas plazas merced a la velocidad adquirida por la obcecación pública de la temporada anterior. Esas plazas se le cerrarán. Como este año no interesaba a nadie y los triunfos en actuaciones anteriores de otros sitios no aparecían la gente le veía, se encogía de hombros y preguntaba:

—Bueno, y a Fuentes Bejarano, ¿por qué le han traído?

En 1930 toreó cuarenta y una corridas, y en 1931 toreó diez menos, sin haberle ocurrido ningún percance y en un año que por muerte de "Gitánillo de Triana" y por retirada de Antonio Márquez quedaron a disposición de los segundones más de cien corridas.

De su trabajo nada hay que decir. Vulgaridad y más vulgaridad. Y, ya lo hemos dicho, indiferencia. Repasamos la lista de sus actuaciones y nada encontramos digno de hacerle dos líneas de comentario. Si acaso...

Antes de empezar la temporada prometió, aseguró, en información con "fotos" y todo, que cortaría una oreja el primer día que saliera en Madrid. La bravata ilustrada en bravata quedó, pues ni en la primera, ni en la segunda, ni en ninguna actuación madrileña cortó apéndice alguno. Es lo único que se nos ocurre comentar. La lista de corridas toreadas es esta:

Abril.—5, Sevilla; 12, Lisboa; 19,

Madrid; 25, Sevilla; 30, Jerez de la Frontera.

Mayo.—3, Castellón de la Plana; 10, Nimes; 17, Madrid.

Junio.—4, Granada; 7, Ceuta; 14 y 17, Madrid; 24, León; 29, Madrid; 30, Burgos.

Julio.—19, Lisboa; 26, Santander. Agosto.—2, Estella; 9, Manzanares; 10, Huesca; 15, San Sebastián; 16, Gijón; 23, San Sebastián; 30, Cádiz.

Septiembre.—5, Cuenca; 11, Albacete; 14 y 21, Salamanca; 27, Valladolid. Octubre.—11, Barcelona; 15, Guadalajara.

Con menos braceo en el paseo de las cuadrillas, con menos aire de "protector" a sus compañeros el día que corta orejas, Fuentes Bejarano estará

ya situado en el verdadero plano de torero modesto.

Y como a tal torero "modesto", con benevolencia habrá que juzgarle de aquí en adelante.

Icaro quiso volar con unas alas de cera. Por la fuerza de los rayos solares se le derretieron y cayó.

¿No les parece a ustedes que Fuentes Bejarano ha sido un Icaro con traje de luces?

LA ENCERRONA DEL CLUB TAURINO

Del Club Taurino nos llega esta nota:

"La encerrona que proyectaba llevar a cabo el Club Taurino y que a causa del mal tiempo fué suspen-

dida el pasado domingo, tendrá lugar el próximo día 22, a las tres de la tarde, en la plaza de toros.

Pasaportarán ganado de Nicanor Villa los diestros y socios del Club Manuel Yus, Luis Gracka y Pepe Lasheras, que tan ruidosas actuaciones han tenido durante la presente temporada en cuantas plazas han actuado.

La entrada será por invitación, dando derecho ésta a ir acompañado de una señora o señorita, las cuales se facilitarán en la secretaría del Club Taurino (Ossaú, 8, pral.); Casa Monterde, plaza de las Tenerías; Café Oriental, plaza de la Constitución, y en el Bar Circo, calle de San Miguel". DON INDALECIO

DEL MOMENTO

Disquisiciones sobre transportes

Ya no es posible acudir a una estación de ferrocarril y contemplar el espectáculo de un tren que se pone en marcha, sin detenerse a considerar la honda transformación a que está condenada, en plazo nada remoto, toda esa pesada mecánica del transporte sobre rieles.

Habremos de reconocer, si no queremos incurrir en grave delito de injusticia, todo lo que debemos a los espíritus preclaros que ha más de un siglo iniciaron los primeros tendidos de la vasta red de comunicaciones ferroviarias que en la actualidad cubre la superficie de los continentes. Habremos igualmente de maravillarnos ante la suma fabulosa de capitales invertida en la realización de esos caminos de hierro que ya hoy día empezamos a mirar con desilusión. Pero, el verlos en crisis y como hombres de nuestro tiempo que somos, no podremos evitar el que nuestra curiosidad se sienta favorablemente solicitada por otros rumbos, por otras orientaciones en el problema de los transportes, rindiéndonos a la aceptación de aquellos medios que el progreso hubo de alistar como enemigos de los ferrocarriles.

Se pone en marcha el tren; vemos a su cabeza alejarse el pesado matadonte de la máquina; van desfilando a continuación los coches, no menos pesados, ocupados por los viajeros, e inmediatamente gana nuestro ánimo aquella patente desproporción entre el peso de lo que transporta y el de lo transportado en su interior, entre el peso del tren en sí y el peso de los viajeros o mercancías.

La tracción ferroviaria resulta demasiado encarecida por ese peso desproporcionado de los elementos de transporte. El gasto de arrastrar, sobre todo en los trenes de viajeros, alcanza una consideración excesiva para ser traducida en gravamen soportable por el usuario del medio de locomoción.

El automóvil se ha alzado, frente a los ferrocarriles, con el mismo imperio desplazador con que la lámpara eléctrica surgió frente al quinqué de petróleo y aun contra el mechero de gas. El aeroplano, todavía con menos fuerza, se junta, sin embargo, en la lucha de los transportes para la producción de similares efectos antiferroviarios a los obtenidos por el automóvil.

El ferrocarril encuentra invencibles dificultades para adherirse a esas normas generales que tienden en todos los países, a reducir el precio de todos los servicios públicos. En todo el mundo, las explotaciones ferroviarias padecen graves crisis de depresión. Recientemente leíamos que "aun siendo Francia la nación que mejor se ha librado hasta ahora de la perturbación económica reinante, la explotación del conjunto de su red ferroviaria engendra una pérdida "mensual" de doscientos cincuenta millones de francos". Este dato deja sobre el cuadro una pincelada de pavorosa sombra.

Todo lo ferroviario resulta demasiado macizo para que, en su lucha defensiva contra los nuevos elementos técnicos del transporte, pueda valerse de aquella flexibilidad que tanto favorece a su enemigo el autobús. Este le vence en la carencia de los más graves inconvenientes del tren, que necesita para actuar una formación no siempre proporcionada al movimiento de viajeros, imponiendo por ello una explotación antieconómica.

Recientemente se ha ensayado en Francia, al parecer, con resultados francamente satisfactorios, autobuses provistos de llantas de caucho,

que los hacen aptos para circular sobre los raíles de las vías férreas. En esos ensayos se ha obtenido ya una mejora en el orden de la explotación, y es que mientras en los trenes corrientes el peso de la carne humana transportada suele ser del orden del tres por ciento del peso total del tren, en esos nuevos vehículos la proporción es de un treinta por 100. Ya esto solo es una ventaja muy considerable.

Con estos autobuses ferroviarios se podrían simultanear más los horarios, y el curso de la ferrovía llegaría a tener cierta semejanza con el funcionamiento de los tranvías aéreos para el transporte de mineral. El tren se aproximaría al concepto de su utilización horaria al tranvía. No llegar a tiempo para tomarlo no

significaría el perder un día en una holganza inesperada, y la capacidad del vehículo se acomodaría mejor a la cantidad de los viajeros, pues por un mismo camino se podrían ir comparando autobuses, uno tras otro, tantos como hiciese falta en momentos de aglomeración, y únicamente los precios cuando no la hubiera.

Los grandes capitales interesados en las explotaciones ferroviarias han de mirar con recelo estas novedades, pero los elementos que dirigen esas explotaciones deberán ver en aquellas una manera de no quedarse demasiado atrás, y un procedimiento para ir deteniendo la derrota a que el progreso de los tiempos les condena.

J. GARCIA MERCADAL
Madrid, noviembre 1931.

NOTICIAS DE TERUEL

A CUMPLIR EL CASTIGO

El comandante de Infantería, retirado, don Lorenzo Díaz Prieto, complicado, al parecer, en el movimiento monárquico abortado, ha llegado, presentándose al gobernador, para marchar al pueblo de Abejuela, donde ha de cumplir el castigo de cuatro meses.

El señor Díaz parece alegó al gobernador que carecía de recursos.

Acompañado de dos policías marchó en el tren a Barracas (Castellón), de donde, en caballería, ha de ir al pueblo donde se le destina, nueve horas de pésimo camino que a estas horas estará cubierto de nieve.

Abejuela se encuentra distante más de 40 kilómetros de Mora, en la falda de la sierra de Jabalambre.

COLA DE CAZADORES

Cumpliendo con el decreto de entrega de armas, hoy había larga cola en las oficinas del Gobierno civil para la entrega de las armas cortas y largas.

El número mayor era de cazadores. El total de armas recogidas hasta hoy es considerable.

HUELGA ABORTADA

Según noticias que llegan de Utrillas, la huelga de obreros mineros en aquella cuenca minera puede considerarse abortada por haber llegado a un perfecto acuerdo patronos y obreros.

Estaba señalada para el pasado día 15. En toda la cuenca reina completa tranquilidad.

EL "CONSABIDO" REPARTO

El gobernador civil, señor Pomares, ha tomado toda clase de medidas para evitar el atropello a la propiedad que en el pueblo de Ariño se trataba de realizar o se había realizado por parte de gran número de vecinos, que invadieron la atalaya de los señores don Jerónimo Serra y don Vicente Novella para repartirse el inmueble en parcelas, por la violencia, toda vez que los propietarios se negaron a la absurda pretensión de ciertos elementos extremistas.

LA HUELGA DE TERUEL

En la capital puede considerarse como fracasada la huelga sostenida hace ya bastantes días por los obreros que trabajan en el alcantarillado.—CANO.

A cuantos nos remiten originales para su publicación, tanto literarios como gráficos, les recordamos que en ningún caso serán devueltos, sean publicados o no

PEQUENOS SUCESOS

ARDE EL HOLLIN DE UNA CHIMENEA

En la calle del Pilar, 10, se incendió el hollín de una chimenea.

El fuego quedó extinguido por el servicio de bomberos.

Las pérdidas originadas por el siniestro fueron de poca consideración.

LOS JUEGOS PELIGROSOS

En la calle de Arias, 70, jugando, unos niños le cogieron en una puerta la mano derecha a Martín Esteban González, de 4 años.

Resultó con una herida avulsa en la mano dicha, siendo curado en el Hospital.

LOS ESPONTANEOS QUE RECOGEN ARMAS

En las oficinas de Vigilancia denunció anoche Enrique Dolz Belmonte, tratante, que de una alforjilla puesta sobre su caballo le habían sustraído una pistola, para cuyo uso tenía la licencia oportuna.

Su denuncia se cursó al Juzgado de guardia.

Ha sido apeado el álamo de la Puerta del Carmen

El álamo blanco de la Puerta del Carmen, que durante tantos años ha dificultado la circulación por aquel sector, fué apeado el pasado miércoles, según comunicó ayer por oficio el ingeniero municipal al alcalde de la ciudad.

La supresión de tal árbol hacíase necesaria de todo punto, tanto por las dificultades que significaba para el tránsito como por la estética que robaba a la histórica Puerta del Carmen.

NOTICIAS MILITARES

LA MEDALLA CONMEMORATIVA DE CAMPAÑAS

A propuesta del ministro de la Guerra se ha creado una única medalla conmemorativa de campañas. Será de bronce, de forma rectangular, con una corona mural y su parte superior rodeada de laurel y roble.

En el anverso llevará una figura representativa del Valor y la leyenda "La Patria al Ejército en campaña", y en el reverso el escudo de España, con la bandera, trofeos y una leyenda que dice "España".

La cinta será de fondo amarillo con franjas o bordes de color azul intenso.

Irán sobre la cinta uno, dos o tres pasadores; con las únicas inscripciones "Cuba", "Filipinas", "Marruecos", recordando cada una de las grandes campañas desarrolladas en distintos territorios.

La medalla será idéntica para generales, jefes, oficiales, sus respectivos asimilados y tropa.

Queda prohibido el uso de las antiguas medallas de campaña, y cuantos estaban autorizados para ello podrán ostentar la de nueva creación sin necesidad de solicitarlo del ministro de la Guerra.

MANDO INTERINO

Por ausentarse de esta plaza el comandante general de esta División, debidamente autorizado, se hace cargo del mando y despacho de la misma el general de la novena brigada de Infantería, don Carlos Guerra Zagalá, a quien por ordenanza le corresponde.

UNA CONFERENCIA SOBRE "EL ARMA DE INFANTERIA"

Mañana, sábado, a las 16 horas, en un local del cuartel del regimiento Infantería 22, dará una conferencia el teniente coronel del regimiento de Carros Ligeros de Combate número 2 don Enrique Navarro Abuja, sobre "Infantería: sus características. Medios de acción, fuego, movimiento y choque". A este acto deberán asistir todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

SUSTITUCION

Queda rectificado el artículo primero de la orden de la Comandancia del día de ayer en la forma siguiente:

Por incompatibilidad del capitán del regimiento de Infantería número 22 don José Montoliu Hervás, nombrado vocal para el Consejo de guerra, queda designado para sustituirle el capitán del mismo regimiento don Luis García Belenguer, que figuraba como suplente, el cual será sustituido, a su vez, por el mismo empleo y Cuerpo don Vicente Cáceres Puente.

Cómo actúa la Comisión municipal de responsabilidades

En las dependencias municipales de la Casa Consistorial se fijaron ayer unos pasquines invitando a los funcionarios que hayan sufrido perjuicios morales o materiales, ocasionados por los Ayuntamientos dictatoriales, a que depongan verbalmente ante la Comisión de responsabilidades en la 7.ª tenencia de Alcaldía, de siete a nueve de la tarde, cualquier día laborable.

También pueden los funcionarios dirigirse por escrito, si así lo consideran preferible.

TEATRO CIRCO

Hoy, último día del delicioso film Paramount, hablado y cantado en español

LO MEJOR ES REIR

Creación de IMPERIO ARGENTINA.

Mañana, sábado, debut de la Gran Compañía de Zarzuela SAUS DE CABALLE, con la aplaudida obra de Guerrero

LOS GAVILANES

Con la cual se presentarán el notable barítono zaragozano Plácido Domingo y el eminente tenor Ricardo Mayral.

Teatro PARISIANA
TELEFONO 1243

Gran Compañía de Comedia

MELIA - CIBRIAN

HOY, VIERNES
a beneficio de los estudiantes

Tarde, a las seis y media

**¡Viva Alcorcón,
que es mi pueblo!**

Grandioso éxito de risa

Noche, a las diez y media

El peligro rosa

De los Hermanos Quintero
Sensacional éxito

DE MADRID Y PROVINCIAS

CON MOTIVO DE UNA ENTREVISTA

Habló el señor Azaña del decreto sobre las clases de tropa y cuáles son las mejoras que se les concede

Podrán presentar una exposición que fije los perjuicios que crean les irroga para, si los demuestran, rectificarlo. Cierta género de propaganda y extraña intervención. Una pregunta sobre el expediente del llamado complot

MADRID. — Al encontrar los periodistas al jefe del Gobierno en los pasillos de la Cámara le preguntaron a qué obedecía la conferencia que tuvo esta mañana con el señor Villegas.

—No ha habido ninguna conferencia — contestó el señor Azaña. — Ha sido simplemente una conversación a la puerta de mi despacho y en pie.

—Es que se dice — agregó un reportero — por ahí que la visita estaba relacionada con el decreto de los sargentos.

—Si — respondió. — Pero sin importancia. El general Villegas fué a decirme que los coroneles le habían notificado el deseo de los sargentos de exponer, después de un estudio detenido, la impresión que les ha producido el decreto publicado ayer y las ventajas e inconvenientes que tiene y que me iba a consultar si se podía autorizar tal exposición. Yo le contesté que no había inconveniente.

Yo creo — continuó diciendo el presidente — que el decreto concede a los sargentos y suboficiales mejoras que no esperaban lograr en la vida, pues se dará el caso de que un subteniente cobre unas pesetas más que un teniente. Además se les deja el paso a la escala activa. Se les reconoce la carrera, derecho que hasta ahora no tenían, pues incluso podían ser desposeídos dejándolos en soldados rasos. Se les concede uniforme que antes no tenían; pueden ser oficiales a los veintisiete años, con iguales ventajas, lo que antes no podían llegar hasta cerca de los cuarenta años. Claro está que si demuestran que hay algún ligero perjuicio de orden pecuniario, no habrá inconveniente en abrir la mano, pues no existe propósito de perjudicar a nadie, sino de todo lo contrario.

Siguió diciendo el presidente: —En esto lo que pasa es que hace tiempo existe una campaña política

entre las clases de tropa y ahora, al publicarse el decreto han salido a relucir papelotes de propaganda porque a la reunión que tuvieron ayer en el Casino asistieron elementos extraños y hasta algunos sargentos retirados. Si ello siguiera nada tendría de particular que nos viésemos obligados a cerrar el Casino. Estas cosas no tienen importancia ninguna. Simplemente verán los interesados si les conviene, porque les abre un amplio campo y los sueldos que se fijan son superiores a los que perciben las clases de tropa de Alemania y Francia. Además ahora el sueldo les servirá de regulador para jubilaciones, viudedades y orfanidades.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se iba a publicar el expediente del complot.

—Eso — respondió — es cosa del ministro de la Gobernación. El les dirá lo que hay sobre el particular.

UNA DECISION

Los parlamentarios vasco-navarros no vuelven, por ahora, a las Cortes

Pero esta abstención no significa que no puedan volver el día en que sus electores se lo pidan, para defender los intereses que les fueron encomendados en el momento propicio

AL REUNIRSE AYER TARDE

MADRID.—Los diputados que forman la minoría vasco-navarra estuvieron reunidos en una de las secciones del Congreso.

Terminada la reunión facilitaron esta nota oficiosa:

“La opinión de los diputados re-

unidos fué unánime en el sentido de que no pueden, en modo alguno, los parlamentarios vascos abandonar su actitud de abstención resuelta el 14 de octubre, sin perjuicio de que de esa actitud hayan de apartarse en el momento que la representación que ostentan lo exija”.

MISCELANEA MINISTERIAL

Hoy será entregado al ministro de Hacienda el presupuesto de Fomento

El señor Lerroux prolonga su ausencia en París, dada la complejidad del conflicto entre chinos y japoneses. Visitaron al ministro del Trabajo representantes de un grupo minero aragonés.—Ha terminado una huelga en los Altos Hornos. Unas ligeras manifestaciones del señor Azaña

En Fomento

ULTIMACION DE UN PRESUPUESTO

MADRID.—El señor Albornoz recibió la mañana de hoy a ultimar el presupuesto de su Departamento, porque habrá de entregarlo mañana al titular de la cartera de Hacienda.

En Economía

VISITA A UNAS DEPENDENCIAS, SALUDOS Y EXAMEN

A mediodía el ministro de Economía se trasladó, con el subsecretario, a los locales donde queda instalada la Inspección de Seguros, que ha pasado a este Departamento.

Como el señor Nicolau no había podido hacerlo antes, aprovechó la ocasión para saludar al personal y para visitar las dependencias en las cuales quedará instalada provisionalmente aquella Inspección, que pertenecen al Ministerio de Trabajo.

En Estado

EL SEÑOR LERROUX PROLONGA SU ESTANCIA EN PARÍS

Dijo el subsecretario del Ministerio de Estado que el señor Lerroux prolonga su estancia en París, en vista de las complejidades que tiene el conflicto chino-japonés.

Por esta causa marchará a reunirse con el ministro de Estado su secretario, señor Vélez.

UNA CONFERENCIA

Estuvo en el Ministerio de Estado el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

Conferenció con el subsecretario.

En Gobernación

NO HUBO CHARLA MINISTERIAL, MUCHAS VISITAS Y ABSOLUTA TRANQUILIDAD

Esta mañana no recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación porque tenía que recibir una larga serie de visitas inaplazables.

El secretario, en nombre del señor Casares Quiroga, dijo a los reporteros que no había noticias que comunicarles y que la tranquilidad, en toda España, era absoluta.

En Trabajo

VISITA DE LOS OBREROS GRAFICOS

Dijo el señor Largo Caballero que le había visitado una comisión de la Federación de Artes Gráficas Españolas.

Los visitantes le pidieron que se resolviera cuanto antes la tarifa aprobada en una Conferencia Nacional que se reunió el año pasado.

Les contestó el ministro que precisamente ese asunto está casi terminado y que dentro de dos días la tarifa quedará sancionada por el Ministerio.

VISITA DE PATRONOS MINEROS ARAGONESES

Estuvo a ver al señor Largo Caballero una comisión de patronos aragoneses del grupo minero denominada “Rosario”.

Estos señores habían entablado recurso contra acuerdo del Comité paritario del Ramo, acuerdo relativo a salarios, por entender que quedaban en situación de inferioridad respecto de otros patronos de la región.

TERMINACION DE UNA HUELGA

Otro de los visitantes del ministro del Trabajo fué el delegado de su Ministerio en Bilbao, que le dio cuenta de haber terminado la huelga de los electricistas en los Altos Hornos.

En Guerra

DE UN PROXIMO VIAJE. — UN CURSO DE CORONELES

Toda la mañana estuvo en el Departamento de Guerra el Sr. Azaña. Allí habló con los periodistas, a los cuales dijo que el sábado marchará a Granada.

El mismo día asistirá el subsecretario a una conferencia con motivo del curso de coroneles que se verifica en Madrid.

El señor Azaña dijo: —Yo no podré ir porque tengo que presidir la Junta de Reforma Agraria.

Agregó que el lunes almorzará en la Embajada de Portugal.

DE LA FABRICA DE ARMAS EN OVIEDO. — UNA CONFERENCIA

Visitó al señor Azaña una comisión presidida por don Teodomiro Menéndez, de elementos de la fábrica de armas de Oviedo.

Le pidieron mejoras en sueldos y otras de carácter técnico.

El ministro de la Guerra conferenció extensamente con el general de la primera división, señor Villegas.

En Comunicaciones

NO PUDO RECIBIR PORQUE FUE A UN BANQUETE

El ministro de Comunicaciones se excusó con los periodistas por medio del secretario.

Había marchado el señor Martínez Barrios al banquete con que le obsequiaba la minoría radical.

CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES
Mártires, 2 primero (Arco Cinegio)

Quen no té v'endo

EL MILLON

es que está enferme

El «sprit» francés jamás prodigó nada mejor que este film.—Muy pronto, en el

Aristocrático Salón Doré

COMO SE DIJO

Verificaron ayer el homenaje a don Miguel Morayta

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA Y UNA SESION DE ENSALZAMIENTO

MADRID.—Esta mañana verificóse el acto de descubrir una lápida en memoria del catedrático e historiador don Miguel Morayta, lápida con la que se da nombre a la plaza formada en la confluencia de las calles de Vallehermoso y de Conde Duque.

El señor Blanco Aoria, por la comisión organizadora, ofreció la lápida al pueblo de Madrid y el alcalde madrileño, señor Rico, lo agradeció y ensalzó la figura del homenajeado.

Después, en el paraninfo de la Universidad, hubo un acto conmemorativo, con idéntico objeto de homenaje.

Fuó presidido por el señor Giral, a quien acompañaban en la presidencia el vicepresidente de las Cortes constituyentes, señor Marraco; el escrito, don Pedro de Répide; el presidente de la Casa de la República, señor Tato Amat, y varios catedráticos.

Asistió numerosa concurrencia, especialmente de catedráticos, estudiantes y diputados.

Don Emilio Morayta, nieto del historiador y catedrático, pronunció un discurso elogiando la venerable figura de su antecesor agradeciendo al Ayuntamiento y al Gobierno el homenaje que le tributaban.

Después habló el diputado señor Ayuso, que leyó el famoso discurso del señor Morayta, que, en 1884, dió origen a la histórica “Santa Isabel”.

El vicepresidente del Parlamento, señor Marraco, se asoció al acto en nombre de las Cortes constituyentes. Por último habló el ministro de Marina, señor Giral, como rector de la Universidad.

Pronunció un discurso ensalzando la figura del señor Morayta y disculpó la ausencia de los ministros de Instrucción y Justicia.

Recordó las luchas entre profesores y alumnos, contra la Dictadura, en defensa del fuero universitario.

TAXIS 0'40
TELEFONO 22-50
Servicio permanente

El drama que conmovió al mundo...
La película que supera a la obra teatral (Nadie la podrá olvidar)

EL PROCESO DE MARY DUGAN

Pronto

Cinema Alhambra

LOS QUE DISIENTEN

Un Comité que se solidariza con Emiliano Iglesias

PARA HACERLO PUBLICO FACILITA UNA NOTA OFICIOSA

MADRID.—El Comité provincial del partido radical de Pontevedra ha facilitado una nota oficiosa en la que ratifica su completa identificación con don Emiliano Iglesias y dice que quienes defienden la prolongación abusiva de estas Cortes lo hacen porque tienen la evidencia de que no volverán a ostentar la representación que hoy detentan.

ACCION PUNITIVA

El fiscal de la República presenta una querrela contra un presidente de entidad de Marina

ES EL DE LA ASOCIACION DE CAPITANES Y OFICIALES POR SU PUESTA INJURIA

MADRID.—El fiscal de la República ha presentado una querrela ante el correspondiente Juzgado, contra don Ramón de la Mar, residente en Bilbao y presidente de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante.

Le acusa del delito de injuria en la persona del director general de Navegación y Pesca, al cual, en una carta, le dice que califica de absurda su actuación y de injusto su proceder.

Pide el fiscal el procesamiento del señor de la Mar, con todas sus consecuencias.

DESDE VALENCIA

Los viticultores piden reforma en el “modus vivendi” con Francia

QUE CREEN QUE DEBE MODIFICARSE

MADRID. — Ayer tarde se leyó en el Congreso un telegrama del presidente de la Federación de Viticultores de Valencia en que se pide la modificación del nuevo “modus vivendi” con Francia y que el contingente de exportación de vino se fije en un millón de hectolitros a 055' de derechos arancelarios por hectolitro y el resto, hasta un millón ochocientos mil hectolitros, a 0'84 francos de derechos por hectolitro.

También pide que se gestione la autorización del “coupage” para toda clase de vinos.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Trasladados en la Guardia civil que afectan a la provincia

EN EL DIARIO OFICIAL

MADRID.—El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra” publica unas disposiciones que afectan a distintas Comandancias de la Guardia civil.

A los capitanes que mencionamos se les traslada:

A S. Enrique Ferrer Calero se le asciende de la Comandancia de Caballería del Tercio a la cuarta compañía de la Comandancia de Teruel.

A don José López Ponías, de la quinta Comandancia de Teruel a la tercera compañía de Valencia.

A don Joaquín Lozano, de la cuarta Comandancia de Teruel a la quinta compañía de la misma.

El teniente don José Ayllón Merchán, ingresado del Arma de Infantería a la Comandancia de Huesca.

Alféreces:
A don Segundo Pastor Hernando, de la Comandancia de Teruel a la de Zaragoza.

A don Manuel Losada Esteve, de la Comandancia de Huesca a la de Pontevedra.

POLITICA CATALANA

El señor Maciá habló de Jové, de Bloch, del Estatuto y del españolismo catalán

QUE DECIA EN UNA CARTA

BARCELONA. — El señor Maciá, al recibir a los periodistas se refirió al nuevo consejero de la Generalidad, señor Jové, diciendo que había trabajado mucho en la labor revolucionaria.

Añadió que no ha comunicado a la Unión General de Trabajadores la dimisión oficial del señor Vidal, pues no tiene por qué comunicarla.

—Esta es — dijo — una cuestión sin importancia.

Hablando de la carta que le dirigió el señor Companys, referente al asunto Bloch, manifestó que solamente se refería a su dimisión.

—A este asunto — continuó diciendo — se le ha dado una importancia que no tiene. Sólo deseo que no repercuta con daño para el Estatuto, que será un bien para España entera, aunque algunos periódicos de Madrid dicen que vamos contra España.

Terminó diciendo que los quebrantos del Estatuto son antipatrióticos.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados no llevan aparejada la solidaridad del periódico, con las cuales podrá éste coincidir o no, pero quedan siempre sometidas a la responsabilidad exclusiva de su autor.

DEL PAIS VASCO

Son devueltas a la duquesa de Santa Teresa las joyas que le decomisaron

El informe de la Administración de Aduanas fué favorable a la devolución, pues queda demostrado que no estaban destinadas a nada relacionado con la moneda.-Manifestación de los sin trabajo.-Incidentes en los comedores económicos.-Timo por el viejo procedimiento de "las limosnas"

LE TIMAN POR EL PROCEDIMIENTO DE LAS LIMOSNAS

SAN SEBASTIAN.—Mariano Ezquerro, natural de Luesia (Zaragoza), fué víctima de un timo por el procedimiento de las limosnas.

Se le acercaron dos desconocidos que le ofrecieron una cajita que, según ellos, contenía veinte mil duros, para destinarlos a limosnas, a cambio del dinero que llevase. Mariano les entregó diez mil francos en billetes y ciento cincuenta pesetas, creyendo hacer un buen negocio, pero observó, defraudado, que la cajita sólo contenía papeles sin valor, lo que denunció inmediatamente a la policía.

CAE AL RIO, PERECIENDO AHOGADO

SAN SEBASTIAN.— Comunican de Tolosa que esta tarde, el niño de ocho años Antonio Sasiain, al colocarse sobre la barandilla del río Oria, perdió el equilibrio cayendo al agua. Fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

LA RECOGIDA DE ARMAS

SAN SEBASTIAN.— En el Gobierno civil han sido recogidas hoy 110 armas cortas y largas.

El gobernador, refiriéndose a la recogida de armas, dijo que los cazadores pueden conservar sus escopetas, pero que sólo concedería licencias a las personas que le merezcan entero crédito, aunque esto no quiere decir que se les autorice para la caza.

Añadió que, a partir de la semana próxima, se propone aplicar el decreto de Defensa de la República a los que posean armas.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

SAN SEBASTIAN.— En Tolosa fué detenido Gabriel Larrarte, autor del robo de una yegua propiedad de José Oriondo.

ROBO A UN FONDISTA DE IRUN

SAN SEBASTIAN.— Unos desconocidos robaron en Irún un sobre que contenía 650 pesetas y que había dejado en un sobre, encima de una mesa, el propietario de la fonda "La Zamorana".

Fueron detenidas varias personas como presuntas autoras, pero fueron puestas en libertad por no recaer pruebas contra ellas.

A LA DUQUESA DE SANTA TERESA LE SERAN DEVUELTAS SUS JOYAS

SAN SEBASTIAN.— Respecto al asunto de la incautación de las joyas de la marquesa de Santa Teresa ha emitido un informe la Administración de Aduanas, en que se hace constar que las citadas joyas proceden de herencia y de regalos familiares y que no son producto de transacción en el que haya jugado papel importante la moneda española.

En vista de esta declaración de la Aduana inmediatamente le serán devueltas las joyas a la duquesa de Santa Teresa.

LOS INCIDENTES EN LOS COMEDORES ECONOMICOS

SAN SEBASTIAN.— El gobernador, refiriéndose a los incidentes en los comedores económicos, dijo a los periodistas que en ellos debían intervenir los guardias municipales, ya que dichos comedores son de carácter municipal.

Añadió que se propone evitar que dichos comedores sean para los elementos extremistas, un lugar para desarrollar sus fines.

—He de advertir — dijo el gobernador — que cortaré enérgicamente estos deseos castigando no sólo a los que tomen parte en los incidentes, sino a los instigadores de los mismos.

MANIFESTACION DE LOS SIN-TRABAJO

SAN SEBASTIAN.— A las cinco de la tarde organizaron una manifestación los obreros sintrabajo. Formaban unos 300 entre hombres, mujeres y niños.

La manifestación se formó en la

DESPUES DEL SUCESO

Aún no han sido detenidos los pistoleros con los que anteayer luchó la policía

Lamentaciones del señor Anguera de Sojo.-Protesta de los ciudadanos honrados contra un desarme que no admiten los atracadores, que quedan en estado de absoluta superioridad.-Qué parece que declaró el dueño del bar en el que ocurrió el trágico suceso

NECESIDAD DEL DESARME.—RESERVA, PARA NO ENTORPECER LA LABOR POLICIACA

BARCELONA.— El gobernador civil, hablando del suceso registrado ayer en la calle de Urgel, dijo a los periodistas que es urgentísimo desarmar a los ciudadanos.

Lamentó la muerte del policía señor Rubio, competente funcionario, y anunció que mañana llegará a Barcelona el subsecretario de Gobernación para asistir al entierro.

Dijo también que no quería dar pormenores para no entorpecer la labor de la policía.

Casa del Pueblo y se dirigió al Gobierno civil.

Una comisión, integrada por los comunistas Tuero y Larrañaga habló con el gobernador para protestar contra la detención de los sintrabajo que comieron ayer en un bar sin querer pagar la cuenta. También protestaron de que los detenidos habían sido objeto de malos tratos.

El gobernador prometió atenderles, y dijo que se abriría expediente, para depurar responsabilidades.

Los manifestantes se disolvieron dentro del mayor orden.

Espera que el suceso de ayer estimulará a todos para cumplir con su deber y ayudar a perseguir a los pistoleros y desarmarlos.

Negó que hubiera dirigido él el asalto al bar, pues las operaciones las dirigía el jefe de policía, señor Menéndez.

Manifestó que el individuo que quedó dentro del bar se situó en tal forma que le permitía ametrallar a un regimiento y por ello resistió tanto tiempo.

PROTESTA CONTRA EL DESARME

BARCELONA.— El gobernador recibió esta mañana a una comisión que fué a protestar del desarme de los ciudadanos honrados mientras la pillería conserva las pistolas.

DECLARACION DEL DUEÑO DEL BAR

BARCELONA.— El Juzgado instructor ha tomado declaración al dueño del bar de la calle de Urgel, que se halla incomunicado.

Parece ser que declaró que los pistoleros se reunían hace una semana y él no sospechó de ellos, ignorando qué clase de gente eran.

Esta mañana circularon rumores de haber sido detenidos dos de los atracadores que huyeron ayer.

EL MERCADO: Su comercio y su actividad

También éstos conviene que desde sus pequeñas tiendecillas se den a conocer al público; tan interesantes son como esos grandes establecimientos de pomposo renombre; lo que sucede es que la publicidad es cara, tan cara que no pueden llegar con el cotidiano esfuerzo a reunir una cifra de beneficio para emplearla en hacerse nombre. Y se conforman con

sus buenos clientes, asiduos, tenaces, que a fuerza de años de ir un día y otro a la tienda se hacen amigos y se cuentan sus cosas mientras el dependiente mayor les atiende solícito. Y así van pasando las generaciones. La mujer se acuerda de que su madre, cuando aquélla era niña, la llevaba al mercado y se paraba siempre en aquel puesto, en esta otra

Los comerciantes modestos

tienda, y allí, entre charla y charla, despachaban su compra y se la llevaba muchas veces de "fiao". Y allí va la mujer. Es también algo que forma parte de sus gratos recuerdos familiares.

En esta plana recogemos algunas firmas de estos comerciantes modestos. No quieren dar su nombre. Se conforman y su clientela, con su trabajo diario igual y monótono. Algunos ya sueñan con un gran establecimiento, pero eso está muy lejos, cuesta muchas fatigas, hay que tener bastante suerte y... ¡cómo están los tiempos...!

Sin embargo, modestos comerciantes, es preciso que os déis a conocer, que sepan quién sois, que acudan a vuestra tienda, porque precisamente las exigencias modernas así lo exigen y dan al traste con vuestras arcaicas costumbres. Hay que renovarse. Necesitáis que Zaragoza también se entere que sois un gran elemento de vida.

A LOS AGRICULTORES
Se venden semillas de todas clases, de inmejorables resultados para sembrar en la presente temporada. Habas tarraconenses de tavnilla larga, espinaca viroflay gigante, bisaltos del tierno palmeros, veza andaluza para forrajes de primavera.
Comestibles y semillas.
SATURNINO GAVIN
Cajón Mercado, 18 y 20.—Zaragoza.—Teléfono núm. 34-12
Casa fundada en 1895
NOTA.—Se venden mieles puros de abeja, a 1'60 ptas. kilo. Manzanilla del Alto Aragón y congrio, a 5-6-8 50 ptas. kilo.

Mariano Gracia
Carnes frescas y saladas
Servicio a domicilio
TELEFONO 41-08

LA OSCENSE
GRAN CASA DE COMIDAS CON HOSPEDAJE
RAFAEL SANCHEZ
Sucesor de Blas Oliván
MANIFESTACION, 3 (junto al Mercado)
Teléfono 26-12. - ZARAGOZA

SALCHICHERIA EXTREMEÑA. - Escuelas Pías, 61
Embutidos de todas clases. — Salchichón de VICH
Tocino y jamones.—Exportación a provincias
EMILIO MUÑOZ
TELEFONO 26-97
CARNICERIA "LA CONFIANZA"
Ventas por mayor y menor
Carnes frescas de carnero, cordero, ternasco, vaca y ternera
Cerdán, 54 y Torre Nueva, 2.—ZARAGOZA

CALZADOS CASTELAR
Porches del Mercado, 11
ZARAGOZA
Los mejores y más económicos
Gran existencia en botas y zapatillas de paño

LA CASA DE LOS DISCOS
Unico establecimiento especial para cambio, compra y venta de discos
Gramolas y discos de todas las marcas.
Guitarras, bandurrias y acordeones.
Taller de reparaciones y piezas de recambio.
Lanuzá, 3 (Mercado). - ZARAGOZA

Asentador de frutas y hortalizas
TOMAS CATALAN
MERCADO (planta baja).-Teléfono 24-65
ZARAGOZA

CASA ESCAGUES
Casa dedicada exclusivamente a jamones y tocinería
Cajones números 68-72.-Teléfono 29-92

**JOYERIA ~ PLATERIA
RELOJERIA Y OPTICA
FELIPE LIZAGA**
Especialidad en artículos de encharge
Precios económicos
Cerdán, número 29. ~ ZARAGOZA
Sucursal: Mayor, 4. ~ CASPE

HORNO DEL MERCADO
Democracia, 2
Especialidad en magdalenas, rellenos y toda clase de tortas. -PAN DE VIENA
Se sirve a domicilio.

Gran establecimiento de artículos de viaje
Viuda de Cristóbal Gracia
Calle Cerdán, 28
ZARAGOZA

MANTEQUERIA
QUESOS FINOS
Vda. de A. Sáinz
Teléfono 37-72
Cerdán, 27.-ZARAGOZA

ORTOPEDIA
Gabinete de pruebas. Artículos de goma, higiénica y peluquería.
PERFUMERIA
Arreglos y composturas en ortopedia, cirugía y óptica.
ORTOPEDIA MODERNA
CIRUGIA - OPTICA
JESUS PARDO
Cerdán, núm. 25. - ZARAGOZA

TALLER DE HERRAMIENTAS AGRICOLAS
MARIANO OTTO
Antonio Pérez, 9
y Aben-Aire, 2
ZARAGOZA

LA JUANA
HUEVOS Y PLATANOS
Los mejores y más frescos
Precios sumamente limitados
Porches del Mercado, 20
Armas, 2 y 4
Recientemente inaugurada

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Al discutirse el dictamen sobre responsabilidades del ex-monarca, el conde de Romanones defendió a don Alfonso

Al comenzar la sesión hubo una protesta del señor Alba.-Por qué ha pedido el señor Jiménez Asúa un año para hacer un Código.-Hablaron de un Tribunal de defensa para el amparo de las garantías ciudadanas.-Denuncias concretas, que están en tramitación

Sesión de la tarde

AL COMENZAR LA SESION. — UNA QUEJA DEL SEÑOR ALBA. — INCIDENTE TERMINADO

MADRID. — Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul el Gobierno, y hay pocos diputados en los escaños. El señor ALBA dice que ayer se ausentó de la Cámara a la una de la madrugada por creer que no se discutiría el proyecto de Ordenación bancaria. Se ausentó porque se hallaba algo indispuerto, y para ello pidió permiso al señor presidente.

Censura que el señor Prieto no esperara sus manifestaciones y declara que respetando las razones que tenga el ministro para apresurar la aprobación del proyecto de Ordenación bancaria, si ha de continuar este sistema, no intervendrá más, aunque la ley de Ordenación bancaria será una de las aprobadas a altas horas de la madrugada, cuando por la natural fatiga no se entera nadie de lo que se discute.

El señor BESTEIRO dice que se prolongó la sesión para discutir el proyecto de Ordenación bancaria.

El señor Prieto ignoraba la gestión hecha por el señor Alba con él antes de retirarse.

El señor CASTRILLO dice que si se prolongó la sesión fué porque se hallaban en la Cámara todos los firmantes de la enmienda, excepto el señor Alba.

Queda terminado ese incidente. Promete el cargo la señorita Margarita Nelken.

EN EL ORDEN DEL DIA. — DICTAMENES APROBADOS

Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley de Jurados mixtos profesionales.

Otro concediendo un crédito para implantar las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Y un tercero relativo a la reorganización de la marina mercante.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION. — EN FAVOR DEL JURADO

Se pone a debate el art. 103.

El señor BARRIOBERO presenta una enmienda proponiendo que el Jurado sea el único tribunal competente para los delitos que le atribuye la ley, y sólo podrá ser suspendido en caso de guerra civil o de guerra con país extranjero.

El señor JIMENEZ ASUA contesta diciendo que no ha querido hacer una honda reforma en el Código Penal porque era necesario antes reformar la magistratura y el régimen penitenciario.

Por eso — agrega — se ha pedido un plazo de un año para hacer un nuevo Código.

Se rechaza la enmienda y queda aprobado el artículo.

La Comisión propone un artículo adicional que dice:

"El ministro de Justicia y el fiscal velarán por el exacto cumplimiento de las leyes y constituirán un solo Cuerpo que tendrá iguales garantías de independencia que la administración de justicia".

El señor FERNANDEZ CLERIGO apoya una enmienda proponiendo la creación de un enlace entre la justicia y el Poder público, formado por los abogados del Estado.

Se rechaza.

También es rechazada otra enmienda, que defiende el señor BARRIOBERO, y se prueba la adición que será el art. 103 bis.

Se aprueba, sin discusión, el artículo 104.

PARA DEFENDER LAS GARANTIAS CIUDADANAS. — CONTRA LOS MALOS TRATOS A LOS PRESOS

La Comisión propone el art. 105 redactado en la siguiente forma:

"La ley organizará los Tribunales de defensa para hacer efectivo el derecho de amparo a las garantías ciudadanas".

El capitán JIMENEZ apoya una enmienda combatiendo las prisiones gubernativas.

Dice que todos los ciudadanos deben estar a salvo de los abusos de autoridad.

Alude aun hecho registrado recientemente en Barcelona.

El señor GUERRA DEL RIO recoge la alusión.

Dice que los diputados de la Comisión de Responsabilidades recibieron una denuncia del Comité pro presos, asegurando que a los detenidos del Sindicato Unico se les maltrataba en la Jefatura de Policía.

Los diputados — continúa diciendo — autorizados debidamente, interrogaron a cuatro detenidos que llevaban ocho días y eran acusados de intento de atraco al Banco de Bilbao. Por la noche se les sacaba del calabozo y puestos boca abajo, en otro local, se les apaleaba. Tenían la espalda hecha una llaga y la sangre estaba coagulada en sus ropas. Los autores eran los guardias de asalto.

Los diputados — agrega — comunicaron al gobernador civil lo que ocurría y éste acudió a la Jefatura de Policía haciendo que un médico reconociera a los detenidos, abriéndose expediente acerca del cual ya se han tomado determinaciones de justicia.

Es de suponer que el Gobierno terminará con esas vergüenzas.

El señor CANO COLOMA refiere el caso de que sigue siendo autoridad el comisario señor Martín Bágüena, que trataba de modo brutal a los presos sociales.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que estos asuntos no son propios del debate.

El señor BARRIOBERO acusa de insensibilidad a la Comisión.

El señor RODRIGUEZ PEREZ le replica.

El señor BARRIOBERO. — Su señoría es un republicano del 14 de abril.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión sólo tiene que hablar de los motivos por que no acepta la enmienda del señor Jiménez.

El señor JIMENEZ ASUA dice que al redactar el art. 105 queda recogida una fórmula que puede referirse a la garantía de los ciudadanos.

Afirma que la Comisión se preocupa de evitar los malos tratos a los detenidos.

Considera injusta la acusación de insensibilidad que ha hecho a la Comisión el señor Barriobero.

Dice que la Comisión está para algo más que para estos pleitos personales que dificultan la labor parlamentaria.

El señor BARRIOBERO insiste en llamar al señor Rodríguez Pérez republicano del 14 de abril.

El señor JIMENEZ ASUA afirma que el señor Rodríguez Pérez estuvo con él en las conspiraciones para implantar la República.

ACUSACIONES RECHAZADAS. — HABRA MOMENTO ADECUADO PARA LOS ASUNTOS ANECDOTICOS. NECESIDAD DE CASTIGAR CIERTOS HECHOS

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene en el incidente.

Rechaza la acusación de insensibilidad que el señor Barriobero ha hecho a la Comisión de Constitución.

Al crear el Tribunal de urgencia y el derecho de amparo, que es resucitar una tradición española, se demuestra todo lo contrario.

Termina diciendo que estos asuntos anecdóticos tendrán su momento adecuado.

El señor BARRIOBERO dice que todos los diputados tienen el deber de denunciar que en las dependencias del Estado se han cometido crímenes.

El señor CASTROVIDO interviene diciendo que lo importante no es que unos republicanos sean anteriores al 14 de abril y otros posteriores.

Lo importante es que la Cámara



El conde de Romanones.

hoy Constituyente sepa castigar los hechos denunciados.

Afirma que no se tomará en serio la Constitución si no se hace sentir el rigor de la justicia sobre los hechos denunciados.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que hay muchos diputados que conocen sus conspiraciones contra la Dictadura.

No tolera al señor Barriobero que hable contra él en el tono que lo ha hecho, porque no tiene autoridad moral.

(Rumores).

—Además — continúa diciendo — el señor Barriobero es un tresillista a los que aludió el ministro de Hacienda en una de las últimas sesiones.

El señor BARRIOBERO, a gritos, dice:

—Se acaba de decir algo que afecta a mi honor.

Afirma que no conoció al señor March hasta el día anterior de lo ocurrido en la Cámara.

El PRESIDENTE asegura que no tolerará las cuestiones personales y declara terminado el incidente.

Pregunta si se rechaza la enmienda del señor Jiménez. En efecto, queda rechazada.

INDEMNIZACION POR LOS ERRORES JUDICIALES

Se discute el artículo 106, aceptándose una indicación que propone el señor Moya.

Queda redactado así:

"Todo español tiene el derecho a ser indemnizado por los perjuicios que se le irroguen por errores judiciales o delitos de los funcionarios judiciales en el ejercicio de sus cargos.

El Estado será subsidiariamente responsable de esta indemnización". Se aprueba el artículo y queda terminada la discusión del título VIII.

EL TITULO IX. — PRIMER TURNO EN CONTRA

Se pasa a discutir el título IX, que trata de la Hacienda.

El señor ARAZOLA consume el primer turno en contra.

Aboga por que el Estado y las corporaciones regionales y locales recauden la renta íntegra existente en el territorio de su jurisdicción.

Pide una ley complementaria que determine el plazo en que debe formarse el avance catastral.

Dice que el presupuesto debe presentarse al Parlamento en la primera decena del mes de octubre.

Pide que nunca el Gobierno pueda disponer de créditos no consignados en presupuesto sin autorización parlamentaria, salvo en caso de guerra, calamidades o perturbación de orden público.

El Gobierno no debe tomar pres-

tamos sobre el crédito de la nación. Se declara enemigo de la prórroga de los presupuestos.

Pide la creación de un Banco Nacional de emisión.

La emisión de billetes debe ser autorizada por el Parlamento.

Pide una ley transitoria del régimen de finanzas.

PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES DE CIERTAS AUTORIDADES

Se lee una proposición incidental pidiendo que se depuren las responsabilidades por las denuncias hechas esta tarde y se dicte la destitución de las autoridades responsables.

La defiende el señor SALAZAR ALONSO invocando la sensibilidad de la Cámara.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que de conocer el asunto en el acto se hubiera impuesto el castigo necesario.

Pide que las acusaciones se hagan con pruebas, porque a diario se reciben denuncias que luego no se confirman.

El señor BARRIOBERO dice que va a denunciar un caso más grave. Sabe que tres diputados han sido detenidos por la benemérita, que les obligó a poner los brazos en alto encañonándose con sus fusiles.

Un guardia preguntó al teniente si quería que dispararan o no.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Eso debe comunicarse en el acto, para proceder en consecuencia.

El PRESIDENTE dice que los diputados le comunicaron el hecho a él y que lo notificó al jefe del Gobierno, que está tramitando el asunto en debida forma.

El señor LAYRET dice que en vista de las manifestaciones del señor Casares Quiroga formulará otra denuncia.

El señor SALAZAR ALONSO dice que confiando en las promesas del ministro de la Gobernación retira su proposición.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Sesión nocturna

EXPECTACION. — EL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES DEL EXREY Y EL VOTO PARTICULAR

MADRID. — La sesión nocturna había despertado gran expectación, que se reflejaba en el lleno imponente de la Cámara.

Tribunas y escaños estaban abarrotados.

La tribuna de la Prensa estaba rebosante, hallándose personas que nunca concurren.

La afluencia en este sector fué tan numerosa que tuvo que intervenir la Comisión de gobierno de la Cámara, que ordenó fuera desalojada, exigiendo luego los pases para entrar en dicha tribuna y no hacer imposible el trabajo a los periodistas.

En el banco azul se halla todo el Gobierno, excepto los ministros señores Lerroux y Nicolau.

La sesión comienza a las 23 y cuarto bajo la presidencia del señor Besteiro.

El PRESIDENTE dice: Va a comenzar el debate sobre el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Se lee el acta de acusación.

Los señores GUERRA DEL RIO y MENENDEZ piden que consten sus firmas en el dictamen, diciendo que no firmaron por hallarse ausentes.

Se lee el voto particular de los señores ROYO VILLANOVA y CENTENO.

El PRESIDENTE ruega al señor Soriano, que ha pedido la palabra, que la reserve para el momento de explicar el voto, por la conveniencia de que el debate se desarrolle dentro de la mayor serenidad, ya que así lo reclaman la importancia del asunto y las personas que presencian la discusión.

CUESTION PREVIA. — EXPLICACIONES. — CASOS SEPARADOS

Se lee un escrito del defensor del

general don Federico Berenguer, planteando una cuestión previa al debate de acusación contra don Alfonso.

El señor CORDERO considera que el escrito es pieza aparte del proceso y que no debe plantearse el debate.

El señor PITA ROMERO explica el escrito diciendo que la Comisión de Responsabilidades ha formado un solo proceso y estima que deben separarse las acusaciones contra don Alfonso de Borbón de las de los demás.

El señor CORDERO dice que aunque son casos separados no prejuzga las demás acusaciones.

DE MODO DISTINTO A LO HABITUAL EN LOS TRIBUNALES. — RAZONES QUE EXPONE EL SEÑOR GALARZA

El señor BESTEIRO, para ordenar la discusión, dice que propondrá que el voto particular sea aceptado como una conclusión alternativa del fallo y que se empiece a discutir hablando primero las defensas y después la acusación. (Rumores).

Concedidos estos turnos los diputados pueden intervenir para explicar el voto.

El señor GALARZA dice que los murmullos con que ha sido acogido el orden del debate se deben a que este orden es contrario al que se sigue en los Tribunales de Justicia.

—Pero es que ahora nos hallamos en distinto caso—dice—. La acusación está hecha en el dictamen y perderíamos el tiempo si ahora la Comisión glosara la acusación, que ya es conocida.

Esto se hizo en Francia cuando la Revolución.

(La Cámara se muestra conforme).

DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

El señor BESTEIRO: Tiene la palabra don Alvaro de Figueroa.

Don ALVARO DE FIGUEROA: En este momento difícil nadie atribuirá a jactancia mi actitud. El deber me ha obligado a tomar la defensa del que fué rey de España. Cuarenta años monárquico, tres veces presidente del Consejo, presidente de la Cámara y muchas veces ministro, si yo callara ante la acusación que se hace contra el que fué rey hasta los más enemigos de éste me reprocharían mi silencio.

No temáis que vaya a hacer una apología de don Alfonso, pues acaba de votarse una ley contra la apología monárquica y no quiero poner al jefe del Gobierno en el trance de tenerla que aplicar.

En tiempos de plenipotencia todos se hubieran apresurado a la defensa y a codazos hubiera tenido que llegar hasta aquí. Pero ahora estoy solo.

Voy a seguir paso a paso la acusación. Decís que vais a cumplir todos los procedimientos legales para condenarlo y faltáis al precepto penal que dice que a nadie podrá condenarse sin ser oído.

VARIAS VOCES: Que venga. Don ALVARO DE FIGUEROA: No puede ser oído porque está fuera de España contra su voluntad.

(Risas).

—Le culpáis—continúa diciendo—de haber dado los principales cargos a determinadas personas para atraerse el Ejército y a eso contesto: ¡Vive Dios, qué acierto!

(Rumores).

Basta recordar lo que ocurrió el 14 de abril. Le culpáis de que quería el imperio de Marruecos y le hacéis responsable de lo allí ocurrido. Pero olvidáis que responsables son también los ministros y que se estaba hasta el año de la Dictadura con un Parlamento abierto en el que no dejaron de existir sinceros y violentos fiscalizadores.

Aquí hay algunos que fueron ministros con don Alfonso y yo les invito a que digan si alguna vez pusieron a su firma algún decreto contra su voluntad.

—Cuando así ocurría—dice—sur-

Desde hoy se despachan localidades sin aumento de precio, para el estreno y días sucesivos de exhibición del mejor film español

EL PROCESO DE MARY DUGAN

Lunes

Cinema Alhambra

gía la crisis, pero al firmar se adquiría la responsabilidad.

Quien no lo crea recuerde la crisis de Maura motivada, por el nombramiento de un capitán general.

Se hace a don Alfonso responsable único de los desastres de Marruecos por sus ansias de imperialismo.

No hay pruebas ni indicios de ese imperialismo.

Se formó el expediente Picasso, que se tramitó, llegando al Parlamento.

En este expediente se funda la acusación de que la Dictadura la trajo el rey, porque el golpe de Estado coincidió con la fecha de la discusión, en el Parlamento, de este asunto.

Asegura el conde de Romanones que él combatió a la Dictadura por todos los medios que le fueron posibles.

Temía que aquella Dictadura fuese el término de la Monarquía, como, en efecto, ocurrió.

El rey no tenía medios para oponerse a la Dictadura.

(Rumores).

Los capitanes generales se ofrecieron al rey, es cierto, al producirse el golpe de Estado, pero diciendo al mismo tiempo que expresaban sus simpatías por el marqués de Estella.

Esto es rigurosamente histórico.

Lee un telegrama inédito, de cuya autenticidad responde, afirmando que las guarniciones de Aragón y de Cataluña estaban con el dictador, que éste tenía razón y, por tanto, la fuerza, y que si hubiera oposición llegarían hasta la forma sangrienta. (Rumores).

Lo dirigió Primo de Rivera al general Muñoz Cobos.

El rey, a pesar de esto, se hubiera opuesto a la Dictadura, pero el dictador fué aplaudido no sólo por las derechas, sino por todos los elementos de Cataluña.

(Grandes protestas de la minoría catalanista. El escándalo dura, durante unos minutos, hasta que el presidente logra imponerse y dice):

—Espero que la minoría catalana obre con serenidad; debe oír el discurso con la misma atención cortés que el resto de la Cámara.

Prosigue su discurso el conde de ROMANONES diciendo que pasados los tres meses primeros de la Dictadura llegó el momento más grave para la Corona.

Fueron disueltas las Cortes, sin convocar otras, como era deber constitucional.

Entonces firmamos un documento don Melquíades Alvarez y yo, como expresidente de la Cámara, respetuoso, pero enérgico, y lo entregamos al rey.

Al salir de Palacio nos encontramos solos.

La opinión no nos ayudó en este acto de enorme importancia constitucional.

(Fuertes rumores).

En la soledad el exrey nos demostró que la opinión era contraria a nosotros.

Después vino el desembarco en Alhucemas, con el ambiente favorable al dictador.

Si entonces el exrey hubiera querido derribar la Dictadura, el vencido hubiera sido él.

Por eso el exrey nunca ejerció el Poder personal, menos todavía entonces.

Alude a otra infracción constitucional, que fué la convocatoria de la asamblea que el señor Primo de Rivera denominó nacional.

Después el dictador quiso volver al régimen parlamentario determinado por la Constitución, y a esto se opuso el exrey.

Y como el dictador había perdido la confianza de la opinión y del Ejército, le fué fácil al monarca acabar con la Dictadura.

Niega que don Alfonso haya sido nunca enemigo de las elecciones.

Y dice: —Si lo hubiera sido, ¿estaríais vosotros aquí?

(Grandes rumores).

Alude a la sinceridad de las elecciones famosas en las cuales se determinó la caída del régimen.

Examina el texto del dictamen de la acusación, calificándolo de encantador.

—El delito de rebelión militar desaparece después del telegrama que he leído—dice el conde de Romanones.

Respecto de la condena a reclusión perpetua afirma, con frases humorísticas, que esa pena se ha inventado y que lo mismo hubiera sido a la Comisión condenar a muerte.

(Risitas).

Prosigue en tono humorístico diciendo que las penas que más duelen son las multas, que es lo mismo que la confiscación que se ha seña-

lado contra el exmonarca. Para él, para el orador, esta pena es la más grave.

(Nuevas risas).

Declara que es lamentable la pena de extrañamiento perpetuo, que dolerá mucho al exrey, que ha demostrado siempre su amor a la patria.

(Rumores).

Afirma que en la acusación no hay hechos concretos ni cargos desconocidos. Todos se refieren a fecha anterior a trece de septiembre y él ha demostrado quiénes han sido en ese caso los responsables.

—Yo tuve el honor—afirma—de llevar la bandera blanca del armisticio, cuando reconocimos que estábamos vencidos por Alcalá Zamora, quien me impuso una sola condición para el rey y ésta fué la de que inmediatamente saliera éste de España, con lo cual prestó un gran servicio a ésta y a la República.

Si Alcalá Zamora hubiese creído que el rey era culpable de todo cuanto se le acusa no le hubiera dejado salir de España.

(Protestas y rumores).

El señor MADRIGAL. — Silencio, señores diputados.

(Risitas).

EL CONDE DE ROMANONES se ocupa de la incautación de los bienes del exrey para restituir los daños causados a la Administración.

Dice que el dictamen manifiesta que el monarca influyó sobre algunos hombres públicos y si éstos en quienes influyó están paseando tranquilamente por España, no hay justicia.

Esto es absurdo e inadmisibile.

Pide que se diga en qué negocios influyó el monarca, en qué asuntos intervino y que se sepa quiénes le sirvieron en estas cuestiones, para proceder contra ellos.

(Grandes rumores).

Pregunta a los juristas de la Cámara si esta acta de acusación es admisible en el derecho de gentes.

A los reyes se les puede llevar al patíbulo, pero tienen derecho, como cualquier ciudadano, a no ser difamados sin pruebas.

(Más rumores).

Terminó pidiendo a la Cámara que no resuelva con ira, con pasión o venganza.

(Algunos diputados desfilan por el escaño del conde de Romanones, felicitando al orador).

REITERAN LA ACUSACION, POR MEDIO DEL SEÑOR GALARZA

El señor GALARZA, en nombre de la Comisión, contesta ampliamente.

Estima que el discurso del conde de Romanones, en muchas de sus



El señor Galarza.

partes, ha sido tanto como la misma acusación, expresa acusación que le cabe el honor de mantener contra el que fué rey de España, don Alfonso de Borbón.

La defensa la dividió el conde de Romanones en dos partes: Una, antes del 13 de septiembre de 1923.

Otra después de aquella fecha.

Hasta la primera, según el defensor, no existe responsabilidad.

Examina el señor Galarza, con detenimiento, las condiciones morales del monarca sentenciado, delimitándolas con toda minuciosidad.

Habla de cómo trataba a los presidentes del Consejo y a los ministros, sin excepción.

Esto, según el orador, lo reveló el conde de Romanones cuando dijo que a Primo de Rivera no había podido echarlo del Poder como a los otros presidentes del Consejo.

Las condiciones del exrey se reflejaban con toda claridad en las palabras del defensor que ha tenido en la Cámara.

Glosa párrafos del conde para afirmar que en todos ellos se revela, de modo concreto, que desde joven el exmonarca pensaba en el ejercicio del Poder personal de modo absoluto.

Piensa en hacerse dueño del Ejército y da el golpe de Estado, para eludir las claras responsabilidades que le exigía la conciencia pública española.

El acto realizado por el conde de Romanones es noble y digno de respeto, pero ha servido para ratificar las creencias de todos, y por ello no ha conseguido su propósito, a pesar de su habilidad parlamentaria.

Recoge los humorismos del conde de Romanones relativos a la confiscación de los bienes de la exreal familia y el que se proponga condenar a don Alfonso a cadena perpetua.

Dice que esto se hubiese hecho por

candidez al llamar a declarar antes de condenar a quien tan bien acusado está por España, y entonces sí que hubiera tenido el conde mayores mayores motivos de humorismo.

Se extraña que el defensor niegue los planes imperialistas de don Alfonso conociendo su camarilla de generales y cuánto actuó personalmente en la campaña de Marruecos, entendiéndose directa y únicamente con el general Fernández Silvestre, para provocar una catástrofe.

Fuó entonces cuando por primera vez dió ocasión para que en esta Cámara se pudieran exigir responsabilidades.

El pueblo español sabía cómo actuaba con los políticos y con los generales, y cómo obraban los políticos de la Monarquía.

En privado decíais unas cosas relacionadas con el rey, y en público hablabais de otro modo.

(Prosigue la sesión)

Hechos y comentarios fuera del salón de sesiones

ACUERDOS DE ACCION REPUBLICANA

Reunida en el Congreso la minoría de Acción Republicana, después de examinar los debates parlamentarios, acordó:

Designar a don Luis Bello para que forme parte de la comisión dictaminadora de los Estatutos.

MODIFICACION DE TITULOS CONSTITUCIONALES

La Comisión dictaminadora del proyecto constitucional reunióse esta tarde y acordó modificar el título 9, que trata de la cuestión de Hacienda.

En el artículo 1.º se suprime la fecha del 2 de octubre para la presentación de los presupuestos generales del Estado, sustituyéndola por las comprendidas en la primera decena del mismo mes.

En el artículo 105 se suprimen las

Cajas especiales y en el siguiente se resolverá un voto particular del señor Castrillo sobre la creación de un organismo que sustituya al Tribunal de Cuentas.

En el artículo 107 se consigna que para la prórroga de los presupuestos no será necesaria la firma del presidente de la República.

En el 113 se declara que el Estado no se hace responsable de los créditos que no hayan sido autorizados por una ley especial.

UNA PROPOSICION DE INDULTO GENERAL

Se asegura que, firmada por varios diputados representantes de casi todas las minorías, se va a presentar en la Cámara una proposición pidiendo que con motivo de la aprobación de la Constitución y de la elección de presidente de la República, y ya que en la Constitución se señala que no se pueden conceder indultos generales, se conceda uno para conmemorar aquellos acontecimientos.

PIDEN RESPONSABILIDADES PARA EL MINISTRO DE HACIENDA

El director de la revista "El Financiero" ha dirigido a la Cámara un escrito pidiendo que se exijan responsabilidades al ministro de Hacienda por la firma del contrato del Petróleo, que estima perjudicial a los intereses del Tesoro.

LAS RESPONSABILIDADES DEL EXREY

El pleno de la Comisión de Responsabilidades designó a los señores Galarza y González López para que sostengan el dictamen de acusación contra el exrey.

ACEPTA UNA RATIFICACION

El señor Companys ha entregado una nota a los periodistas aceptando la ratificación de la jefatura de la minoría catalana.

LA BOLSA

En la sesión de ayer hubo menos actividad que en días anteriores

FLUCTUACIONES DE LA MONEDA Y VALORES

MADRID. — Durante la sesión de Bolsa de hoy se han registrado los siguientes cambios:

- Francos, 45'80.
- Libras, 44'30.
- Dólares, 11'69.
- Franco suizos, 227'85.
- Franco belgas, 162'60.
- Liras, 60'35.
- Marcos, 2'77.
- Escudos, 0'40.

En la sesión de Bolsa hubo menos actividad. El dinero se muestra menos fácil a moverse, reflejándose esta tendencia en los valores industriales especialmente.

Los fondos del Estado muestran más pesadumbre y los bonos oro cada vez más. Se cotizan a 170 por la tensión del cambio internacional.

Las Telefónicas, irregulares. Las Azucareras, firmes. Bajan Explosivos y Ferrocarriles. Suben los Tranvías y no hay modificación en los Petrolillos.

Las obligaciones ferroviarias Alicante, primera hipoteca, no se cotizan oficialmente, pero hubo papel a 239 y dinero a 235, observándose esta depreciación por haberse llevado a cabo el sorteo de amortización recientemente.

La peseta en Londres estuvo sujeta a las siguientes variaciones: 44'18, 44'25, 44'31, 44'37, 44'31, 44'18 y 44'15.

En el Centro de Contratación de la Moneda facilitaron además los siguientes cambios:

- Florines, 4'70.
- Coronas checas, 34'70.
- Suecas, 2'50.
- Noruegas, 2'47.
- Danasas, 2'10.

EN SEVILLA

Un enfermo agresivo

SEVILLA. — En la sala de infecciosos del hospital uno de los asilados agredió furiosamente a una de las Hermanas.

Esta fué asistida de lesiones en la cara.

La conducta del enfermo irascible produjo indignación en el hospital y el agresor fué trasladado a la Comisaría y luego a la cárcel.

EN VIZCAYA

Actúa en Bilbao la Comisión interministerial, de acuerdo con empresas y obreros

RESULTADO DE LA PRIMERA CONFERENCIA

BILBAO. — Ha llegado la comisión interministerial que intervendrá para remediar la crisis del paro y conocer sus causas. Su misión se refiere a toda la provincia, aunque especialmente a la capital, dirigiendo su labor a analizar las causas de los despidos en masa que se registran.

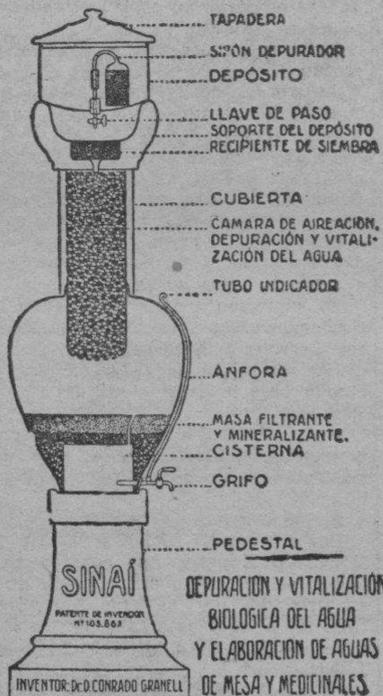
A las once de la mañana se reunió la comisión interministerial, asistiendo las autoridades y representaciones de las grandes factorías.

Se estudiaron diversos aspectos, coincidiendo los reunidos en que urge una solución por parte del Gobierno y de las Empresas. Estas deben imponer un sacrificio y a los obreros corresponde conducirse con comprensión de las actuales circunstancias.

Se acordó que los patronos señalen en un informe sus proposiciones mínimas y máximas.

Lo mismo se han obligado a hacer los obreros.

INVENTO PRODIGIOSO SINAI



Si el agua que dispone para beber es deficiente o mala, o contiene gérmenes del tifus,

NO SEA SUICIDA

Con un SINAI la transformará en excelente agua de mesa, perfectamente depurada.

Además, con sales SINAI especiales para cada caso podrá usted elaborar en su casa

AGUAS MEDICINALES

insuperables, que facilitan la digestión, acaban con el dolor de estómago y con las malas digestiones, curan el ESTREÑIMIENTO, normalizan la función del hígado, disuelven PIEDRAS y ARENILLAS de la vesícula biliar y vejiga.

AGUAS DIURETICAS ANTINEFRITICAS

de régimen contra el REUMA, GOTA, DIABETES, ASMA, HIPERTENSION, etc., etc.

GASTOS DE ENTRETENIMIENTO, DOS CENTIMOS LOS 8 LITROS

Como propaganda, el SINAI se deja un mes a prueba, sin compromiso de adquisición.

FOLLETOS GRATIS. Pídanse al representante exclusivo para Zaragoza, Huesca y Teruel, don Luis Novella, paseo de la Independencia, 17 (Pensión Muñoz), o en Almacenes de Hipólito Inés. Coso, 42. Teléfono 25-53.

¡ZARAGOZANOS! Probad mi aparato. Es vuestra salud.

EXPOSICION en la calle Valenzuela, 1 y Almacenes Hipólito Inés

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

mate la TOS con pastillas MORELLO

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

CESEN LAS DUDAS

No hay peligro para los vitivinicultores franceses ante ciertas concesiones a Italia

MANIFESTACION, ACLARATORIA, DE UN DIPUTADO

MONTPELIER. — Ante la alarma que se había producido en el sector vitivinícola del Mediodía referente a la concesión a Italia del derecho de entrar vinos en Francia, a la antigua tarifa de 55 francos por hectolitro, el diputado M. Barthe, presidente de la Comisión de bebidas de la Cámara, ha declarado que no hay nada que justifique esta creencia, porque tanto el ministro de Comercio como el ministro de Agricultura le han notificado que no entrarán más vinos extranjeros al antiguo arancel de 55 francos por hectolitro, y que el nuevo derecho de entrada de 74 francos será respetado en todos los casos.

Por consiguiente, los vinos españoles que son importados en Francia no tendrán ningún trato desventajoso con relación a los vinos de Italia y de Grecia que entran en el mercado francés.

¿OBRA DE UN LOCO?

Ocho incendios y un intento de descarrilamiento

EN UNA REGION ESCOCESA IMPERA EL TERROR

EDIMBURGO. — Desde hace algún tiempo reina el terror en la región escocesa de Caroustie.

En pocas semanas se han producido ocho incendios intencionados, y se han registrado cinco atentados para provocar descarrilamientos de trenes.

Las autoridades creen que todos estos hechos criminales son la obra de un loco peligroso, al que se busca activamente.

AHORA ES FARMAN

Ha inventado un globo para ascender a 17.000 metros

Y CON EL HACE OBSERVACIONES CIENTIFICAS

PARIS. — Un periódico de esta capital dice que M. Henry Farman está a punto de terminar la construcción de un avión estratosférico destinado a explorar la alta atmósfera de nuestro planeta.

Muy pronto se efectuarán los ensayos. Si éstos confirman la teoría que ha servido de base para la construcción de esta máquina, el avión podrá alcanzar una altura de 17 kilómetros.

La cabina está herméticamente cerrada.

Se ofrecerá al piloto de este avión a Coupet o a otro aviador que esté acostumbrado a pilotar sin visibilidad.

Las pruebas de este aparato se realizarán dentro de dos meses.

CAMPDERA

Del Hospital Necker, de París
RIÑON VIAS URINARIAS
INDEPENDENCIA, 20 (Porches)

TAXIS

Teléfono 36.90
EL MEJOR SERVICIO
Parada frente al Hotel Oriente

VENTURA ORENSANZ

ODONTOLOGO
ha trasladado la Clínica Dental, de la calle de Costa, núm. 6 (planta baja), al núm. NUEVE, entresuelo izquierda, de la misma calle.

DR. ALONSO LEJ

Profesor de la Facultad de Medicina
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Alonso I, 21, pral.
(e. entrada, Torre Nueva, 44)

LA GUERRA CHINO JAPONESA

Dice el generalísimo Honjo que el Japón no puede, por ahora, retirar sus tropas

Que continuarán en la Manchuria por tiempo indefinido.-Aquel general está convencido de que los rusos ayudan con armas y hombres a los chinos.-Lo ocurrido al producirse la ocupación de Tsi Tsi Kar por los japoneses.-Hay orden de expulsar de Mukden a todos los súbditos nipones

OTRA DIVISION A MANCHURIA

TOKIO. — Después de una detenida conferencia entre el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor, se ha dispuesto que salga con dirección a Manchuria una división del ejército.

Ha salido también para Manchuria el teniente general Nokiomiya.

MAS AVIONES A MANCHURIA

TOKIO. — Considerando el Gobierno japonés la extrema gravedad de la situación en el Norte de Manchuria, ha ordenado la salida de nuevas fuerzas de aviación para Mukden.

RUPTURA DE NEGOCIACIONES

TOKIO. — Un telegrama urgente del general Honjo anuncia haber quedado rotas las negociaciones que tenía entabladas con el general Man Chang Shan.

DURA MEDIDA CONTRA LOS JAPONESSES

TOKIO. — Comunican de Shanghai a la Agencia Rengo lo siguiente: "El Gobierno de Nankín ha nombrado hoy definitivamente al general Man Chang Shan presidente del Gobierno de Hei Long Kiang.

El mariscal Chang Sue Liang ha ordenado al general Man Chang Shan que adopte la decisión de expulsar a los japoneses".

REPETICION DE BOMBARDEOS

NANKIN. — Chang Sue Liang ha recibido un telegrama del general Man Chang Shan, en el que se le anuncia que las tropas japonesas han repetido sus bombardeos aéreos.

En la población de Kolimu los aviones japoneses dejaron caer seis bombas.

NO ES POSIBLE QUE LOS JAPONESSES, AL MENOS POR AHORA, RETIREN SUS TROPAS

LONDRES.—Telegrafían de Mukden a la Agencia informativa The British United Press que el general Honjo ha manifestado que en las actuales circunstancias es completamente imposible la retirada de las tropas que el Japón tiene en Manchuria, no sabiéndose la fecha en que podrá empezarse la evacuación.

El general Honjo ha afirmado que el Japón no ha tenido ni tiene la intención de entorpecer los trabajos de la Sociedad de las Naciones sobre la cuestión chino-japonesa.

Con referencia a la posible ayuda de los soviets a China, el general Honjo se ha mostrado algo receloso.

Afirma que el Japón no tiene ningún interés especial en la tentativa de restauración dinástica. Dice que no puede tener interés en ello, por cuanto se trata de una cuestión de puro interés manchú.

El expresado general dice que la persistente ocupación de Manchuria es debida a las numerosas bandas de soldados irregulares que se dedican al pillaje, lo que significa una constante amenaza para el ferrocarril, que, como es sabido, es uno de los principales intereses que el Japón tiene en Manchuria.

Además, el pillaje constituye un gran peligro para los millares de coreanos residentes en aquella región. Cree que si se retiran las tropas japonesas de Manchuria se desataría el caos.

Vuelve sobre la cuestión de la ayuda rusa y dice que no la puede demostrar con pruebas, pero que está seguro de que muchos de los armamentos usados por los chinos en las provincias de Hai-Lung-Kiang

son de procedencia rusa, entre ellos varias ametralladoras antiáreas, de las que careció siempre el ejército chino.

Por otra parte, dice que la táctica de movimiento de masas parece copiada de las tácticas soviéticas. Además, entre los enrolados hay 3.000 naturalizados en Corea que recibieron instrucción militar en el ejército ruso.

OTRO COMBATE

LONDRES. — Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que a consecuencia de las numerosas agresiones de los chinos las tropas japonesas han entablado un amplio combate al Norte de Ta Chang.

AL OCUPAR TSI TSI KAR

LONDRES.—Comunican de Mukden lo siguiente:

"La vanguardia japonesa ha entrado en Tsi Tsi Kar, a las ocho de la noche y ha desarmado a la policía china.

Las autoridades japonesas han publicado inmediatamente una proclama comprometiéndose a salvaguardar las vidas y bienes de todos los habitantes.

Los efectivos de tropas japonesas que persiguen a los chinos no son conocidos, pero se sabe en los círculos autorizados que hace un par de días han sido reforzados de Chang Chung al Nonni, a consecuencia de la gravedad creciente de la situación, temiendo y esperando un ataque general por parte de Man Chang Shan.

El total de las tropas japonesas continúa sin embargo agrupado, según se afirma, entre Mukden y Hsimintoun, en el Sur de Manchuria, para hacer frente a la posibilidad de un ataque que partiera de Chang Chew.

La Cámara de los Comunes aprobó la implantación de nuevos arbitrios

Fueron derrotados los laboristas.-Abusos ingleses en la percepción del subsidio por paro forzoso.-Quieren hacer de Malta una gran base aérea.-El señor Grandi ha hecho a los periodistas yanquis manifestaciones acerca de los problemas del desarme y reparaciones

POR EL ABUSO A QUE PUEDE DAR LUGAR UN SUBSIDIO

LONDRES. — Se empieza a conocer el resultado de las encuestas efectuadas en toda la Gran Bretaña por las comisiones especiales sobre los abusos a que podría dar lugar la distribución de la indemnización por paro forzoso.

Aunque no se tienen todavía más cifras precisas que las correspondientes a un reducido número de distritos, se sabe que las comisiones han investigado más de 28.000 casos de obreros sin trabajo, entre ellos 16.000 de mujeres casadas, que habían abandonado voluntariamente su empleo a fin de aumentar con el importe de la subvención por sin trabajo los ingresos de la familia.

Resultado de estas investigaciones ha sido por el momento la supresión de subsidios por valor de más de tres millones de libras esterlinas.

LA CAMARA APRUEBA LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

LONDRES. — En la sesión de anoche de la Cámara de los Comunes fué aprobada, por 336 votos contra 40, la solución dada, a falta de poderes excepcionales, relativa a los nuevos impuestos de aduana para las mercancías importadas del extranjero, de conformidad con lo que ha solicitado el Gobierno.

Los laboristas habían presentado una proposición para que antes el Parlamento discutiera cuestiones de trámite, siendo rechazada.

También por 340 votos contra 54 fué rechazada otra enmienda presentada por los laboristas pidiendo que las nuevas tarifas arancelarias no entraran en vigor hasta previa resolución del Parlamento.

PARA FORMAR UNA GRAN BASE AEREA

LONDRES.—En la Cámara de los lres Mr. Strickland ha suscitado la cuestión de que la isla de Malta sea convertida en base de punto de nexo de todas las líneas aéreas interimperiales de Asia, Oceanía y Africa.

Se procedería a la creación de dos rutas diferentes:

Primera: Londres-Malta, haciendo escala en Marsella.

Segunda: Londres-Malta, haciendo escala en San Sebastián y Baleares (España).

Mr. Strickland ha manifestado a la Cámara que cree de urgencia la creación de un Gobierno en Malta que constituya una garantía para la base aérea.

Después de esta exposición del proyecto de Mr. Strickland hizo uso de la palabra el ministro de Aeronáutica, Mr. Londonderry, el cual objetó que en los momentos presentes no hay ninguna razón política ni estratégica imperiosa que aconseje el estudio inmediato de esta cuestión.

Dijo Mr. Londonderry que los compromisos establecidos con Grecia e Italia aconsejan mantener durante algún tiempo las líneas aéreas actuales.

Mr. Londonderry ha expuesto también las razones económicas que dificultarían la realización de las obras necesarias en Malta. Dijo el ministro de Aeronáutica que no hay que olvidar que Inglaterra está en un período de grandes economías.

GRANDI HIZO LAS VISITAS OFICIALES

WASHINGTON. — Ayer tarde el señor Grandi hizo las visitas oficiales de costumbre.

Hablando con los periodistas dijo que tenía plena confianza en que las negociaciones navales francoitalianas acabarían con un resultado práctico para el fin que con ellas se persigue.

El aplazamiento hasta mañana de la conversación entre Grandi y el presidente, Hoover, fué debido a que ayer tenía que efectuarse la recepción por el presidente de los representantes de la Prensa americana, que estaba anunciada con mucha antelación a la llegada del señor Grandi.

ITALIA CONSIDERA IMPORTANTE LA CUESTION DEL DESARME Y LA DE LAS REPARACIONES

WASHINGTON. — El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, se-

DISCURSOS RADIADOS

El príncipe de Gales inauguró la campaña de propaganda de los productos ingleses

LO QUE DIJERON EL Y MISTER THOMAS

LONDRES. — El príncipe de Gales ha inaugurado la campaña de propaganda de los productos nacionales con un discurso pronunciado en Londres. Esta campaña está organizada por la oficina de comercio exterior.

El príncipe, en su discurso, ha puesto de relieve la gran importancia que el consumo de productos puramente nacionales tendrá para el restablecimiento de la nivelación comercial y para el alivio del paro forzoso.

Después del discurso del príncipe habló Mr. Thomas, en tonos parecidos.

Ambos discursos fueron radiados a toda Inglaterra.

El señor Grandi, ha recibido a los periodistas norteamericanos, a los que ha manifestado que considera de la mayor importancia la cuestión del desarme y que Italia trabaja con gran interés para solucionar las diferencias navales que tiene con Francia.

Sobre la cuestión de las reparaciones y de las deudas de guerra el señor Grandi ha dicho que la posición italiana sobre este problema ya quedó claramente explicada en el discurso que pronunció Mussolini a este efecto en 1922. Afirmó que Italia no se ha apartado en su conducta ni un momento de las manifestaciones del duce en aquella fecha.

LOS SINTRABAJO EN LOS E. U.

WASHINGTON. — La Federación Obrera Americana calcula en seis millones doscientos mil el número de los sintrabajo en los Estados Unidos.

EL NACIONALISMO AUSTRIACO MANIOBRA HASTA CON AMETRALLADORAS

VIENA. — Noticias llegadas por diferentes conductos acusan un recrudescimiento de la actividad militar de los grupos heimwehren en las regiones de Graz y en el Tirolo.

Se asegura que incluso han hecho maniobras empleando ametralladoras.

CONTRA EL COMUNISMO

KOLN (Alemania).—El periódico "Kolnische Volkszeitung" dice que la comisión internacional permanente de la Federación de editores de periódicos católicos ha encargado a su secretario general, que reside en esta ciudad, que tome parte en la lucha internacional contra el bolchevismo.

Para esto se le aconseja que publique, en estrecha colaboración con las grandes agencias informativas católicas, numerosos artículos e informaciones sobre la situación real de la U. de R. S. S.

TURQUIA Y LA CRISIS ECONOMICA

ANKARA. — El Gobierno turco ha entregado a la Asamblea nacional, para su aprobación, un proyecto de ley destinado a remediar la actual crisis económica.

Entre las varias medidas que propone el proyecto de ley figura la elevación de ciertas tarifas aduaneras y una reducción en un diez por ciento en los salarios de todos los funcionarios.

CONTRA EL GOBIERNO LUSITANO

LISBOA. — Una nota de la policía da cuenta que, dado el interrogatorio de dos comunistas, se han verificado varios registros que han dado por resultado en Leira el hallazgo de un cajón que contenía varias bombas de mano y en Santaira otra caja con numerosas granadas de mucha potencia y materiales para la fabricación de explosivos.

La policía ha abierto una información.

NAVARRO LOPEZ MEDICO ODONTOLOGO

DON JAIME I, número 55, entresuelo

¡INTERESANTE! La crisis económica del hogar ha sido resuelta por **Muebles Castilla y Sastrería Garzarán** PRONTO SABREIS COMO

La situación política, según la Prensa

De "El Sol":
 "La mano de Azaña ha traído a la política el privilegio de crear justicia en cuanto toca. Realmente, si había en el Ejército una clase olvidada y digna de mayores premios, era la de oficiales subalternos. A lo largo de la agitada vida militar de España, en lo que va de siglo, estos esforzados militares, oriundos en su mayoría de las más humildes capas del país, han laborado con un sentimiento ejemplar del patriotismo y con una abnegación, digámoslo también, con una sobriedad en el estipendio, acreedoras a las mayores recompensas. Con la necesaria justicia que hoy se hace a la esforzada clase de tropa el señor Azaña restablece una de las tradiciones que más provecho han reportado a nuestro Ejército. El Ejército español nutría sus principales virtudes de la más pura veta popular. Sus caudillos fueron siempre carne del pueblo. Y así se explica perfectamente la unidad de sentimiento, nunca quebrantado, entre España y sus instituciones armadas."

De "Ahora":
 "En circunstancias normales hombres de la significación y la mentalidad del señor Ortega y Gasset pueden mantenerse apartados de la política activa y ejercer reposadamente su magisterio sobre los espíritus sin descender personalmente a la arena candente donde se debaten en tumulto pasiones e intereses. Pero vivimos momentos en que a ninguno de los valores positivos le es dable mantenerse en un apartamiento aristocrático, que resultaría fuera de tono. Cuando faltan hombres representativos que puedan congregarse en torno suyo a las gentes y crear núcleos organizados que den a la política la elevación y el ritmo requeridos, los valores acatados no tienen derecho a reservarse."

De "El Imparcial":
 "Es verdaderamente lastimoso que los socialistas hayan rectificado sus propósitos primitivos y se consideren ya en disposición de gobernar. Temen la disolución de las Constituyentes, porque unas nuevas elecciones serían un desengaño, no caprichoso, sino originado por ellos mismos. Se agarran como el naufrago a la tabla de salvación a que su mayoría parlamentaria sea la razón de su llamada al Poder; pero en el fondo de sus conciencias tiene que actuar la realidad con todo el imperativo de la convicción: es muy pronto para construir una República (y quizá irrealizable) una República del tipo que pretenden los teóricos, los señoritos del partido, tan distantes en todo de los obreros que forman la masa, y que lo que quieren es precisamente lo que más les falta: trabajo y pan."

De "El Liberal":
 "A este nuevo régimen se debe que un mes antes de promulgarse la Constitución y de hacerse la designación de presidente ya está agitada la opinión pública por si han de gobernar los socialistas, con Largo Caballero al frente, o los republicanos, con Lleroux por jefe; por si se han de disolver estas Cortes constituyentes o deberán convertirse en ordinarias; por si el pleito se resolverá con referéndum previo o por decreto presidencial; por si el Gobierno que suceda a éste deberá ser homogéneo o de concentración..."

El hecho de que todo esto ocurra demuestra la excelencia del régimen. En lo que suceda no tendrá ninguna intervención ese majestuoso palacio de la plaza de Oriente, que después de mirarlo por los cuatro costados, por dentro y por fuera, resulta que no sirve para nada y que ha tenido que ser dedicado a Museo..."

CONCESION DE SUBSIDIOS

Como beneficiarios por familias numerosas

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión se conceden, entre otros subsidios como beneficiarios por familias numerosas, a estos solicitantes:

En la provincia de Zaragoza: Don Serafín Villarroya Lahoz, farmacéutico titular de Novallas, y don Luciano Antonio Gayán, suboficial de Infantería de la Zona de Reclutamiento y Reserva número 23, Zaragoza.

Ignacio Ara pasó ayer unas horas en Zaragoza

Aclaremos. No sólo fué Ignacio quien estuvo ayer en nuestra ciudad. También su hermana mayor, y Andrés Maíz, su administrador general. Alguien más, todavía. El pequeño gran boxeador Martínez Fort y el dueño y señor de las organizaciones Taxonera.



¿Motivos de la coincidencia aquí de todos ellos?

Uno, sobre los demás: dejar "hechos" tres combates a celebrar en Barcelona, entre diciembre y enero. Ara-Marcel Thill, Ara-Kid Tunero y Ara-Girardengho.
 ¿Por qué no será Zaragoza, Barcelona? Ignacio y los suyos marcharon anoche a San Sebastián.
 —Volveré—nos dijo—muy pronto por aquí, de paso para la Ciudad Condal. Querría estar dos o tres días. Veremos... Mientras, saluda en mi nombre, y desde las columnas de tu periódico, a la afición aragonesa.
 —¿Nada más?
 —Sí, hombre; que sentí mucho que mis paisanos no fuesen testigos de lo que ha cambiado aquel chaval que venía a Cermeño en Parisiana. Ahora, que continúa con las "ganancias" de sus aplausos. ¡Si no hubiese sido por...!
 —Sigue.
 —No. Rotundamente, no. Odio los recuerdos desagradables, ¿sabes?
 —Hasta pronto, entonces.
 —"Good-by".

¿Calendarios?

Los del torneo liguista, próximo a comenzar en el primero y segundo grupos, son:
Primera división:
 Noviembre, día 22.—Madrid-Athlétic, Español-Valencia, Alavés-Racing, Arenas-Donostia, Unión Irún-Barcelona.
 Noviembre, 29.—Valencia-Irún, Racing-Español, Donostia-Madrid, Barcelona-Arenas, Athlétic-Alavés.
 Diciembre, 20.—Valencia-Madrid, Arenas-Racing, Español-Barcelona, Alavés-Donostia, Irún-Athlétic.
 Diciembre, 27.—Madrid-Alavés, Racing-Irún, Donostia-Valencia, Español-Arenas, Athlétic-Barcelona.
 Enero, 3.—Valencia-Athlétic, Arenas-Madrid, Barcelona-Racing, Donostia-Irún, Alavés-Español.
 Enero, 10.—Racing-Valencia, Madrid-Español, Athlétic-Donostia, Irún-Arenas, Barcelona-Alavés.
 Enero, 17.—Donostia-Racing, Madrid-Irún, Valencia-Barcelona, Arenas-Alavés, Español-Athlétic.
 Enero, 24.—Racing-Madrid, Alavés-Valencia, Athlétic-Arenas, Irún-Español, Barcelona-Donostia.
 Enero, 31.—Madrid-Barcelona, Valencia-Arenas, Athlétic-Racing, Irún-Alavés, Español-Donostia.
 La segunda vuelta se jugará en los días 7, 14, 21 y 28 de febrero, 6, 13, 20 y 27 de marzo y 3 de abril.
Segunda división:
 Noviembre, 22.—Oviedo-Athlétic, Castellón-Betis, Murcia-Cataluña, Coruña-Sporting Gijón, Sevilla-Celta.
 Noviembre, 29.—Celta-Castellón, Betis-Murcia, Athlétic-Deportivo, Sporting-Sevilla, Cataluña-Oviedo.
 Diciembre, 20.—Athlétic-Castellón,

POLIORAMA DEPORTIVO

Ignacio Ara pasó ayer unas horas en Zaragoza

Murcia-Sporting, Sevilla-Betis, Coruña-Cataluña, Oviedo-Celta.
 Diciembre, 27.—Cataluña-Athlétic, Celta-Murcia, Castellón-Coruña, Sporting-Betis, Sevilla-Oviedo.
 Enero, 3.—Oviedo-Castellón, Athlétic-Sporting, Murcia-Sevilla, Celta-Coruña, Betis-Cataluña.
 Enero, 10.—Castellón-Murcia, Betis-Athlétic, Coruña-Oviedo, Sporting-Celta, Cataluña-Sevilla.
 Enero, 17.—Murcia-Coruña, Celta-Athlétic, Sevilla-Castellón, Cataluña-Sporting, Oviedo-Betis.
 Enero, 24.—Athlétic-Murcia, Castellón-Cataluña, Sporting-Oviedo, Betis-Celta, Coruña-Sevilla.
 Enero, 31.—Sevilla-Athlétic, Sporting-Castellón, Murcia-Oviedo, Cataluña-Celta, Coruña-Betis.

Tercera división

No se ha podido hacer todavía en la Nacional el acoplamiento de partidos. Uno de los próximos días se publicará el calendario correspondiente. Podemos anticipar que en el torneo no participarán por voluntad propia el Palencia y el Sporting saguntino, y por haber causado baja en la Federación Sur, también por propia decisión, el Recreativo de Huelva.
 Seguramente el torneo no comenzará, con carácter general, hasta el 20 de diciembre, debido a que todavía el 6 y 13 del próximo mes han de celebrarse jornadas de campeonato regionales, en las que intervienen Clubs de esta división. Pero puede darse el caso de que en determinados grupos se adelante el comienzo de la competición.
 Los cuatro grupos constituidos hasta ahora, son:
 Primero. Eirifia, Racing Club de El Ferrol, Stadium, de Avilés y Valladolid.
 Segundo. Erandio, Baracaldo, Tolosa, Logroño, Osasuna y Aurora.
 Tercero. Primer subgrupo: Sabadell, Badalona, Júpiter, Martinenc, Iberia, Zaragoza y Mallorca.
 Segundo subgrupo: Levante, Gimnástico y Saguntino.
 Cuarto. Primer subgrupo: Racing, de Córdoba, Malagueño y Nacional de Madrid.
 Segundo subgrupo: Cartagena, Imperial, Hércules, Elche y Alicante.

Campeonato regional de segunda categoría

Tras el pequeño retraso de una fecha, por efecto de organización, el próximo domingo dará comienzo el campeonato de fútbol en la segunda categoría.
 Con gran espíritu de sacrificio estos modestos clubs han organizado

un excelente calendario, a base de dos vueltas, lo que hace sumar un número de partidos considerable, para cuyo fin tendrán que poner a prueba su resistencia económica, por falta de apoyo a estos modestos clubs todo entusiasmo, que no ven nunca recompensado su esfuerzo.
 Entre los partidos a celebrar el domingo destaca el Español-Huesca, ambos clubs con alicientes e historial suficientes para que su lucha



Dickson ha propalado la noticia a los cuatro vientos: Gironés disputará en Barcelona, próximamente, a Battalino el campeonato mundial de los plumas. Ojalá que esto se realice, porque estamos seguros del triunfo del formidable boxeador catalán.

sea esperada con ansia y celebrada ante una respetable representación de la afición, que seguramente saldrá excelentemente impresionada del juego que desarrollan estos muchachos, promesas ciertas, algunos de ellos, de elevada clase en la práctica del tal deporte.
 El Huesca llegó la finada temporada a finalista del torneo campeonato de España amateur, y seguro que saldrá a demostrar su valía, si bien el subcampeón de Aragón en su categoría, en 1930, que lo fué el Español, tratará de demostrar por su parte su deseo de triunfo, puesto que para llegar a tal fin no ha regateado ningún medio, como lo demuestra el esfuerzo realizado al adquirir para su club el campo del Arrabal.

UNA PETICION DENEGADA

El Canfranc, en contra de sus intereses

La Compañía del Norte ha denegado la petición de un tren dominiguero al Pirineo, que hicieran varias entidades zaragozanas, y que LA VOZ DE ARAGON repetidas veces, desde sus columnas, demandó como de gran necesidad para la ciudad, para el fomento del Canfranc, para la creación de un núcleo turístico al Pirineo y para el definitivo "acercamiento" del Pirineo a la ciudad.
 Desoyendo estas indicaciones, tan interesantes y útiles para la capital, la Compañía del Norte ha respondido demandando las consiguientes garantías de número de plazas, como si se tratase de la simple organización de un tren ocasional.
 En el espíritu de las entidades que solicitaban la mejora no entró la duda siquiera de que la organización pedida dejara de proporcionar a la Compañía los consiguientes ingresos. La petición recogía una aspiración ciudadana y el estado de opinión turístico de quienes ven en este servicio un éxito seguro.
 Pero en contra de lo que todos esperábamos, ha sido desoída una vez más la petición de Zaragoza a la Compañía del Norte; y no solamente se denegadas todas las solicitudes que indiquen mejoras en el Canfranc, sino que sabemos que la supresión de trenes que en esta línea se efectúa proporciona un gran perjuicio a los intereses de la región.
 —El Canfranc—nos decía hace poco persona muy enterada de cuestiones ferroviarias—hubiera prosperado más rápidamente en manos

de otra Empresa. Sólo por un momento quisiera pensar que la Compañía del "Midi" francés tuviera un parecido problema.
 Recordamos ahora las precedentes palabras que confirman cuanto con el Canfranc viene sucediendo. La Compañía del Norte trata esta línea con inferioridad de atención que a las suyas restantes; y por ser nueva, por las particularidades que encierra el Canfranc merecería un trato preferente, que permitiera poner en prueba las peticiones, que con vistas a su prosperidad se formulan.
 Ahora se niega un servicio dominical que se consideraba de un éxito para la Compañía. Luego se suprimen trenes, dentro de los escasos servicios que la línea cuenta.
 Y para final, el horario actual del Canfranc se acomoda poco a las exigencias viajeras. Cambiado el horario de verano, ha quedado el último tren de la tarde con salida a las 17, en lugar de las 18 que antes tenía marcado. Esta hora de adelanto supone un gran trastorno para los pueblos del recorrido; para los que precisan venir a la ciudad con un máximo de tiempo, para despachar sus asuntos y regresar en el día. Perjudica también a los aspirantes que, sin esperanzas del tren dominiguero, se desplazan el sábado al Pirineo. Y al fin, resulta absurdo este horario, que sólo separa en dos horas el servicio de trenes, siendo tan escasos los que circulan diariamente en la línea.

La urbanización de la Gran Vía

HA COMENZADO EL REPLANTEO Y LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR

Con objeto de dar cabida a las tierras que se saquen del colector del Huerva, cuyas obras se iniciaron anteayer, miércoles, se ha comenzado también el replanteo del puente transversal y de la vía verde, simultaneando ambos trabajos.
 Así nos lo comunicó ayer el arquitecto municipal, don Miguel Ángel Navarro, encargado, junto con el ingeniero señor González Lacasa, de la dirección de los trabajos.

LOS ROBOS

Es asaltado un establecimiento de tejidos en la calle del Cinco de Marzo

Don Francisco Suso Deza, como encargado de la fábrica de corsés y comercio de tejidos que posee don Adolfo Cortés Reuelta en la calle Cinco de Marzo, número 2 triplicado, fué ayer mañana, como de costumbre, a realizar la apertura del establecimiento para dar entrada a la dependencia.
 Al penetrar en su interior quedaron sorprendidos al encontrar las piezas de géneros que guardan en las diversas estanterías con el mayor desorden.
 Hecho un rápido recuento comprobaron la desaparición de varias piezas de sedas y pañuelos, cuyo valor no pudieron precisar en el momento, siendo, desde luego, bastante elevado.
 Encontraron una mesa escritorio con sus cajones abiertos y cerca, en el suelo, una palanqueta.
 Continuando sus pesquisas, apercibieron roto un barrilete del tragaluz recayente al comercio, lugar por donde, indudablemente, penetraron en el establecimiento los ladrones.
 Del robo dieron cumplida cuenta en las oficinas de Vigilancia, realizando los agentes de la Brigada de investigación criminal una detenida inspección ocular en el comercio.

REQUISA OPORTUNA

Ayer, de madrugada, haciendo su requisa Pedro Jarabo, guarda jurado del barrio de Venecia, acertó a pasar por los almacenes de ladrillos "La Imperial Cerámica".
 Comprobó que una puerta estaba entreabierta y en el interior de los locales había penetrado un desconocido.

Procedió a su detención, resultando ser Romualdo Peña Nadal, de 36 años, casado, jornalero, con domicilio en Monterregado, 24.
 Explicó su presencia en los almacenes, a hora tan intempestiva, por haber acudido a la cita que le dió un obrero empleado en los mismos.
 Pero después, en las oficinas de Vigilancia, desmintió tal aserto y manifestó que había entrado en los almacenes violentando sus puertas para pernoctar en su interior, porque iba un poco bebido y en tal estado no quería presentarse ante sus familiares.
 Ingresó el detenido en la cárcel a disposición del Juzgado de guardia.

Centros y sociedades

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE ARAGON
 En reciente reunión de propietarios ha quedado constituida la Asociación de propietarios de fincas rústicas de Aragón, quedando designada la Junta directiva con los señores que a continuación se expresan:
 Presidente, don Manuel Sierra Pomares; vicepresidente, don Manuel Ardís y de Acha; secretario, don Patricio Bea Bellido; vicesecretario, don Máximo Pascual de Quinto; tesorero-contador, don Francisco Martín y Martín; vocales, don Antonio Fortón Queraltó, don Angel Bellido Betés, don Joaquín Valdés Oroz, don Ignacio Monserrat de Pano, don Francisco Urrea García y don Francisco Vilellas Orensanz.
 Agradecemos el ofrecimiento que estos señores nos hacen desde sus nuevos cargos.

CINEMATOGRAFIA

"Miss Universo" quiere trabajar en el cine

Lógicamente, "Miss Universo", deseosa de probar fortuna en el cine, tenía que elegir como campo de ensayos los estudios de la Paramount en Joinville. ¿No ha trabajado allí también la morena belleza que, durante el año anterior, ostentó el título de "Miss París"? Es más: en Joinville se ha efectuado igualmente la prueba de esa misteriosa rumana descubierta por Charlot bajo las palmeras de Juan-les-Pins, y que, si no puede lucir todavía un título oficial de belleza como sus compañeras de intento cinematográfico, tiene también, gracias a la publicidad de Chaplin, una categoría indiscutible de mujer universalmente hermosa...

—Me encanta el cine — declaró, en Joinville, "Miss Universo". — ¿Por qué no voy a probar mi suerte como las otras?

Evidentemente... Sobre todo, porque "Miss Universo" —mujer inteligente que, además, ha frecuentado los cines en calidad de espectadora apasionada— puede ofrecerle al cine algo más que su belleza oficial. Por lo menos, sabe andar, sabe ponerse ante la cámara, sabe sonreír, hablar, incluso llenar una pausa con esa música —tan difícil y tan expresiva— del silencio. ¿Llegará a trabajar algún día? Esto ya no depende de ella...

—Desearía acertar —son palabras de "Miss Universo"—. Ahora voy a crear, en una comedia para "Les

Maturins", el papel de protagonista. Pero me gusta el cine mucho más que el teatro. El cine me parece fácil y difícil al mismo tiempo. Fácil, ya que, en definitiva, no se trata sino de expresar una emoción... Y difícil porque el artista, desorientado ante la cámara, no acierta a discernir si expresó cinematográficamente... Esto sí, e insisto en que me encantaría acertar en el cine. He pasado una mañana deliciosa en el estudio. Un estudio de cine —y más aún este de la Paramount, que es toda una ciudad en síntesis— no se parece a nada... He visto a Meg Lemonnier vestida con un traje enorme de payaso de circo. Y a Roberto Rey en "maillot" de baño. Y a Imperio Argentina dentro de un frac impecable, como no podría vestirlo mejor el más ilustre "gentleman" de las noches de Piccadilly. Y a Olga Tschechowa, con un traje coloreado de aldeana rusa. La vida en Joinville es una ronda de máscaras. De máscaras ilustres, por supuesto... Y luego, en la última fila, la turba de los "figurantes": chinos de rostro oliváceo, negros importados de Toumbouctou, japoneses, rusos que ayer eran príncipes —apenas si se encuentra un ruso de antes de la guerra que haya sido, por ejemplo, camarero de café— y hoy son chóferes de taxi sin trabajo, muchachitas del "Folies Bergère", que quieren hacer cine por vocación... Exactamente como yo misma...

"Las luces de la ciudad" ha sido la única contribución de Charles Chaplin, popular Charlot al lienzo de plata, pero sus méritos son suficientes para llevarle los sufragios de todos los críticos importantes.

"Abraham Lincoln" ganó a Griffith sus laureles, por ser, según el "New York American", una "obra maestra".

Lewis Milestone, cuya "Primera página" ha dado origen a páginas y más páginas de entusiásticos comentarios, debe su presencia en el selecto grupo a su film "Sin novedad en el frente."

La música en combinación con la fotografía

¿Quién ha oído hablar del valor de la música en conexión con el arte fotográfico?

Lo cierto es que en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, en Hollywood, la radio y la victrola han llegado a ser artefactos indispensables para los fotógrafos retratistas. Y esto por varias razones:

La música hace que los artistas se amolden fácilmente a los diversos estados de ánimo que se desean expresar en el retrato. Y, por otra parte, una suave melodía flotando en el ambiente hace desaparecer esa rigidez que siempre se siente —como todos saben por experiencia propia— al hacerse tomar una fotografía.

Entre todas las estrellas" de cine Norma Shearer es quizá la más minuciosa en la selección de la música para estas ocasiones. Norma dispone sus sesiones con varios días de anticipación, eligiendo no solamente sus trajes, sino también los discos fonográficos que han de tocarse, de acuerdo con las diversas fotografías.

Marion Davies, aunque igualmente susceptible a la música, es menos minuciosa. Con tal que haya música, ella está satisfecha. Quizá esto se deba a que Marion siempre se retrata con el gesto y actitud de travesura inherentes a su naturaleza.

Anita Page tampoco ordena sus discos con anticipación, pero experimenta la influencia de la música quizá más intensamente que cualquiera otra artista. Cuando un disco triste sucede a uno alegre casi puede verse una sombra de melancolía caer sobre los claros ojos de Anita.

Greta Garbo y Joan Crawford son las excepciones de la regla. Las preferencias de Greta varían según su estado de ánimo. Algunas veces pide música, otras silencio absoluto. En ocasiones la música tiene gran influencia sobre ella, mas por lo general le es indiferente que la haya o no. ¡Hasta se dice que en una de sus sesiones hizo funcionar la radio para oír la información de la temperatura!

Joan Crawford gusta de la música, simplemente para impregnar el ambiente de cierta emoción... para que la sesión se antoje menos fría, o, como dicen los norteamericanos, menos "business-like". Pero no necesita recurrir a ella para variar la expresión de su rostro: Joan puede aparecer triste oyendo una Jota española, o alegre con una marcha fúnebre.

La música no parece ser requisito tan importante para el sexo fuerte. Todos los actores gustan de ella, es verdad; mas probablemente, si la radio y la victrola se rompieran cualquier día, los hombres no la echarían de menos.

Hay una excepción, sin embargo: Lawrence Tibbett, el famoso cantante de ópera de Nueva York. Tibbett canta o tararea melodías mientras preparan el "escenario" para sus retratos, proporcionando así un gran deleite a los fotógrafos.

En cuanto a los fotógrafos mismos,

Sorprendiendo los secretos de las "estrellas"

Cierto curioso, deseando saber de qué hablan los artistas de cine cuando se reúnen en grupos a conversar, se deslizó el otro día en el comedor de los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, y he aquí lo que descubrió:

Leila Hyams, la primera dama de William Haines en "The New Wallingford", y John Miljan, el villano de la pantalla, charlaban en voz baja. El curioso, pensando que iba a revelársele alguna emocionante intriga amorosa, se acercó a ellos de puntillas... y se quedó sorprendido al oír que la bella Leila preguntaba a John qué clase de arbustos le convendría plantar en el jardín de su nueva casa en la playa de Malibu. Miljan es todo un experto en horticultura, a juzgar por la manera como discurría sobre este objeto, indicando a Leila qué variedad de árboles crecerían mejor en el suelo arenoso, etc., etc...

En otro rincón del estudio Joan Crawford y Clark Gable almorzaban juntos... o, mejor dicho, se habían olvidado del almuerzo, enfrascándose en apasionada charla. Aquella escena reavivó la curiosidad del intruso... ¿De qué hablarían? ¿Estarían olvidando sus deberes conyugales la bella Joan y el ojinegro Gable? Mas cuando el curioso se llegó a la mesa... ¡oh desilusión!, los oyó disertar acerca de decorados interiores. ¡Claro! Como que Gable está recién casado (¿verdad que es una lástima?) y en cuanto a Joan, aunque ya ha llevado casi tres años el famoso "yugo matrimonial", sigue tan interesada en el arreglo de su hogar, y tan enfrascada en el amor de "Doug" como el primer día.

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON y verá progresar su industria y comercio.

Un reparto extraordinario, en una película extraordinaria! La sensación del año! Pronto

EL PROCESO DE MARY DUGAN Cinema Alhambra

Noticario "Artistas Asociados"

HUGHES CONTRATA A OSGOOD PERKINS

Osgood Perkins, "estrella" de los escenarios del Broadway neoyorquino, ha sido contratado por Heward Hughes para interpretar "Scarface", basada en las aventuras de las bandas armadas que aterrorizan algunas grandes urbes norteamericanas.

Perkins y Paúl Muni, que interpretará el rol de protagonista de esta película, están ya en Hollywood, donde llegaron en junio, junto con el director Hawks, a quien deben su contrato ambos artistas.

Hawks los eligió para integrar el reparto de "Scarface" con otros artistas designados posteriormente.

Osgood Perkins es uno de los mejores trágicos del Broadway. En la versión teatral de "La primera página" (The Front Page) actuó en igual papel que Adolphe Menjou en la versión cinematográfica y ha interpretado otros roles que le han valido un gran prestigio.

OTRA PELICULA DE GLORIA SWANSON

"Esta noche o nunca", la comedia de David Belasco, que con tanto éxito interpreta Helen Gahagan en el Belasco Theatre, será llevada a la pantalla por Samuel Goldwyn, que ha adquirido los derechos de la obra, de la que es autora Lili Hatvany, y será interpretada por Gloria Swanson, como "estrella".

Goldwyn no piensa empezar a rodar la película hasta septiembre, por lo menos

Gloria Swanson podrá hacer aún otra película antes de "Esta noche o nunca", que producirá Samuel Goldwyn para los Artistas Asociados.

TRES DIRECTORES DE PRIMERA FILA

Tres de los directores que trabajan para los Artistas Asociados han merecido figurar en la lista de los diez mejores directores de la temporada 1930-31. De este modo sigue dicha editora un precedente establecido desde sus principios: el de que sus producciones y sus colaboradores figuren entre las primeras figuras de la industria cinematográfica, según autorizada selección.

Los tres directores a que nos referimos son: D. W. Griffith, Charles Chaplin y Lewis Milestone, y fueron elegidos en el concurso anual de críticos cinematográficos que organiza el "Film Daily".

Dos interesantes biografías breves



MARIA LADRON DE GUEVARA, una de las más grandes actrices dramáticas españolas, quien interpreta el papel de la protagonista en "EL PROCESO DE MARY DUGAN", nació en Madrid, en donde también

entró a formar parte de la Compañía de la gran María Guerrero, de la que aprendió todos los secretos del arte teatral, conquistando numerosos triunfos. Habiendo formado con su esposo, el famoso primer actor Rafael Rivelles, su propia Compañía dramática, recorrió con ella todos los países de habla española, labrándose una amplia reputación que la pantalla parlante le ha ofrecido la oportunidad de cimentar, habiendo ya alcanzado un gran éxito con su magnífica interpretación en la obra de la Metro-Goldwyn-Mayer "La mujer X".

RAFAEL RIVELLES, esposo de María Ladrón de Guevara y un actor de verdadera distinción, quien interpreta el papel del fiscal en la sensacional película de la Metro-Goldwyn-Mayer "EL PROCESO DE MARY DUGAN", hablada en español, sintióse atraído al teatro desde muy temprana edad y no tardó en principiar a destacarse en los escenarios españoles por el talento que prestaba a sus interpretaciones, al extremo de que en la actualidad está considerado como uno de los más eminentes actores españoles. Con la Compañía que él y su esposa encabezaron, Rafael Rivelles recorrió triunfalmente las principales provincias españolas y las grandes ciudades de la América latina. Sus mayores éxitos alcanzólos interpretando "El Gran Galeoto", de Echegaray, y "Mar y Cielo", de Guimerá.



recibió educación. Ingresando en el Real Conservatorio de Madrid, completó un curso de tres años en arte dramático, ¡en un año! Más tarde

Aristocrático SALON DORE

Exito inmenso

GENTE ALEGRE

Música Juventud Canciones Danzas Frivolidad Atrevimiento Arie Bellezas

Creación de la gentil ROSITAMORENO y del simpático Roberto Rey.

Es un film Paramount hablado y cantado en español Pronto, EL MILLON

no cabe duda de que deben estar reconocidos en el fondo de su corazón al "divino arte", que les presta tan valiosa ayuda. Porque su tarea, aunque agradable en apariencia, es ciertamente ardua: ¡Imaginaos tener que tomar retratos y más retratos de la misma persona, todos diferentes, todos originales y todos igualmente bellos!

Como debe ser un artista a la moderna

Los latinos, y muy especialmente los hispanos, cuanto más artistas más suelen pecar de afectados. No son naturales porque, sin duda, temen que la sencillez pueda parecer pobreza de expresión. Y para ser geniales no vacilan en salirse de toda realidad. Para ellos lo espontáneo es sinónimo de explosivo. Un grito estentóreo o un salto de fiera son lo característico de un actor trágico. La prosa se hace verso, y el verso música celestial! Y para el endiosado protagonista sus interlocutores no pasan de la categoría de un coro despreciable. El arte del silencio, de la pausa, del hablar tranquilo o entrecortado, pero siempre natural; el arte de mirar y escuchar al que nos habla, el arte de movernos y de accionar como en la vida misma, son muy pocos los artistas hispanos que lo quieren recordar ante el micrófono.

Por esto existe el recelo contra los procedentes del teatro, y se suele preferir, con notoria torpeza, a los simples aficionados sin experiencia teatral. Pero es innegable que todo buen actor escénico, si se decide a actuar, naturalmente, siempre resultará en la pantalla mucho mejor artista que el principiante ayuno de nociones dramáticas.

Los artistas ingleses son mucho más naturales que los hispanos, y este es el motivo por el cual Fortunio Bonanova —un gran actor español que es mucho más grande desde que actúa en la escena inglesa— está siendo sollicitadísimo por los productores cinematográficos de Hollywood, que en el Belasco Theatre acaban de admirarle en "The Silent Witness", como en el Empire de Nueva York hubo de admirarse en el protagonista de "The Dishonored Lady", con la famosa Catherine Cornell.

El éxito rotundo de Fortunio Bonanova en el teatro, donde hizo alardes de la más absoluta naturalidad escénica, le está abriendo ahora las puertas del cine. Pero él se resiste. Le encanta el teatro y su íntimo anhelo es el de trabajar en español y para los hispanos. Cuenta con varias obras nuevas, de los más renombrados dramaturgos de Norte América, que se traducirían expresamente para él, y otro gran actor, Ernesto Vilches, quiere ser su padrino ante nuestros públicos...

Pero no se puede asegurar que esto pueda realizarse. Los compromisos actuales y las halagadoras ofertas de los productores cinematográficos pudieran impedir que se efectúe el sueño de Bonanova, actor muy a la moderna, ¡que tanta falta nos hace en nuestros escenarios! Su presentación junto al maestro Vilches, el más renovador de nuestros artistas teatrales, siempre a la vanguardia en todo movimiento escénico, garantizaría plenamente el triunfo.

Y si tal acontecimiento no se realiza ahora nos quedará todavía la esperanza de que acepte alguno de los ofrecimientos que en Hollywood le hicieron y le admiremos en la pantalla de plata, que para él ha de ser de oro...

ELENA DE LA TORRE

Hollywood, noviembre de 1931.
(Prohibida la reproducción).

"Soñadores de la gloria"

Miguel Contreras Torres acaba de filmar en los "Tec Art Studios" una magnífica superproducción, "Soñadores de la gloria", que constituye el primer esfuerzo independiente de verdadera trascendencia para la cinefonia en español. Su importancia se encierra en distintos y poderosos factores: se trata de una obra absolutamente original, de elevados vuelos, dramático e interesantísimo asunto, plena de vida y de emoción, con diálogo natural y vibrante, en el que las notas sentimentales alternan con intensos toques del más humano humorismo. Y, sobre todo, palpita en esta obra un profundo sentimiento racial, común a todos los diversos pueblos originarios del augusto tronco hispano que, bajo el Atlántico, como insólito puente submarino, extendió sus raíces por las tierras paradisíacas de América.

"Soñadores de la gloria" no es una película más. Es ¡la película de la Raza! La expresión cinematográfica de nuestras más puras cualidades características, inconfundibles, que nos distinguen y nos enaltecen ante el resto del mundo. No importa que el argumento pueda parecer, a simple vista, netamente español. Miguel Contreras Torres —autor, director y principal intérprete de la obra— es un cultísimo y entusiasta mejicano, cuya patria, en espíritu, se ensanchó por el puente ancestral hasta la otra orilla del océano, que "no separa" a España y América: ¡"la una"!

Contreras Torres quiso demostrar, y lo demostró, que no hay fronteras intelectuales entre hispanoamericanos y españoles; que todos somos unos, y que nuestros corazones laten al unisono. Para interpretar su obra eligió a la brasileña Lia Tora, la mejicana Emma Roldán, la ecuatoriana Araceli Rey, el chileno Alfredo del Diestro, el español "Pepet", el argentino Paúl Ellis... Pero, ¿qué im-

portan las nacionalidades? Agréguese a los citados los nombres de Antonio Cunellas, Rafael Valverde, Guillermo Arcos, barón de Kardy... Y, destacándose entre todos ellos, con su principesca distinción, como una exótica flor de invernadero, delicada y sutil, Medea de Movarry, a la que tanto admiramos en otra anterior producción del propio Contreras Torres, "Zitari" (El templo de las mil serpientes), poética reconstitución histórica de la civilización maya-azteca del glorioso México.

Miguel Contreras Torres fué, hace ya más de doce años, uno de los precursores de la cinematografía en su patria. Pero, en busca siempre de los más amplios horizontes, se trasladó a Europa, y en Londres, en Berlín, en París y en Madrid luchó y triunfó rotundamente, sobresaliendo como uno de los primeros directores hispanos, incluso en producciones extranjeras, como "Vivre", admirable película franco-alemana. En español hizo, entre otras, "El relicario", basada en la popular canción del maestro Padilla, y "El león de Sierra Morena", sobre episodios de la vida novelesca de "El Tempranillo".

Su próxima película será una magna evocación de la epopeya revolucionaria mejicana: otro grandioso poema cinefónico análogo en proporciones y en espíritu a estos "Soñadores de la gloria", que ahora van a recorrer el mundo como heraldos triunfales de una estirpe inmortal.

MIGUEL DE ZARRAGA

Hollywood, noviembre de 1931.
(Prohibida la reproducción).

Maria Ladrón de Guevara, José Crespo, Ramón Pereda, Rivalles, Landa...
Sólo grandes figuras en
EL PROCESO DE MARY DUGAN
Pronto
Cinema Alhambra

SINOPSIS DE ARGUMENTOS

"El proceso de Mary Dugan"

Mary Dugan, una bella joven que trabaja como corista en los teatros de Nueva York, es acusada del asesinato de su amante y admirador, el millonario Edgar Rice, a quien la policía encuentra muerto en las habitaciones de la joven, a la que procede inmediatamente a interrogar, al mismo tiempo que se inician las investigaciones del crimen.

Las huellas digitales encontradas en el cuchillo con que se dió muerte al millonario Rice, así como las manchas de sangre que Mary Dugan muestra en la ropa que viste al ser descubierto el crimen, hacen que los encargados de la investigación la consideren culpable y se la haga comparecer ante un Tribunal para defender el honor y su vida.

En el curso del proceso la justicia logra averiguar que en una ocasión la joven amenazó a Edgar Rice con matarlo si la arrastraba a ello. La inesperada entrada de Jimmy Dugan, el joven hermano de la acusada, causa emoción en la sala del Tribunal, interrumpiendo momentáneamente el dramático proceso, que ha atraído una multitud de curiosos.

Descontento con la forma en que el abogado defensor de Mary ha venido desarrollando su defensa, Jimmy, que ejerce la profesión jurídica en San Francisco, y que vino a Nueva York empujado por el deseo de ayudar a su hermana, decide substituir a West, el abogado defensor, y hacerse cargo él mismo de probar la inocencia de su hermana.

Las subsecuentes declaraciones de los testigos que desfilan ante el Jurado van revelando muchos dramáticos y pintorescos incidentes en la vida de

los protagonistas, al mismo tiempo que tejen una formidable cadena de pruebas contra la joven acusada, a la que la silla eléctrica parece le está reservada irremisiblemente.

Mary Dugan, en el curso de sus declaraciones, confiesa haber llevado una existencia sumamente libre, así como también no haber reparado en medios para arrancar grandes sumas de dinero a su amante, pero niega repetidamente haber cometido el crimen de que se la acusa, clamando una y otra vez que es inocente aunque las pruebas parecen acusarla.

Cuando todo parece perdido, y tanto el juez como los miembros del Jurado parecen haberse convencido de la culpabilidad de Mary Dugan, ante las abrumadoras pruebas que contra ella se acumulan y ante la elocuencia del fiscal, Jimmy averigua que un famoso abogado, complicado en este mismo proceso, sostiene relaciones ilícitas con la esposa del finado.

Llevado de una inspiración, Jimmy Dugan hace que el amante de la esposa de Edgar Rice ocupe la tribuna de los testigos, y lo somete a un apasionante interrogatorio, de tal manera que, echando mano de un supremo recurso legal de una gran fuerza dramática, logra demostrar que su hermana es inocente y establecer la verdadera identidad del asesino.

AVISO IMPORTANTE

Los números de LA VOZ DE ARAGON en que se inserten "Páginas Cinematográficas" son enviados, gratuitamente, a todas las Empresas y Casas productoras de cinematografía de España que lo soliciten.

La semana en el cine

La próxima semana ha de ser en extremo interesante para el buen aficionado al cine.

El lunes próximo se presentará ante el público del Alhambra "El proceso de Mary Dugan", película de la M. G. M., totalmente hablada en español, en la que se reunió el más selecto e importante número de actores de habla española de primera fila y cuya reputación es internacional.

Es esta la obra que mayor éxito ha logrado en el teatro durante los últimos cinco años y de la que es autor el gran dramaturgo Bayard Veiller y cuyo asunto ha servido de base a esta cinta.

El miércoles, en el Salón Doré, se presentará la película de Selec-

ciones Filmofono titulada "El millón".

René Clair, el autor de este argumento, da con esta película una lección de cinematografía; demuestra que por ser el cinematógrafo un arte distinto puede dar nuevos valores a cualquier obra utilizando la variedad de lugar.

Así la película está impregnada de un humorismo tan fino, tan sutil, que viene a ser lo más importante de la obra. El asunto es como un motivo para provocar esa visión humorística, pero el humorismo rebasa la obra y se manifiesta en comentarios, en subrayado del asunto.

Un alarde de fotografía, de vistas, de momentos, la hace de una variedad gratísima.

En resumen: que la próxima semana, en nuestros cines, ha de dejar gratos recuerdos entre los aficionados.

L. SALA VELILLA

LOS TEATROS Y LOS CINES

CINEMA ALHAMBRA

ESTRENO EN ESPAÑA DE "ORDENES SECRETAS"

Ayer tuvo lugar en el Cinema Alhambra el estreno en España de la película de la Casa Ufa titulada "Ordenes secretas", e interpretada por Brigitte Helm, Willy Fritsch, Oscar Homlock, Theodor Loss y otros artistas alemanes, cuyos nombres no recordamos.

"Ordenes secretas" se desarrolla durante la gran guerra, y en el cuartel general del Ejército ruso. Las órdenes secretas recibidas por un agente del servicio secreto de espionaje de Alemania le hacen presentarse en Rusia para llevar a cabo su cometido.

Y las diversas escenas, todas ellas interesantísimas, para la obtención de detalles que pudieran ser ventajosos a su país, constituyen los doce rollos de esta película de largo metraje.

Una técnica alemana admirable, como solamente nos presenta la Ufa, una fotografía digna de todo elogio, y una fina trama amorosa, constituyen el argumento de esta producción.

Brigitte Helm encarna el tipo de la bella mujer en contradicción entre el deber y el amor.

Willy Fritsch encarna el papel del espía Higgins, cumpliendo órdenes se-

"Lo mejor es reír".
Sesiones tarde y noche.

Café-Restaurant - Salduba. —
Fideos en cacerola, 1'75.
Bacalao ajoarriero, 1'75.

Teatro Cinema Parisiana. —
Compañía de comedias de Mellá-Cibrán.

Hoy, viernes, a beneficio de los estudiantes. Tarde, a las seis y media: "¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!"
Noche, a las diez y media: "El peligró rosa".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Ordenes secretas", por Brigitte Helm, Willy Fritsch y Oscar Homolck.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

"Vidas truncadas", por Ann Harding, Olive Brook y Conrad Nagel, en español por dobles.

Aristocrático Salón Doré. —
"Gente alegre", por Roberto Rey y Rosita Moreno.

Cine Victoria. — Salón de moda.
"Que me voy a París".

La cuestión de los cursillistas

Anoche nos visitó una nutrida comisión de cursillistas para decirnos, en relación con la información que ayer publicábamos, recogiendo manifestaciones de algunos maestros, que por su parte no habían empleado medios de coacción de ninguna índole, y que no podían ser tachados de falta de compañerismo, porque precisamente entendían que como buenos compañeros debían adoptar la actitud que adoptaron.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Jenaro Gómez del Val, Rufina Alvarez Chueca, María Pilar Garcés Aranda, José Garrido Carrascón, Angel Marín Grasa, José Luis Gil Pascua, Carmen Sebastián Arenas, Alberto Salas Segura, Julia Gracia Beltrán, María del Carmen Villuendas Gil, Salvador Domínguez Díez, Antonio Calavia Rubio y Pablo Ibarz Carreras.

DEFUNCIONES

Adoración Maurel, 23 meses, barrio de Garrapinillos; Juan del Aguila, 71 años, Estación de Utrillas, letra A; Mariana Vaquerizo, 76 años, Monserrate, 11; Encarnación Alaclá, 71 años, Alfonso, 43; Dolores Barranco, 18 años, Hospital civil; Dolores Almazul, 63 años, Democracia, 105 y 107; Agustín Nalsano, 92 años, Asalto, 17; Gaspara Gracia, 49 años, Caballó, 14; Petra Vispe, 55 años, Agustina de Aragón, 57; Manuel Roderó, 25 años, Paz, 12.

LA VOZ DE ARAGON es un periódico de plena independencia, sin ligadura alguna con partidos políticos. Esta imparcialidad le permite enjuiciar serenamente los hechos sin tener que tamizarlos por ningún criterio partidista.

Ordenes secretas

Audacia - Emoción. Un gran film de la UFA

Grandes exclusivas CINEMA ALHAMBRA Grandioso éxito

LA VIDA JUDICIAL

EL FISCAL HABLO PARA ALUSIONES

El teniente fiscal, señor Lafuente, siempre amable, y para nosotros, por tanto, sin excepción, a quien debemos un sinnúmero de atenciones y pie para muchas de nuestras informaciones, nos aludió ayer en su informe.

¿Hasta cuándo — decíamos en una de nuestras crónicas — va a durar el disco? Y el señor Lafuente recogió el título de una de nuestras informaciones, donde hacíamos tal observación, para sumar una imprudencia más a las muchas que en el mundo se suceden, y hasta consiguió hermanar, en un rasgo de ingenio y siempre ameno, esa pregunta nuestra, con cierto comentario de nuestro crítico taurino, al enjuiciar ha pocos días la labor de una figura de los ruedos, y marcar con tal motivo la rutina de los tiempos.

Porque ayer, por no variar, tuvimos el consiguiente juicio oral por delito de imprudencia temeraria, que mereció la atención de siempre por parte del acusador público para poner coto a esos descuidos y negligencias de los confiados, que originan gran número de desgracias.

La que ayer se ventilaba ocurrió el día 19 de abril del año último, en el Mercado de Pescados de esta capital.

Descargaba un carretero y metió el carro en el sitio a ello destinado, con tan mala fortuna que no habiéndose apercebido de que un anciano intentaba pasar por aquel lugar lo apisionó por la zaguera del carro y lo dejó muerto contra la pared.

Bien llevaba el carretero la caballería sujeta por el cabestrillo, pero el desnivel del piso en el sitio de la descarga hizo vencer el carro en marcha atrás, sin que el empuje de la caballería consiguiera siquiera detener el carro en el viaje emprendido.

Algunas personas intentaron salvar la vida de ese pobre anciano con algún riesgo, porque pretendieron tirarlo al suelo, pero el carro accionó tan rápidamente que fué imposible por parte de aquéllas evitar tan desdichado accidente.

Y el fiscal, queriendo encontrar en los actos del carretero una imprudencia temeraria, por no tomar las precauciones debidas al hacer la marcha atrás, solicitó se le impusiese la pena de un año y un día de prisión, y se le condenase al pago de una indemnización de once mil pesetas a los herederos de la víctima.

El sitio por donde intentó pasar el anciano no está dedicado al tránsito de personas, y este fué uno de los argumentos que el abogado señor Isábal esgrimió en defensa del procesado, además de que, a su juicio, el fiscal no había definido en qué había consistido la imprudencia.

El señor Isábal se tiró a fondo según costumbre, demostrando que ni el menor detalle escapa a su estudio en las causas, y poniendo de manifiesto las anomalías que, a su juicio, contenía la actuación sumarial, solicitó una sentencia absolutoria extensiva al responsable civil subsidiario, o sea al dueño del carro que guiaba aquel día su defendido, a cuyo servicio estaba.

LA CAFETERA QUE SE EVAPORA

Y no fué a fuerza de vapor como se evaporó esa cafetera, sino por falta de pasta del procesado, que ocupó también el banquillo en la Sala de lo Criminal.

Ese procesado montó sin dinero un negocio de bar en esta ciudad, y la mayor parte de los enseres los adquirió para pagar a costa de la parroquia, si surgía ésta.

Entre esos enseres había una cafetera "Expresá" de tres mil pesetas de precio, que se había comprometido a abonar a plazos, mediante contrato con la Casa proveedora.

Pero el negocio se torció, y traspasó el establecimiento, con cafetera y todo, a otro que siguió el mismo camino ruinoso.

Y a la hora de liquidar existencias la Casa proveedora de la cafetera se encontró sin café ni pasta, y claro está que sin la cafetera.

La Casa denunció al comprador por stafa, ya que, según contrato, debía haberla conservado en depósito, y ayer fué acusado de tal delito por el fiscal señor Lafuente y el abogado señor Laguna Azorín en representación de la razón social.

Cuatro meses y un día de arresto solicitaron los acusadores, más la indemnización correspondiente a la Casa vendedora de la cafetera, algo más de dos mil pesetas, y el señor Royo Gimeno defendió al industrial desdichado que, además de arruinado, se

había visto acusado de un delito de tal naturaleza.

¡Ah!... y las dos causas están comprendidas en el indulto general últimamente otorgado. Así, pues, las penas, si se imponen, están ya indultadas.

Y SIGUE LA EPIDEMIA

También ayer vacó la Sala de lo Civil porque uno de los letrados que había de intervenir en la vista del pleito señalado presentó certificación facultativa acreditativa de hallarse enfermo.

ENE

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito de San Pablo. Antejuiicio. Día 20 de noviembre, a las nueve y treinta. Reclamación de pesetas. Don Miguel Pueyo Linarés, contra don Ricardo Minuesa.

Don Emilio Jutillanos Azcárraga, contra don José Barrasán.

NUEVA INSTITUCION

Una comida íntima del Conservatorio de Música

Del Conservatorio de Música y Declamación de Zaragoza recibimos esta nota:

"El próximo domingo, 22, festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, se celebrará una comida íntima en el Restaurant Peninsular, a la una de la tarde, organizada por los elementos que constituyen el Conservatorio.

Las personas que simpaticen con esta idea podrán recoger tarjetas al precio de 8 pesetas en la papelería Casa Martínez, Coso, 65; Foto Palacio, Coso, 87, hasta el sábado, a las siete de la tarde, y en el Restaurant Peninsular hasta las doce de la mañana del domingo.

INFORMACION MUNICIPAL

ALCALDE EJERCIENTE

Por ausencia de don Sebastián Banzo y leve indisposición del primer teniente de alcalde señor Salillas ayer actuó como alcalde ejerciente el segundo teniente señor Aladrén.

Posiblemente el señor Salillas presidirá la sesión de hoy.

COLCACION DE OBREROS EN OBRAS CONTRATADAS

Según nos dijo ayer el alcalde ejerciente, señor Aladrén, el lunes se dará trabajo a 78 obreros en las diversas obras contratadas por el Ayuntamiento.

Como consecuencia de ello, esta misma cifra será descontada de la lista de obreros parados a los que asiste el Municipio.

LA NUMERACION DE LA CALLE DE CONDE ARANDA

Se ha pasado a informe del arquitecto municipal la numeración de los edificios de la calle de Conde Aranda, a la cual, conservando este nombre, queda unida la que hasta ahora se ha denominado de García Burriel.

SOLICITUD DE SUBVENCION

El presidente del Museo Comercial y el del S. I. P. A. han presentado un escrito dirigido a la Alcaldía, solicitando subvención del Ayuntamiento para la Biblioteca de Basilio Paraiso, recientemente creada.

LAS OBRAS DE LA ESCUELA DE HERNAN CORTES

La Alcaldía ha dirigido un oficio a las Eléctricas Reunidas, solicitando sean retirados varios postes que dificultan las obras de la escuela de Hernán Cortés, que inmediatamente han de ser comenzadas.

LA URBANIZACION DEL CAMINO DE LAPUYADE

Varios vecinos del camino de Lapuyade presentaron ayer una instancia al Ayuntamiento solicitando la urbanización de dicha vía.

LA SESION DE ESTA TARDE

La sesión de hoy y sucesivas comenzarán a las cinco de la tarde, según se acordó la pasada semana.

El orden del día de la sesión es muy extenso, siendo los dictámenes más importantes el de la venta del solar destinado a Casa Consistorial, de que nos ocupamos en otro lugar, y uno de la Comisión de Hacienda proponiendo que la Comisión de Presupuestos se constituya con la de Hacienda y dos concejales, por cada una de las Permanentes, más algunos otros de los que ya hemos dado cuenta en el transcurso de la semana municipal.

TAXIS-ZARAGOZA

Llame usted al teléfono **27-02**

Servicio permanente día y noche

RADIO REPARACIONES

Servicio técnico

Comprobación gratuita del desgaste de lámparas con aparatos de precisión.

PARDO - Lagasca, 4 - Telef. 1253

BERBIELA OJONTO 1060

Coso, 68, 1.

LA VIDA OBRERA

SINDICATO UNICO DE CAMPESINOS. SECCION DEL BARRIO DE SANTA ISABEL (C. N. T.)

Asistieron a la reunión convocada numerosos afiliados.

Fuó presidida por Domingo Juste Sancho, que dispuso fuesen leídas las bases de trabajo enviadas a cada patrono.

Hubo una discusión entre patronos y obreros al ser leída la base undécima, que trata de obligar a los patronos a que pidan obreros al Sindicato. Se ausentaron del local donde se celebraba la reunión los patronos que asistieron a la misma.

Fuó concedido un voto de confianza a la directiva y se acordó que si por intransigencia de los patronos tenían que ir a la huelga sería declarada ésta en el plazo legal.

Ofreció su apoyo, en nombre de sus representados, el delegado de la sección de Movera.

Fueron leídos los nombres de los ocho patronos que han firmado las bases, restando por hacerlo 49.

SINDICATO DEL RAMO DE LA METALURGIA

De este Sindicato se nos remite un escrito, con el ruego de que lo publiquemos, escrito que dice así:

"La comisión de obreros metalúrgicos en paro forzoso, preocupándose de la situación tan precaria por que atravesamos, debido a la crisis de la industria metalúrgica y a las irregularidades que se cometen en los talleres, convoca a todos los delegados de talleres para comprobar algunas denuncias que han resultado ser ciertas. Y para demostrar que son verdaderas y que en la mayoría de los casos en que los obreros trabajan a destajo horas extraordinarias es por estar coaccionados por las gerencias, vamos a exponer un caso: En la Maquinaria y Metalurgia Aragonesa, S. A., hacen que los trabajadores realicen el trabajo a destajo y horas extraordinarias, restando con ello trabajo a los que, como nosotros, se encuentran tan necesitados y que alcanzamos la cifra de 700. Y como quiera que si en estos casos continúan en esta actitud y se niegan a readmitir el personal que no hace mucho despidieron por falta de trabajo nos obligarán a que tomemos una actitud enérgica de la cual nosotros no nos hacemos responsables por ser las circunstancias las que a ello nos obligarían. Denunciamos estos hechos para que no se nos lance el sambenito de perturbadores del orden. En dicha Casa la gerencia les comunicó a los obreros que trabajarán a destajo, a lo cual ellos se negaron; no obstante, el sábado, al ir a cobrar, se vieron sorprendidos con un sobre personal, como si hubieran trabajado a destajo, y cuyo importe, que ascendía a 168'25 pesetas, devolvieron en taquilla. En vista de esta digna actitud de los obreros, la Dirección, para romper la moral de los mismos, en la sección de ajuste les dió el equivalente al destajo en concepto de bonificación.

Podíamos enumerar muchas casas, pero nos abstenemos por no hacerlos interminables. Con ello sólo queremos llamar la atención de quien pueda y deba evitar que nosotros tomemos una actitud incorrecta.—La Comisión".

UNION DE CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y SIMILARES (U. G. T.)

Fuó presidida por Lorenzo Layunta Serrano la reunión convocada.

Se dió lectura a las conclusiones presentadas por las ponencias en el reciente Congreso del ramo de transportes celebrado en Madrid, destacando la municipalización de transportes y la nacionalización de los mismos por carretera, las condiciones para obtener el título de chófer y creación de escuelas preparatorias para conseguirlo, horas de trabajo y otras varias.

En el mencionado Congreso estuvieron representados 18.003 federados.

Fueron cubiertos los cargos vacantes en la directiva, y se tomaron por los reunidos estos acuerdos: Conceder un donativo de 100 pesetas para la Casa del Pueblo, apoyar a confederados de la estación de Utrillas y oficial al Comité ejecutivo de la Federación del Transporte para que solicite del Ayuntamiento la creación de la Comisaría de Transportes.

SECCION DE FONTANEROS Y HJALATEROS (C. N. T.)

Justo Gracia Lanza presidió a los reunidos.

Hubo amplio debate para acordar,

rep. obreros de la creación del Sindicato de agua.

Acordaron convocar a una reunión a los obreros de la calefacción y gasistas por si desean ingresar en el referido Sindicato.

SINDICATO HIGIENE Y SANIDAD (C. N. T.)

Se nos envía esta nota:

"Sección de peluqueros barberos: Enterados del comunicado que mandaron ustedes ponemos a su disposición la Bolsa de Trabajo para toda clase de peticiones. Nota se comunica a todos los patronos que deseen hacer alguna petición se pasen por nuestro domicilio social, San Jorge, 20, de ocho y media a nueve y media de la noche, o Armas, 39, barbería, delegada de colocaciones Gordiano Alzugaray. — El Comité".

"EL PORVENIR" (C. N. T.)

El Comité nos remite, para que la insertemos, una convocatoria del Sindicato de la industria hotelera y cafetera que dice así:

"Se os convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta industria, socios y no socios, a una Junta general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, día 20 del actual, a las doce y media de la noche en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en nuestro domicilio social, Don Juan de Aragón, número 28, para tratar asuntos de suma trascendencia, con el siguiente orden del día:

Primero. Nombramiento de Mesa de discusión.

Segundo. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Tercero. Lectura del estado de cuentas del tercer trimestre, para su aprobación.

Cuarto. Dar a conocer el escrutinio, mediante papeleta, pro semana invernal.

Quinto. Asuntos generales".

LA VIDA ESCOLAR

EXCURSION PEDAGOGICA

Hoy, a las ocho de la mañana, ha salido, para visitar las obras de los Riegos del Alto Aragón, la ciudad de Huesca, el castillo de Loarre y San Juan de la Peña, una excursión formada por 47 alumnos oficiales del Instituto de Zaragoza, acompañados del director de dicho Centro, don Francisco Cebrián y Fernández de Villegas y de los catedráticos don Juan Fernández Amador de los Ríos y don Rafael Ibarra.

AYER TARDE NO ENTRARON EN CLASE LOS ALUMNOS DEL PRIMER CURSO DE MEDICINA

También ayer se notó bastante inquietud en los universitarios alumnos de los primeros cursos.

Por la tarde no entraron en la clase de Química los alumnos del primer curso de Medicina.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Dr. J. VICENTE
Electricidad Médica - Rayos X
PLAZA CONSTITUCION, 4, PRAL

TAXIS

viajes y población llame al teléfono **4050**

Servicio permanente día y noche

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

Médico y profesor de gimnasia, especialista en enfermedades de los HUESOS - ARTICULACIONES - MUSCULOS MASAJES-GIMNASIA MEDICA Aparatos Ortopédicos y Herniarios Plaza del Pilar, 17-18-19. Telef. 4281 CONSULTA, 11-1 y 5-7

TAXIS MODERNO

TELEFONO 12-60

Servicio permanente

Dr. JOSE DUERTO
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
De 12 a 2 y de 5 a 7 COSO, 95 ZARAGOZA

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Las enfermedades y el foot-ball

La anunciada actuación del doctor Oliver, que comenzó su peroración proclamándose "delantero y de izquierda" —¡salud, Gorostiza!— llevó numeroso público a la sesión literaria de la Academia de Medicina el miércoles último. La expectación fué colmada con creces, y el "respetable" salió más que satisfecho.

Razón hubo para ello: en primer lugar el doctor Velázquez, catedrático de Terapéutica, expuso dos casos, uno de erosión gástrica con trastornos endocrinos concomitantes, y otro de cáncer de cabeza de páncreas complicado con diabetes pancreática, seguidos de breves consideraciones clínicas, diagnósticas y terapéuticas. Todo muy interesante.

A continuación, la sífilis en Patología humana, tema doctrinal en discusión, tuvo derivaciones relacionadas con la sífilis exagerada, que Oliver razonó y combatió, porque decía—de esta exageración resultan diversidades de opinión o criterios encontrados o conclusiones opuestas, no por respetables menos perjudiciales para el enfermo.

No todo lo que parece sífilis lo es; no siempre la clínica sola resuelve el problema diagnóstico, pero tampoco, en ocasiones, el laboratorio nos da la clara luz de la verdad en el resultado de sus investigaciones.

Las variedades que el gran mal sufre, dependientes del individuo, de su temperamento, de su idiosincrasia, de su mayor o menor tolerancia a la especificidad, de las taras morbosas heredadas o adquiridas, de la inmunidad absoluta o parcial, fueron examinadas prolija y sucesivamente.

Vinieron luego opiniones valiosas a apoyar la tesis: Fournier, Hyde, Mitchell, Nonne, etc., aparecieron con sus casos, sus afirmaciones, sus aforismos o sus leyes en el campo de la actividad mental del disertante, transmitiéndose a todos los oyentes.

La inestabilidad diagnóstica de los resultados de investigaciones de laboratorios, sus peligros—en los Estados Unidos sólo se practica el Wassermann a las casadas con permiso escrito del marido—sus errores por estados alérgicos no específicos, pero que hacen positivar las reacciones, etc., constituyó la segunda parte de la interpretación del problema propuesto en sus dos preguntas por el doctor Oliver, que oyó aplausos al terminar su peroración.

Fué entonces, al terminar su exposición el delantero izquierda, cuando el medio derecha doctor Horno, temiendo que por las dimensiones de la pelota lanzada por el admirable kick-off del doctor Royo convirtiéndose el foot-ball que se propuso, reglamentado y académico, en un push-ball desmesurado y anárquico, salió por los fueros del reglamento; media hora de exposición, facilidades para la controversia, conclusiones definidas a las que habrían de ceñirse los dribblings de los espontáneos, eran necesarios para la buena marcha del juego. El doctor Gómez Salvo se hace con el balón y, en arrancada fuerte, lo devuelve, demostrando cómo él, en actuaciones anteriores, cumplió reglamentariamente.

De Gregorio solicita académicamente el juego para todos, en lo que a discusiones se refiere, sin dilaciones de éstas para sesiones sucesivas que pueden irrogar perjuicios; por último, el maestro Royo recoge el esférico, y preciso, certero, hace un goal magnífico, que es ovacionado, al rechazar el sambenito de cromatofílico que le colocara Oliver, con otras manifestaciones que constituyen una preparación del tanto apuntado, geniales y floridas.

En vista del resultado, el discutido goal pasará a informe de la Federación regional—pleno de la Academia—para su aprobación; es seguro que se modificarán las reglas del juego; a nosotros sólo se nos ocurre afirmar que, si en lugar de "ir por el balón", únicamente, serenamente, científicamente, se degenera en salir a "la caza del hombre" con juego personalista o poco limpio, serán necesarios los penaltys o, quizá, la suspensión del partido. Y ello sería más de lamentar, porque ahora el juego era de gran envergadura, de vistosidad y de eficiencia. Ténganlo en cuenta, pues, los equipiers, y... que no se repita.

Casi sin interrupción reanudó el debate sobre quistes hidatídicos de pulmón; formaron magníficamente, con exposición de enfermos, con atisbos de nuevas orientaciones, con el marchamo de los hechos consumados, con la corrección de las luchas nobles

LA VIDA EN SOCIEDAD

EL RETORNO

Se fundieron en un abrazo los dos recién llegados: Pedro y Juan. El polo positivo y el negativo.

Expatriáronse, hace ya varios años, y se han encontrado de retorno en la ciudad de donde partieron. Los dos hombres vistieron con elegancia, como bien avenidos con la fortuna. Pero mientras que Pedro tiene un aire de triunfador, con su penacho de optimismo y de contento, Juan diríase un derrotado, un ser cansado de vivir.

Motivos muy distintos les impulsaron a emprender ese viaje lejano. En Pedro, desdichado joven sin fortuna, sin hogar, sin ninguno de esos afectos que hacen plegar las alas viajeras, había sido la necesidad de vivir, de hallar, en cualquier suelo, el pan de cada día. En Juan, muchacho rico, mimado por la suerte y el amor de las bellas, la ambición de más oro y de más amplio campo para dar satisfacción a sus deseos.

Los dos han trabajado, los dos han colmado sus aspiraciones de riqueza y han sentido—dos meses hace de esto—la atracción de la ciudad nativa.

—¿Qué tal te fué, Pedro, en tantos años?

—Fuí, muy felizmente. Me marché de aquí cuando tenía veinte años con sólo el dinero para el viaje; y hoy, después de diez años, he regresado rico. ¿Y tú, Juan?

—También estuve lejos. Trabajé cuanto pude, y sací mi sed de aventuras. La nostalgia de mi tierra me arrojó aquí como un naufrago, con el bagaje a cuestas de mi gran fortuna.

—Parece que dices esto con tristeza. ¿Acaso estás enfermo?

—No; lo que me ocurre es que estoy experimentando el mayor desencanto de mi vida. Nada he hallado de lo que constituían mis más gratos recuerdos de esta ciudad, donde pasé mi primera juventud. Me ahoga su pequeñez y me juzgo un extranjero en ella. Llegué rebosante de ilusión, y voy a irme pronto, para siempre, sin que de mi pecho se escape un suspiro.

—Lo contrario que yo, amigo Juan: llegué cohibido, temeroso. Todos mis recuerdos eran tristes y los afectos nulos. Pero la ciudad, mi ciudad, que yo tuve por un armazón sin entrañas, me abrió los brazos amorosamente, como una madre. Y por raro contraste, precisamente, en aquellos sitios donde más se desangró mi espíritu de niño desvalido, más siento ahora mi gozo de triunfador.

—Siendo así, te quedarás en ésta mucho tiempo.

—¿Mucho? Siempre. ¡Pero si ella es mi madre! Y por ella tengo hasta amigos de verdad. Y novia...

—¿Para casarte?

—Claro. Y para tener hijos y nietos; y una casa para todos, con su jardín y su huerto para tomar el sol y distraerme cuando llegue a viejo.

Pedro y Juan se abrazan en una despedida para siempre.

Y al separarse van pensando:

—¡Pobre Juan, es un naufrago!

—¡Y yo que me compadecí de Pedro!

PABLO CISTUE DE CASTRO

VIAJES

Encuétrase en nuestra ciudad el notable artista jacetano don José Luz.

—Salió para Pamplona el odontólogo don Miguel Alvarez.

—Encuétrase pasando una temporada en Huesca, con los señores de Costa, la encantadora señorita Margarita Ansuátegui.

NATALICIO

En La Felguera (Oviedo), ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Pilar Casbas, esposa de nuestro buen amigo y químico de la Duro-Felguera don Antonio Puch de Nos. Nuestra enhorabuena.

BODAS

En Huesca se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Rubio y el joven propietario don Antonio Guiral.

Los recién casados han marchado

y con el entusiasmo científico que convence, pero que no apasiona, que razona, pero que no hiere, los doctores Andrés, Pardo, Royo Villanova, Velázquez, Suárez, Iñigo, Lozano y Alvira, quienes, por sus actuaciones, igualmente admirables, recibieron sendas ovaciones del público que, interesado y complacido, asistió a un torneo científico de altos vuelos, en el que las encontradas opiniones fueron la base primordial de una realidad didáctica de positivo valor.

La sesión terminó a las nueve y cuarto de la noche, a cuya hora el pleno de la Academia se constituyó para asuntos de régimen interior.

M. F. A.

en viaje de novios a Barcelona y Monserrat.

—En el santo templo de la Seo se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Joaquina Corella Velasco y el teniente de la Guardia civil don Luis Sevilla Alonso.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Francisca Alonso, viuda de Sevilla, madre del novio, y don Gregorio Corella, padre de la contrayente.

Firmaron el acta en calidad de testigos por parte del novio, don Enrique Bayo y don Roger Olette, y por parte de la novia don Hilario Corella y don Gregorio Casamayor.

Después de la ceremonia se sirvió un selecto "lunch" en el Hotel Universo.

Asistieron doña Francisca Alonso, viuda de Sevilla, madre del novio; doña Catalina Velasco de Corella, madre de la novia; doña María Corella, viuda de Cintora, doña Petra Arozco de Arracó, doña Emilia Peirote de Allué, doña Alejandra Corella de la Torre, doña Marcelina Sánchez de Fantoba y doña Elisa Tormo de Citoler.

LA POLITICA LOCAL

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA. (RADIO DE ZARAGOZA)

Se nos remite para su inserción la nota siguiente:

"El próximo domingo, día 22, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social del Radio Comunista de Zaragoza, San Blas, 28, bajo, asamblea general extraordinaria para discutir el siguiente orden del día:

Primero. Informe económico.

Segundo. Organización administrativa.

Tercero. Legalización de la Oposición Sindical Revolucionaria.

Cuarto. Informe regional.

Quinto. Nombramiento de la comisión que gestionará de las organizaciones C. N. T., U. G. T. y F. U. E. el envío de una delegación a Rusia, compuesta de obreros y estudiantes.

Sexto. Creación del Socorro Rojo Internacional.

Séptimo. Nombramiento de una comisión pro publicación de un semanario.

Octavo. Proposiciones generales. El Comité".

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

Esta Juventud nos ruega la inserción de una nota que dice así:

"Se ha reunido en Huesca la Juventud Republicana Radical de Zaragoza con el Comité local de Huesca y representantes del Comité radical de la provincia para dar forma al homenaje-aniversario de la revolución de diciembre de 1930, precursora de la revolución de la segunda República española. Con este motivo ha quedado constituida la comisión organizadora, integrada por elementos de los Comités citados.

Oportunamente se invitará a todos los organismos republicanos de España y se darán detalles referentes a estos actos que se preparan.

Se pretende que los actos que han de celebrarse tengan, en primer lugar, carácter nacional de afirmación republicana y además de homenaje a las víctimas de aquella revolución, capitanes Galán y García Hernández y demás compañeros.

Nota.—Para el viaje a Huesca esta Juventud ha contratado varios autobuses de línea al precio de 6 pesetas cada plaza, ida y vuelta, lo que ponemos en conocimiento de todos los socios, ya que desde esta fecha los que quieran adherirse al acto pueden inscribirse en la secretaría de esta Juventud, de siete a nueve de la noche.—La Directiva".

TOMA DE POSESION

El nuevo capitán jefe del Cuerpo de Seguridad de Zaragoza

Ha tomado posesión de la jefatura del Cuerpo de Seguridad de Zaragoza el capitán don Carlos Cordoncillo García, persona de relevantes méritos dentro de la institución.

Agradecemos al señor Cordoncillo su ofrecimiento y le deseamos una grata estancia en nuestra ciudad.

M. F. A.

Señoritas: Julita y Dora Corella, hermanas de la novia; Purita González, Amada y Luisa Royo, Pilarín Arbeloa, Marcela Nuñala, Pilar Martín, Pilarín Abad, Mercedes Larráz, Maruja Arteta, María Luisa López, Matilde Navarro, María Cruz Lafarga, Mercedes Rodríguez y las encantadoras niñas Pilarín Royo y María Jesús Arracó.

Señores don Gregorio Corella, padre de la novia; don Rafael Arracó, don Antonio Fantoba, don Benjamín Veilla, don Angel Soteras, don Luis Campos, don Narciso Ariza, don Francisco Marcellán, don Leopoldo Sierra, don Pío Peña y don Luis Gimeno.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados y sus distinguidas familias.

ONOMASTICA

Ayer, festividad de Santa Isabel de Hungría, celebró su fiesta onomástica la bellísima señorita Isabelita de Val.

También celebró ayer su fiesta la encantadora señorita Isabel Octavio de Toledo.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

MADRID. — De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. 15:30: Noticias. 15:55: Información teatral. Índice de conferencias. 19: Campanadas. Cotizaciones. Programa del oyente. 19:30: Cursillo de conferencias culturales. 20:10 y 22: Informaciones de la sesión del Congreso de los Diputados. 21:30: Reportaje financiero. 22: Campanadas. Señales horarias. Concierto sinfónico. 24: Campanadas. Noticias. Música de baile.

BARCELONA. — 7:30 a 8:30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 12: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Música ligera. 13:30: Concierto. 14: Información teatral y cartelera. Audición de discos. 15: Sesión radiobenéfica. 19: Concierto. 19:30: Cotizaciones. 19:35: Sesión femenina. Radiofemina. 20: Audición de discos. 20:30: Curso de francés. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones. Bolsín. 21:05: Concierto. 22: Noticias. 22:05: Barceloninas. Conferencia. 22:20: Concierto.

SEVILLA. — 14 a 15: Flamenco. Bailables. 21 a 23: Recital de piano. Noticias. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Concierto coral. Bailables. 22:30: Resumen de la sesión de Cortes.

SAN SEBASTIAN. — 19:30: Noticias. Boletín meteorológico. Concierto. Música de baile. Campanadas.

VALENCIA. — 13:30: Concierto. 18: Audición valada. 21: Noticias busátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla literaria. 21:30: Recital de canto. 21:30: Música de baile. Noticias.

Radiofónicas

EL PALACIO DE LA RADIO EN LONDRES

A fines del presente año quedará terminado en Londres el Palacio de la Radio.

Por su especial forma se le denominará la "Nueva torre de Londres". Comprenderá veinte estudios, uno de ellos el mayor del mundo, distribuidos en doce pisos, tres subterráneos, siendo de un metro el espesor de sus muros.

La profundidad a que alcanza este inmueble es de doce metros, y se construye en Portland Place.

Tiene una sala capaz para doscientos espectadores.

Ocupa el estudio central, cuya altura es de tres metros, las plantas del primer piso subterráneo, el bajo y el primero.

Por sus cercanías cruza el canal de Vakerlío, a 25 metros de profundidad, pero por la especial construcción del edificio no producirá ningún ruido en los estudios.

NUEVA EMISORA NORTEAMERICANA

La Compañía Colombia ha instalado y montado en Wagne Country (Nueva Jersey, EE. UU.) una nueva estación emisora de radio.

Se halla dotada de todos los aparatos más modernos y refinamientos conocidos en la radiodifusión.

Provisionalmente funciona con una potencia de cinco kilowattios, que se elevará a treinta kilowattios en breve plazo.

EN LUCO DE JILOCA

Fué destrozado el furgón de un tren especial

TERUEL. — Comunican de Luco de Jiloca que al entrar en la estación el tren número 52 alcanzó al furgón del tren especial de Calatayud y Calamocha, destrozándolo.

El convoy número 52 descarriló y por esta causa la vía quedó interceptada durante unas horas.

No hubo desgracias personales.

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas.

A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 28, un dividendo a cuenta de 7'92 pesetas, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsáns (S. A.), S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil y Banco Pastor.

Madrid, 20 noviembre de 1931.— Gumersindo Rico, consejero-secretario y director general.

COTIZACION DEL DIA

Banco Zaragozano

Coso, 47 y 49

Día 19 de noviembre de 1931

VALORES	Cambios
Interior 4 %	60'00
Exterior 4 %	70'00
Amortizable 4 % 1908	67'00
Id. 3 % 19'08 (Hobre impuestos)	71'50
Amortizable 4 % 1928 (Id.)	71'50
Id. 4 1/2 % 1928 (Id.)	
Id. 5 % 1917	77'75
Id. 5 % 1920	
Id. 5 % 1926 (sin impuesto)	
Amortizable 5 % E. 1927	69'50
Id. 5 % E. 1927 (sin impuesto)	85'50
Empréstito Argentino 6 %	
Deuda ferroviaria Estado, 5 por cien	435'00
Banco de España	52'50
S. G. Azucarera (ordinarias)	
Ferrocarriles Norte España	476'00
Ferrocarriles M. Z. A.	77'00
Unión Española Explosivos	82'50
Cédulas Hipotecarias 4 %	95'00
Idem 5 %	100'00
Idem 6 %	108'25
Telefónica N. Española 7 %	102'00
Idem (ordinarias)	
Monopolio Petróleos, S. A.	

ACCIONES

Eléctricas Reunidas	140'00
Saltos del Huerva y Jalón	98'00
Minas y F. C. de Utrillas	60'00
Azucarera del Ebro	1175'00
Agrícola L. Navarra (pref.)	99'00
Id. (ord.)	132'00
Tranvías de Zaragoza	200'00
Cementos "Zaragoza"	103'00
C. Industrias Agrícolas	326'00
Banco Zaragozano, liberadas	160'00
F. C. Sádaba-Gallur	90'00
Material Móvil (preferent.)	100'00
Idem (ordinarias)	100'00
Agrícola del Pilar	160'00
La Montañanesa	170'00

OBLIGACIONES

Eléctricas Reunidas 5 %	89'00
Tranvías de Zaragoza 5 %	83'00
Confederación del Ebro 6 %	
Industrial Química 6 %	97'00
F. C. Sádaba-Gallur 4 1/2 %	79'50
Ayuntamiento Zaragoza 6 por cien 1924	93'00
Centro Mercantil, Industrial y Agrícola 5 %	84'00
Material Móvil 6 %	98'00

MONEDA EXTRANJERA

Cheque sobre París	45'85
Id. Londres	44'30
Id. Berlín (oro)	2'77
Id. New York	11'89
Id. Roma	60'35
Id. Suiza	227'65
Id. Lisboa	
Id. Bélgica	162'60

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Sigue la sesión

CONTINUA HABLANDO EL SEÑOR GALARZA

Reconoció que Maura, Sánchez Guerra y García Prieto, después de varias crisis, se acercaron al Trono para llevar la voz de la nación y que nada lograron con su proceder, porque se opusieron a atenderlo los deseos del exrey de llegar al Poder personal.

El señor Sánchez Guerra, oyendo la voz del pueblo, trajo a la Cámara el expediente Picasso.

El señor SÁNCHEZ GUERRA.—Lo traje por mi voluntad, cumpliendo con mi deber.

El señor GALARZA.— Está muy bien. Vino el expediente. Como última solución del Gobierno García Prieto el exrey preguntó a éste, varias veces, si estaba dispuesto a reunir las Cortes el 1.º de octubre.

Ante la inquebrantable decisión afirmativa de aquel jefe de Gobierno, viendo la imposibilidad de impedir la discusión del expediente, sobrevino el golpe de Estado.

Se fragó este golpe con el capitán general de Cataluña, que estaba en constante comunicación con Palacio, por encima de los Gobiernos.

Antes que Primo de Rivera expusiera sus propósitos a don Alfonso éste se adelantó y nombró un Directorio de generales palatinos en 24 horas. Lo encontró formado Primo de Rivera cuando llegó a Madrid.

El capitán general de Madrid puso una guarnición en la Corte a disposición del monarca, pero éste no quiso utilizarla.

Afirma el señor Galarza que el telegrama que ha leído el conde de Romanones fué simulado para justificar ciertas actitudes.

Niega que el rey admitiese la coacción de la Dictadura, cuando él designó a los generales que, con Primo de Rivera, habían de ejercerla.

Recuerda la opción que tuvo entre la Dictadura militar o un Gobierno civil, y que se inclinó por la primera.

Rechaza que la opinión estuviera al lado del dictador.

Las elecciones municipales fueron las que dieron a la República el apoyo definitivo para el advenimiento en la forma que se produjo.

Justifica la calificación dada a los delitos, diciendo que cuando los reyes faltan a la Constitución cometen delito de alta traición, que no está escrito en los Códigos.

(Aplausos).

RECTIFICA EL CONDE DE ROMANONES

Interviene de nuevo el conde de Romanones diciendo que Galarza se ha olvidado, al contestarle, de algunos argumentos poderosos que ha expuesto en su discurso de defensa.

Pero quizá haya sido preferible. Insiste en que los republicanos debían a las elecciones municipales el triunfo que motivó el advenimiento del régimen y que esas elecciones las había convocado un Gabinete monárquico.

EL SEÑOR OSSORIO INTERVIENE PARA ALUSIONES Y PIDE UNA FORMULA SENCILLA

El señor OSSORIO Y GALLARDO interviene por considerarse aludido. Afirma que cuando fué ministro el exrey cumplió con los deberes constitucionales.

Suplica a la Cámara que no vote el dictamen, por resultar la República más dañada que el propio exrey. El dictamen es peligroso.

Niega que exista proceso normal, en el que se alude en el expediente que desconoce la Cámara.

Pide que se adopte una fórmula sencilla que concrete el momento histórico y el político, y la actitud de los republicanos.

HABLA EL SR. GONZALEZ LOPEZ

El señor GONZALEZ LOPEZ, de la Comisión, dice que lo hecho no es un proceso legal, por la razón de que el acusado se halla fuera de la ley.

Lo importante es que conste el delito de alta traición.

Lo que menos importa es el mote político.

La sesión de la Cámara terminó a las cuatro de la madrugada

Otras noticias de Madrid y de provincias

algún día tuviese la osadía de pisar nuestra Patria.

UNA PROPOSICION

Se lee una proposición por la cual se declara a don Alfonso fuera de la ley, así como a sus herederos, confiscándose los bienes y autorizando a todos los españoles para apresarles en el caso de volver a España.

EN DEFENSA DEL VOTO PARTICULAR

El señor ROYO VILLANOVA defiende su voto particular y dice que nunca hubo responsabilidad para el rey, salvo que pueda acusarse de que faltó a la Constitución. Eso es un perjurio, pero no un delito de alta traición.

HAY TRES PROPOSICIONES

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que hay tres proposiciones para fallar:

El dictamen.
La proposición poco antes leída.
Y el voto particular.
Ruega a los diputados que expliquen su voto.

DOS INTERVENCIONES MAS

Los señores BALBONTIN y GIL ROBLES se oponen a las tres proposiciones, y motivan ruidosos incidentes.

El señor GIL ROBLES dice que si en algún momento faltó el rey a sus deberes hay que inculpar de ello a los ministros responsables.

El Gobierno, representante del pueblo, no sólo facilitó la huida del rey,

sino que puso a su disposición un barco de guerra.

El señor MAURA.— Eso no es verdad. Lo sabe S. S. tan bien como yo. El señor GIL ROBLES pregunta que si no es verdad cómo es que no se rectificó al conde de Romanones, que lo afirmó así.

(Gran escándalo).
Los radicales socialistas increpan al orador.

Este lamenta la pasión que hay en la Cámara, pero él tiene que cumplir con su deber.

DESECHAN EL VOTO

Es desechado el voto particular.

OTRA PROPOSICION

El señor RICO presenta otra proposición, en la que pide que se vote la sanción para toda la vida.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Por la Comisión habla el señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), diciendo que ésta acepta el espíritu de la proposición.

SE MODIFICA EL DICTAMEN

Por ello se modifica el dictamen. El señor MAURA pregunta si se conserva íntegro el fallo.

El señor RICO contesta afirmativamente.

HABLA DE NUEVO EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

De nuevo habla el señor OSSORIO Y GALLARDO, que afirma que si el fallo se refiere al ciudadano y no al rey, él no vota la muerte civil de nadie.

Mancomunidad Hidrográfica del Ebro

ANUNCIO

Hasta el día 20 de diciembre se admiten demandas de plantas procedentes de los viveros forestales de esta Mancomunidad, hasta un total de 23.667.300 de resinosas y 77.097 frondosas, a los precios siguientes:

RESINOSAS		
ESPECIE	CANTIDAD	Precio del millar
Pino halepensis	5.702.000	9'00 pesetas.
Pino laricio	7.257.600	9'00 "
Pino laricio var. Austriaca	2.885.700	9'00 "
Pino pinaster	10.400	9'00 "
Pino silvestre	7.769.000	10'00 "
Pino montana	389.600	10'00 "
Pino Strobus	142.000	10'00 "
C. Lamber	1.000	10'00 "
C. Horizontalis	10.000	15'00 "

FRONDOSAS		
ESPECIE	CANTIDAD	Precio del ciento
Olmos	3.490	40'00 pesetas.
Chopos del Canadá	18.560	60'00 "
Chopos del país (negro y blanco)	22.539	50'00 "
Chopos bordils y poncella	5.413	65'00 "
Falsa acacia (robinia)	1.290	50'00 "
Acacia espinosa	5.681	50'00 "
Falso plátano	2.872	50'00 "
Arces	3.600	50'00 "
Moreras	910	40'00 "
Nogal del país (2 años)	12.742	50'00 "

A los precios indicados se cargarán por gastos de arranque y embalaje, el 25 por 100 a las resinosas y el 50 por 100 a las frondosas.

Las peticiones serán clasificadas y servidas conforme a las instrucciones aprobadas por el Sr. Ingeniero Director con fecha 16 del corriente mes de noviembre, y que se hallan a disposición del público en las oficinas del Servicio Forestal, calle de Puigcerdá, número 2 -- Zaragoza.

El Ingeniero Jefe del Servicio Forestal,
JOAQUIN XIMENEZ DE EMBUN

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

PETICION DE EXPLICACIONES

El señor BALBONTIN insiste en pedir que el señor Maura explique su interrupción afirmando que el Gobierno provisional de la República había facilitado la fuga del exrey. Interviene el señor MADRIGAL y de nuevo BALBONTIN insiste en su demanda.

DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Hay expectación cuando se levanta para hablar el señor Alcalá Zamora.

—El conde de Romanones — dice — sabe que tengo absoluto convencimiento de la culpabilidad del exrey.

Sabíamos que se preparaba el golpe de Estado cuando, juntos, formamos un Gobierno monárquico, y sabíamos que ese golpe estaba preparado para el día 10 de mayo, cuando el príncipe de Asturias cumplía 16 años.

Si salía bien, adelante; si no, la abdicación.

Eso lo sabe el conde de Romanones mejor que yo.

(Grandes aplausos).

La hora del vencimiento había llegado.

Yo no quería que la República naciera deshonrada en las sombras de la noche, en la hora en que las turbas se dedican al exceso.

Tampoco quería que el advenimiento fuera sangriento, sino constructivo, y por ello encauzamos de tal modo la revolución que cuarenta y ocho horas después de proclamado el régimen alcanzaba el reconocimiento de las potencias extranjeras.

El destronamiento ha sido merecido, ha tenido en él la merecida sanción.

La votación de esta noche constituye una segunda proclamación de la República de España.

Al votar se proclama la majestad del pueblo y el firme deseo de afirmar la República.

¿Qué hacer con el rey?
No era solución la condena leve ni la condena dura.

De lo ocurrido con el Gobierno soy el único responsable.

El señor MAURA.— No, todos por igual.

El señor ALCALA ZAMORA.— El pueblo quedó en libertad, y el Gobierno no acudió a las multitudes.

El Gobierno dejó en libertad al rey, sin defensa ni persecución.

La multitud supo su fuga y le dejó marchar.

Aquella noche quedaron en palacio unas mujeres que habían perdido la realza. El pueblo las guardó.

Al lado de un niño enfermo estaban todos, y si para salvar su vida hubiera sido preciso otra yo hubiera dado la mía.

Quebrantada la Constitución, había quedado anulada la inviolabilidad.

Si hay que juzgar mi conducta aquí está el culpable. Proceded como queráis.

(Aplausos).

La actitud de la Cámara demuestra que el rey no existe. Se trata sólo de rubricar una sentencia.

Esta la dió la revolución y nosotros debemos confirmarla.

EL JEFE DEL GOBIERNO PONE FIN A LAS INTERVENCIONES

El señor AZANA dijo que con su discurso se adhería al del señor Alcalá Zamora, y que debía darse por terminada la discusión.

El realidad el Gobierno nada tenía que decir, de no haber hablado como lo hizo el señor Alcalá Zamora, que recabó toda la responsabilidad de lo sucedido en la noche que advino la República.

Esto es muy caballeroso, pero la verdad nos obliga a declarar al Gobierno responsable de cuanto entonces el rey no se escapó.

El rey no se escapó.

Lo grande es lo ocurrido, que pudo escaparse en la forma que lo hizo, sin que nadie le interrumpiese en su camino.

Cuando éramos Comité revolucionario se acordó no tocar a ninguna persona real, porque no queríamos que se derramase sangre, que sería entur-

biar la grandeza del movimiento que realizábamos.

Todos sabemos que un día de un año don Alfonso pudo decir sí y que no lo dijo, y que otro día pudo decir no y tampoco lo dijo.

Ser rey no es obligatorio, y no se debe ser con vileza.

La condena

POR ACLAMACION

El PRESIDENTE de la Cámara, en medio de silencio absoluto, hace la pregunta reglamentaria, y por aclamación es aprobado el dictamen.

Los diputados, puestos en pie, dan vivas a la República.

En esta aclamación interviene los ocupantes de las tribunas.

Y se levanta la sesión a las cuatro de la mañana.

El telegrama que era inédito

TEXTO DEL MISMO

El telegrama que leyó el conde de Romanones, desconocido hasta esta noche, dice:

"El capitán general de Cataluña, Primo de Rivera, al capitán general de Madrid, Muñoz Cobos, el 14 de septiembre de 1923:

"Ruego a V. E. haga presente respetuosamente a S. M. el rey la urgencia de dar resolución a la cuestión planteada respecto a la cual recibo constantes y valiosas adhesiones.

Tenemos la razón, y por eso tenemos la fuerza, que hemos empleado con moderación hasta ahora.

Si por una habilidad se nos quiere conducir a transigencias que nos deshonrarían ante nuestras conciencias, extremaríamos la petición de sanciones y las impondríamos.

Ni yo ni mis guarneciones, ni las de Aragón, que acabo de recibir una comunicación en este sentido, transigimos en nada que no sea lo pedido.

Si los políticos, en defensa de la clase, forman un frente único, nosotros formaremos con el pueblo sano, que almacena tantas energías como ellos, y a esta resolución, muy moderada, le daríamos carácter sangriento.

Otras noticias

SACERDOTE MULTADO

MADRID.— El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas al párroco de Torrelapiente, por juicios emitidos desde el púlpito, el día 13 de septiembre último.

RECEPCION ACADEMICA

MADRID.— Presidiendo el señor Torres Quevedo se ha reunido la Academia de Ciencias, para recibir al nuevo académico D. Agustín Marín.

Este leyó el discurso reglamentario, contestándole don Pedro Nor.

CONTRA EL "LOCK-OUT" TAXI-METRISTA

MADRID.— Los obreros de transportes, y entre ellos los chófers de "taxis", han acordado oponerse al paro que pretenden los patronos.

Han ofrecido ayudar a las autoridades para hacer fracasar el movimiento.

EL PROPIETARIO DE UN MONTE, AL RECRIMINAR LA MALA CONDUCTA DE UNOS LEÑADORES, RECIBE UN HACHAZO EN LA CABEZA

SEGOVIA.— Los hermanos Mariano y Armando Aznar, de Carcamero la Mayor, se hallaban en un monte, propiedad de Santiago Arévalo, talando encinas.

El guarda les sorprendió, amonestándoles, y como no le hicieran caso les amenazó con dar cuenta al dueño.

Lejos de cesar en su tarea los dos hermanos continuaron la tala, y el guarda se dirigió a dar cuenta al dueño de la finca.

Poco después se presentó éste, que tampoco obtuvo mejor resultado que el guarda en cuanto a la actitud de los dos hermanos.

El propietario anunció que marchaba a dar cuenta a la Guardia civil y al enterarse los hermanos salieron en persecución del propietario, a quien alcanzaron, dándole un tremendo hachazo en la cabeza.

El estado del herido es de suma gravedad.

Los agresores no han sido detenidos.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Félix de Valois, fundador de los Trinitarios; Santos Edmundo, rey; Agapito, Cayo y Octavio, mártires.

Cultos de hoy. — En los Padres Carmelitas, Santa Cruz, Santa Engracia y Santiago el Mayor, a las ocho, misa y ejercicio del mes de las Almas, y en Jerusalén y San Felipe, a las ocho y cuarto y ocho y media, respectivamente.

En Santa Catalina, a las ocho, para la Asociación de la Buena Muerte, misa de comunión general.

En la Santa Capilla del Pilar, a las ocho, misa de comunión, aplicándose por las señoras auxiliares difuntas de la Corte de Honor.

En Jerusalén, a las ocho, misa y lectura del día séptimo de la novena a San Ramón Nonnato.

En las Carmelitas Terciarias (calle de Cádiz), a las ocho y media, misa de comunión para las niñas de su colegio, como preparación para la fiesta de la Presentación de la Virgen en el Templo.

En San Felipe, a las ocho y media, misa solemne en honor del Santísimo Ecce-Homo.

Cultos por la tarde. — En el Santo Sepulcro y en Santa Cruz, a las tres, Vía-Crucis y rosario.

En el Santo Templo de Nuestra Señora del Pilar, a las cinco y media, segundo día del triduo de la Corte de Honor, predicando el muy ilustre señor doctor don Luis Miner, canónico de Santo Domingo de la Calzada.

En Santa Catalina, a las cuatro y media, predicando el R. P. Sauras, S. J., los cultos de la Asociación de la Buena Muerte.

En el Seminario de San Carlos, a las cinco, exposición del Santísimo Sacramento, santo Rosario, cantándose en cada misterio la jaculatoria "¡Oh María, sin pecado concebida!"; ejercicio de la novena, sermón por el R. P. José Marín, Paúl, de la residencia de Pamplona; cánticos, bendición y reserva. Son los cultos de la Asociación de la Medalla Milagrosa.

En San Felipe, a las cinco, continúa el mes de las Almas, con sermón, por el R. P. Juan Nepomuceno Goy. Los fieles, dirigidos por el cantor don Pascual Navarro, cantan las lamentaciones y el salmo "De profundis".

Cuarenta Horas. — En el Monasterio de Santa Isabel de Hungría (Arrabal), de ocho de la mañana a cinco de la tarde. Mañana, en la misma iglesia.

J. ORTIZ LUZON
GARGANTA - NARIZ - OIDO
CERDAN, 57 y 59, pral.

ORTOPEDIA
PRESERVATIVOS
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

"MADAME X"
ha creado nuevos modelos de
FALDAS ENTALLADAS
para marcar la cintura al nivel requerido por la moda
SEÑORA

Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.



"MADAME X"
Plaza de la Constitución, 4
ZARAGOZA

CRONICAS REGIONALES

Calamocha

REUNION DE PROPIETARIOS. — El domingo se celebró en esta villa una reunión de propietarios, a la que asistieron representaciones de los pueblos de San Martín del Río, Báguena, Burbáguena, Luco de Jiloca, Calamocha, El Poyo, Fuentes Claras, Caminreal, Monreal del Campo, Navarrete, Lechago, Barrachina, Valverde, Collados, Olalla y otros.

El objeto de la reunión fué el de cambiar impresiones y el de constituirse en Asociación de Propietarios de la Propiedad Rústica, con el fin de defender sus derechos.

Presidió el acto don Manuel Sebastián, e hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Marco y Ruiz. Como delegado del Gobierno asistió el alcalde de esta villa, don Jenaro Lucía.

OBRAS EN LA CASA CONSISTORIAL. — Por fin... también a esta Casa llega su remiendo. Dentro de breves días darán comienzo las obras que han de reformar la Casa del pueblo.

Hemos visto los planos, y, dentro del presupuesto económico a que se limitan, tendrán vistosidad. El salón de sesiones, que será magnífico, corresponderá a las necesidades de un pueblo como Calamocha.

BANQUETE DE DESPEDIDA. — Ha sido obsequiado con un banquete íntimo de despedida don Manuel Gil Gimeno, notario que ha venido desempeñando su cargo durante largos años en esta localidad.

A la comida íntima que sus numerosos amigos le han ofrecido, como prueba de simpatía y afecto, han asistido las autoridades.

Sinceramente lamentamos la ausencia de nuestro buen amigo, a quien todos, en general, de veras estimamos. Los pobres de Calamocha y su comarca han perdido un generoso protector, ya que no solamente los auxiliaba con largueza, sino que les prestaba sus servicios gratuitamente, y además, les socorría cuando se veían necesitados.

CINE BRETON. — Se han proyectado seguidas dos hermosas cintas: "Error matrimonial", por Antonio Moreno, y "Egoísmo". Ambas han merecido el aplauso del público.

Ha sido acogido también con aplausos el aparato de radio instalado en nuestro pequeño coliseo, que nos divierte y nos deleita durante las sesiones. — J. SERRANO.

Almonacid de la Sierra

INTERESANTE CONFERENCIA VITIVINICOLA. — El domingo próximo pasado, previa autorización de la autoridad gubernativa y presidida por la Junta local de viticultores y representación del Ayuntamiento, se celebró en esta villa, con asistencia de numeroso y selecto público, una importante conferencia sobre: "Consejos prácticos para la corrección de mostos".

Abierto a las diez y media el acto por el señor presidente de dicha Junta, don Manuel Martínez López, hizo en primer lugar uso de la palabra el culto farmacéutico de Cariñena don Francisco Ruiz, siendo sus primeras frases para saludar a la concurrencia en nombre propio, en el del señor Tello, que también le acompaña, y en el de los viticultores de Cariñena, a quienes tan honrosamente representa. Procediendo luego a presentar a don Mariano Oliveras, ingeniero agrónomo y gran enólogo, que abandonando su residencia habitual (Barcelona), se ha prestado espontánea y desinteresadamente a dar la conferencia sobre el tema mencionado.

Con palabra magistral y demostrando una vez más sus dotes de orador, así como el insuperable conocimiento de los problemas vitivinícolas, hace seguidamente historia de la situación actual, manifestando no ser satisfactorio el reciente Tratado comercial con Francia; exhortando (aun cuando Almonacid, dice, no precisa tal consejo) a mantener estrecha unión entre el elemento viticultor para continuar defendiendo sus sagrados intereses, ya que por tratarse de una lucha noble y justa se siente optimista en cuanto al porvenir. Recomienda igualmente al aludido ingeniero recoja las necesidades de esta desamparada comarca, para que, por conducto de su señor padre, que desempeña un importante cargo oficial, sean elevadas al Gobierno, en cuya rectitud confía. (Una imponente ovación estalló al pronunciar las últimas palabras, repitiéndose al levantarse don Mariano Oliveras).

Comienza éste agradeciendo los aplausos y exponiendo su gran cariño a la vitivinicultura hasta el extremo de que su viaje, juzgado por alguien

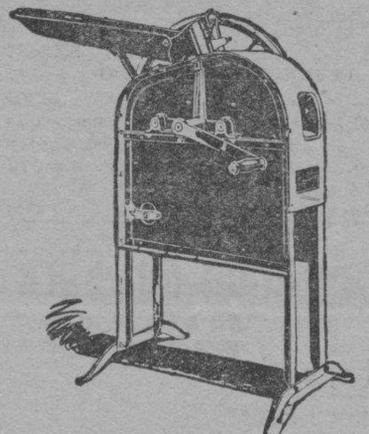
como molestia, lo hace de muy buen grado, hallándose a la disposición de todos para cuanto pueda ser útil. Yo, agrega, no he venido a pronunciar un discurso, y sí únicamente a celebrar una charla con vosotros sobre "Consejos prácticos para la corrección de mostos".

Explica a continuación, de una manera admirable, todo el procedimiento higiénico a seguir desde el primer período de la vinificación para la conservación debida, exponiendo luego fórmulas técnicas para casos de paralización de fermentación, exceso de azúcar, acidez, etc.; llegando a demostrar que, aplicando los remedios científicos enumerados, era punto menos que imposible la pérdida de los vinos, cosa que a toda costa conviene evitar.

Se declara partidario de elaborar un tipo uniforme ante la necesidad de acreditar la marca en los mercados, y termina su disertación recomendando la constitución de Cooperativas de cosecheros, en cuya medida basa la salvación de la viticultura española. Aplausos y ovación unánime premieron la labor del conferenciante, anunciando el señor presidente la terminación del acto, no sin antes invitar al público para que hiciese las observaciones pertinentes que, una vez expuestas, fueron aclaradas.

Después de lo dicho, solamente réstame consignar, interpretando el sentir general de Almonacid de la Sierra, el profundo reconocimiento de sus habitantes hacia el señor Oliveras, que

Ganaderos y Agricultores



Dispongo de **DESGRANADORAS DE MAIZ**, precio 155 pesetas.
TRITURADOR DE REMOLACHA, precio 55 pesetas.
Taller de Máquinas Agrícolas de Francisco Lucía, Portillo, 135, Teléfono 20-12. Zaragoza.

"LA FLORIDA" Gran Peluquería de Señoras
COSO, 172, principal
ONDULACION PERMANENTE Completa, 10 pesetas
(Sin corriente en la cabeza)
Aplicaciones de tinturas - Henné desde 15 ptas.

BATALLON MONTANA número 6 CONCURSO

Deseando este Cuerpo contratar un cocinero o cocinera en Barbastro para la cocina del mismo, se abre el concurso correspondiente para que los que deseen ocupar dicho cargo presenten pliego de condiciones en la Mayoría del expresado batallón hasta el día treinta del presente mes, acompañando a dicho pliego documento que acredite que poseen el oficio motivo del concurso y documentos de identidad y certificado de buena conducta.
Barbastro, 9 noviembre 1931.—El comandante mayor, Jacinto Arenas.

Señoras
Si tienen que curtir o teñir pieles de montería en colores última novedad, garantizando el trabajo, a precios económicos, nadie se lo hará como la
PELETERIA "LA ARAGONESA"
Fábrica de curtido, teñido y limpieza
BLAS VALERO - SEPULCRO, 8 (Junto a La Seo)

PENSION MAYORAL DE PRIMER ORDEN TODO CONFORT
Excelente cocina — Agua corriente, fría y caliente
TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES
En el centro de la ciudad.—Recién reformada
PRECIOS REDUCIDOS — TELEFONO n.º 14.680
Rambla del Centro, Plaza Real.—Entrada: calle Co'ón, 3
BARCELONA

tan buenos y precisos consejos inculcó, añadiendo que si por donde pase deja el recuerdo de un gran amigo esta noble villa le cuenta como hermano desde el 15 próximo pasado, ya que no otra cosa merece su enseñanza espontánea a quienes todavía desconocía. — PLACENTINO COBOS.

NOTICIAS GENERALES

CENTRO DE MOVILIZACION NUMERO 9. — Se interesa la presentación en este Centro (Cuartel de San Lázaro), de los individuos del reemplazo de 1913 que a continuación se expresan:

Soldado José Gateo Soria, sargento Valeriano Barba Badosa, soldados Rafael Chocera Romera, José Navarro Sain y Pablo Sarroca Aguiló, cabo Juan Baranda Arnal, soldado Luis Julián Julián, cabo Agustín García Gascón, sargento Fructuoso Cardiel Marco, soldados Francisco López Miñana y José Rodríguez Tenis, cabo Mariano Calas Tena, cabo Luis Ferrer Verdún, soldados Antonio Val Lafuente, Manuel Sanz Agonillas, Gregorio Fuesca Ibáñez y Benito Hernández García.

CHOCOLATES CLASES ESPECIALES

pidense muestras y condiciones.
GIMENEZ y CIA. S. en C.
D. JAIME I, 52 y 54.—ZARAGOZA
SUCURSALES: Maniñestación 14, Pigatelli 1 v Azoque, 24, 26, 28 v 30

NOTAS DE HACIENDA

EL REGISTRO DE IMPORTACION

Por el Ministerio de Hacienda se han dictado disposiciones reglamentando el Registro de Importación, creado por decreto fecha dos de octubre del 1931, que comenzará a regir el día 23 del actual.

A partir de dicha fecha las Aduanas de la Península y Baleares, así como los Registros de los puertos francos de Ceuta y Melilla, exigirán en todos los despachos de importación de mercancías la presentación por el interesado del certificado del Registro de Importación acreditativo de haberse hecho la inscripción preceptuada en el mencionado decreto.

OBRAS DEL PILAR

Suma anterior, 3.902.366'65 pesetas.

Junta de Madrid.—Una burgalesa, 500 pesetas; unos devotos del Pilar, 100; M. M. V., 5; una devota, 5; doña Carmen Calvo, 5; A. C. A., 10; doña María Torado, 25; doña Carmen Tejero, 5; doña Cristina Carnicero, 5; P. T., 5; don Telesforo Erruro, 10; don Juan Gállego, 10; tres hermanos, 8; señora condesa viuda de Troncoso, 25; una sirvienta, 5; doña Angeles Navarro, 5; una devota, 100; A. G., 25; J. C., 5; señoras de Suárez, 10; doña María Salacho de Espinola, 100; don Enrique Garrido, 5; doña Odminga Moreno, 10; señores barones de Rada, 25; unos devotos por sus padres, 25; don Pedro Rivera, 10; don Manuel Momez, 5; doña Beatriz Martínez, 25; don Miguel Ungría, 5; una devota, 5; M. L. M., 50; don Jesús Rúa Menéndez, 5; una aragonesa, 25; una devota, 5; en cantidades menores de 5 pesetas, 12'50.

S. T. C.—Revista "Juventud Calasancia", 1.000 pesetas.

Diócesis de Tarazona.—Don Miguel Lasa, 10; doña María Lasa, 5; don Cayetano Bernal, 5; doña Plácida Lasa, 5; don Manuel Cabeza, 1; don José Barraco, 1; don León Yagüe, 2; don Iñigo Uribarri, 1; don Andrés García, 1; don Cosme Gracia, 2; don Julián Yagüe, 10; don Tomás Pablo, 1; don Daniel Percebal, 1; don Juan Noarbe, 10; Consuelo, Florencia y Juanito Noarbe, 3; Hermanos Maristas, 10; Martíniana Andrés, 1; Consuelo Montón, 2; Carmen Salabera, 1; una desconocida, 2; don Inocencio Millán, 25; otros donantes, 4'40 pesetas.

Suma y sigue, 4.010.204'35 pesetas.

NOTAS NECROLOGICAS

Hoy se cumple el segundo aniversario del que fué competente ingeniero don Francisco Jover y Calm. Aparte de los sufragios que habrán de celebrarse en Barcelona y en Alicante, en nuestra ciudad se dirán misas en el altar mayor de Jerusalén, de diez a doce. En esta fecha reiteramos nuestra condolencia a la viuda del señor Jover, doña María Espuche, y a todo el resto de su distinguida familia.

Falleció anteayer, a los 25 años de edad, el distinguido joven don Manuel Rodero Sanz.

Si dolorosa es la desgracia por la edad del finado, no lo es menos por las virtudes que atesoraba el desgraciado Manuel Rodero Sanz.

Inteligente, bondadoso, de trato afable y simpático, hacíase querer de todos, y era promesa de un risueño y fecundo porvenir, que en justicia merecía.

Pero los designios del Altísimo son inescrutables, y hoy en el hogar de los señores de Rodero reina el dolor de su desaparición irreparable. ¡Que Dios les conceda la resignación que necesitan!

Ayer tarde, a las cuatro, tuvo lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Paz, 12, a su última morada.

Expresamos a su apenada madre, doña Natividad; hermanas, doña Amparo y doña Natividad; abuela, doña Ezequiel Barrioso; tíos, primos y demás familia el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

MINIMAX
EXTINTOR DE INCENDIOS

J. R. Carrión - San Miguel, 23



SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas...	Ptas 0'10
De 10'01 a 100.....	— 0'15
De 100'01 a 250.....	— 0'30
De 250'01 a 750.....	— 0'60
De 750'01 a 1.200....	— 1'20
De más de 1.200....	— 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN tres habitaciones espaciosas a precios económicos. Calle Querol, número 1 (barrio de las Acañas). Podrán verse todos los días de 3 a 5 de la tarde.

SE ARRIENDA piso segundo muy amplio, con vistas a jardín, en la calle del Doctor Casas, 10. En el entresuelo informarán.

ARRIENDO gran local, buenas luces, en 100 pesetas, para industria o lo que convenga. Razón, Santiago, número 15, piso tercero.

COLOCACIONES

OPRECESE chófer, 20 años edad, mecánico, para camioneta, tractor. Preferible para pueblo de la ribera. Pocas pretensiones. Escribir a Jesús Lezaun, Belascoain (Navarra).

SEÑORAS: Siempre aquí las mejores sirvientas. Cocineras, doncellas, niñeras, chicas para todo. Rapidísimas colocaciones en las mejores casas. Agencia de colocaciones del Carmen. Canfranc, 7, tercero (travesía plaza Aragón). Teléfono 13-31.

SE NECESITA chico de 13 a 15 años, para sastrería. Blanco, Coso, 69, primero.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrijo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de firmas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín Mayor, número 57.

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto Camino de los Cubos). Teléfono 43-50.

CARTEROS urbanos. Preparación especial para la convocatoria anunciada en la "Gaceta". Edad desde los 18 años. Horas de clase compatibles con el trabajo habitual, para los que quieren mejorar de situación. Preparación completa y fácil por profesorado competentísimo, 20 pesetas mensuales. Academia Kühnel, Mártires, 1, principal y tercero.

INSTITUTO "ANDOLZ". Primer Centro de preparación completa para carteros urbanos. Banco de España y Ministerios. Contabilidad, taquigrafía, correspondencia, cálculos, etc. Horas compatibles para obreros y dependientes (autónomo independiente para señoras). Constitución y Mártires, 2 (junto al estanco). Clases hasta las once de la noche. Profesorado especializado y unionarios.

"PROODOS". Academia-Escuela. Enseña práctica y rápidamente: Contabilidad, Aritmética, Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Inglés (profesores nativos), Latín, Ortografía-Gramática, Reforma letra, Enseñanza primaria y complementaria, Oposiciones, etc. Aulas independientes para señoritas. Cinco de Marzo, número 5.

10 ANTIGUA DE ACADEMIA DIEZ ESTUDIOS COMERCIALES

D. EDUARDO DIEZ
Contabilidad - Comercio
Mecanografía - Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Horas: OCHO mañana a DIEZ noche
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRACTICA INDIVIDUAL
COSO, 33
TELEFONO 13-31 ZARAGOZA.

MUEBLES CASTILLA", contactado y plazos.

FINCAS

VENDEMOS torre Carretera Barcelona, tierra primera, inmejorable riego. Casa próxima Mercado, 65.000 pesetas; otra, muy céntrica, 9 por 100 libre; otras, nuevas, 110.000, 90.000, 80.000, 32.000 pesetas. Campos y parcelas. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono número 15-05.

PROPIETARIOS: Urge colocar capital sobre fincas rústicas y urbanas en la capital y pueblos de la provincia, a un módico interés. Informamos la Agencia Aragón, Democracia, núm. 22.

PROPIETARIOS: Facilitamos dinero sobre fincas rústicas y urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azoque, 22, segundo.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A Alfonso I, 4, Zaragoza

VENDO dos casas en Avenida Central. Precio de ambas, 80.000 pesetas. Rentan más del 9 por 100 libre. Informes, Alfonso Lama Noriega. Plaza de Aragón, número 6, entresuelo bajo. Teléfono 42-54. Horas, de 3 a 5.

Habilitación de Clases Pasivas Enciso - Fornies Despacho: Zurita, 4, entresuelo derecha. 4 de Agosto, 14, segundo derecha. Teléfono 11-19. (Hecho el depósito en la Caja General de Depósitos, en la Delegación de Hacienda de Zaragoza).

¿DESEARÍAS adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecarlas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz os resolverá cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 29, primero.

DAMOS dinero en hipoteca al 6 y 7, sobre casas Zaragoza o rústicas grandes. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso, 16, entresuelo. Once a doce y media.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A Alfonso I, 4, Zaragoza

VENTAS

AUTOCASION. Verdad e raras gangas. "Ford" moderno, con matrícula Z más del 4.000; tres "Citroëns", 5 HP., uno cerrado; "Peugeot", último modelo; 2 "Buik" turismo, como nuevos, y 20 coches más de 5 a 20 HP; camiones, uno "Lafit", Z 3.362, para tres toneladas; otro, "Chevrolet", 6 cilindros, Z 3.449, como nuevo, para dos toneladas; varias camionetas "Ford" y otras marcas, a precios sumamente económicos, todos garantizados. Avenida de Madrid, núm. 101, teléfono 44 82, Zaragoza.

AUTO SE VENDE, marca "Enss", perfecto estado, a toda prueba, interior cerrado. José Donoso, Cetina.

BUICK 7 plazas y Hudson 5 plazas, ambos conducción interior, seminuevos, vendo muy baratos. Calle Pizarro, número 3, tienda.

SE VENDEN 16 vasijas para vino, bocoyes y bordolesas. Fueclara, 2, portería.

SE LIQUIDAN todos los materiales y carpintería del derribo de Don Jaime, 67.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A Alfonso I, 4, Zaragoza.

SALTO DE AGUA de 300 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

VENDO 200 cántaros de vino tinto, bueno, a 3'50 cántaro. Clemente Seral. Lecifena.

ROLDOS - TIROLESES, S. A.

DIRIGE
DIBUJA
REDACTA
ADMINISTRA

HACE DESCUENTOS
ACONSEJA LA PUBLICIDAD QUE
SU NEGOCIO NECESITA

PRESUPUESTOS
DIRECCION BOSETOS

COMPLETAMENTE GRATUITOS

EMPRESA ESPAÑOLA

ROLDOS - TIROLESES, S. A.
DE PUBLICIDAD

ALFONSO I, 4--TELF. 43-21

Z R G O Z

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

NOVIOS: Armario luna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario conedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. donde Aranda, 9.

VENDO coche Buick, cinco plazas, cerrado, excelente estado. Razón, Avenida Madrid, 10, tercero, de diez a tres.

LANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal. Democracia, 18.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

VENDESE planta americana. Barbados de Lot y Riparia, sesenta y dos pesetas millar. Pedidos antes 15 diciembre. Pedro Lezcano, Muel.

MASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Para banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para neraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charra. Cervero y Failde. Agustina de Aragón, 57.

CONDUCCION Fiat, siete plazas, se vende barato. Rebotería, 13. Fábrica curtidos.

MUEBLES CASTILLA, de lujo y económicos. Calle San Jorge.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1718.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceraores, hornos, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrífugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleces Talamás, Lapuyade, 68, Zaragoza.

VENDO cien cántaros de vinagre. Razón, Mariano Rubio, Lecifena.

SE VENDE papel para envolver, en la Administración de este periódico, a tres pesetas arroba.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A Alfonso I, 4, Zaragoza.

PRESAS PARA VINOS, de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Averly, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin atillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 31 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer máquinas escribir, bicicletas, lathas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiler mantillas y tejás. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Vivia de Vicente Pérez. Teléfono 21 y 22.

CASA EMBID, Pilar, 17. La más acreditada en arroz y especias. Ha recibido el pimentón riojano chorricero. Arroz, desde 7 pesetas arroba. Piñones, 5'25 kilo. Avellana, 5'50. Azúcar, 1'50. Café, 8'00. Membrillo, 1'80. Bacalao, 2'00. Salchichón, 10'00. Aceite, a 1'90 litro. Punta de espárrago, 1'15 lata. Tallos idem, 0'45 idem. Tomate, 0'35 idem. Venta de las pastillas de café y leche de Alejandro Pérez, de Biescas.

OCASION. Venta, en buenas condiciones, automóvil Renault, siete plazas. Informarán en garage Lacarte.

BASCULAS y cajas de caudales balanzas romanas, prensas para alfalfa y paja, I. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 163, entrada por Romez, 2. Teléfono 4150.

PELUQUERIAS

GOYA, ondulación permanente, con el maravilloso aparato americano "Shelton", 10 pesetas servicio completo. Unica casa que posee secador silencioso. Don Jaime, 70. Teléfono 2658.

SEÑORAS... Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación de agua. Alfonso I, 82 (frente a Barranquero). Teléfono número 28-04.

MUEBLES CASTILLA, de calidad garantizada y precios razonables.

HUESPEDES

SE DESEA un huésped fijo. Razón, librería de Cecilio Gasca.

PENSION TERUEL, precios económicos, cuarto baño, trato esmerado, habitaciones reformadas. Calle Casa-Jiménez, 1, principal. Teléf. 31-95.

VIAJEROS: Hospedaje en la Pensión Aragón. Pensión, 1 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

PENSION FRANCO. Habitaciones independientes y exteriores, punto céntrico, y especial para hijos. Cerdán, 24, segundo.

PARA GABINETE amueblado deseo señora o matrimonio, derecho cocina, con buenas referencias. Democracia, 106, tercero.

PENSION DIAZ. Hospedaje completo desde 5 pesetas. Habitaciones exteriores, cuarto de baño. Roda, 29, principal (junto a Alfonso).

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, expresidenta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Ferrasa, ardin, cuarto de baño. Delicias, 4. Teléf. 26-98.

TRASPASOS

TRASPASO despacho de leche, otra de huevos y aceites. Sucursal pan. Informarán, Agencia Gil, Boggiero, 59, bajo.

SE TRASPASA piso huésped, 18 camas, con muebles o sin ellos. "Roldós-Tiroleses", Alfonso, 4, informarán.

TRASPASO importante fábrica de jabón por cesar en el negocio. Gran producción y venta, sin existencias, por trabajar sobre pedido. Enseñaré a fabricar al mismo interesado jabones de todas clases. Abstenerse intermediarios. Dirigirse al número 716 de Roldós-Tiroleses, Alfonso, 4.

MUEBLES CASTILLA. Operaciones a crédito.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PERDIDAS

PERDIDA de un alfiler de brillantes, el lunes por la tarde. Por tratarse de un recuerdo familiar se gratificará espléndidamente a quien lo presente en Independencia, 28 duplicado, segundo derecha.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

VARIOS

PROPIETARIOS: Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez. Agencia Aragón, Democracia, 22.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, soporte para herraje, chapas coradas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras. Ramón y Cajal, 51.

CABALLERO de 32 años, industrial en esta plaza, casarse con señorita de 24 a 30 que sea formal. Escribir a Alvarez. Agencia Liberal. Santiago, 19.

PRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios. Liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Azoque, 100, principal. Teléfono 28-79.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

DEL MOMENTO NACIONAL

La crisis de la paz, que es la crisis máxima

La República tiene varios grandes problemas que afrontar, pero el de mayor importancia es el de la paz pública, derivación de la paz social. Si no resuelve el problema de la tranquilidad no habremos hallado sino paliativos circunstanciales para los otros grandes asuntos de índole nacional.

Lo ocurrido en Barcelona es sintomático de lo que puede acaecer en período perentorio. España no es Yankilandia, ni Barcelona es Chicago. Aquí no debe arraigar el "ganster". Recordemos los tiempos del pistolero y lleguemos a la consecuencia de que constituye la ruina de la región que debe ser, por razones de crecimiento industrial y por el puerto barcelonés, la de mayor grandeza económica. Pero digamos que los fundamentos de la economía de un país han tenido sólidas raíces en la tranquilidad pública. El hecho tiene el valor de lo innegable históricamente y queda corroborado por la vida española durante unos años llamados, con fundamento, trágicos.

Poco después de advenir la República, como nadie puede olvidar, surgieron los acontecimientos llamados sociales, cuya raigambre no está del todo definida. A unas contrariedades peculiares a toda renovación de Poderes públicos la iniciación de la guerra social. Aisladamente, en la región catalana, surgieron los asaltos a la propiedad privada, bien contra los Bancos, ya contra los establecimientos, a veces contra modestos transeúntes y en no pocas ocasiones contra humildes taximetristas que fueron robados y asesinados. La lamentación tuvo resonancia nacional. Los catalanes pidieron amparo a la fuerza pública. Las agresiones y los robos tenían sucesión ininterrumpida, llegándose al asalto de las fábricas, durante la noche, para llevarse el contenido de las cajas, asaltos que tuvieron consecuencias tan trágicas como la muerte de empleados y de funcionarios de la vigilancia municipal.

Anteayer ocurrió otro hecho demostrativo de hasta dónde puede llegar en Barcelona en esta hora. Los agentes de policía fueron muertos a tiros por esos maleantes de singular característica española denominados pistoleros. Fueron en busca de ladrones y hallaron lo que no es exactamente el apache francés, el "ganster" chicagiense ni el bandido de otros países. Es el pistolero híbrido producto de los bajos fondos sociales de Cataluña que tiene para la paz pública y para el sosiego privado peligros que alcanzan a valorarse como nacionales.

España lleva tras sí el lastre de muchas preocupaciones y de muchas ansias renovadoras, pero unas y otras quedarán destruidas por la carencia de energía del Gobierno si no da fin, como sea, al pistolero que mata a los agentes públicos, a los servidores de fábricas, a los modestos vigilantes nocturnos, a los empleados de las casas bancarias, asaltador de los Bancos, asesino de transeúntes, de conductores de automóviles en la ciudad y dueño de la carretera catalana. Los automóviles asaltados en los caminos de Cataluña son centenares en período de pocos meses. Los tiroteos entre bandas de pistoleros y los agentes de orden público no han tenido interrupción durante unas semanas, sin recordar que en Sevilla, según manifestaciones oficiales y comprobaciones gráficas, la organización pistolera tenía decenas de vehículos, de mayor o menos capacidad, a las órdenes de los que colocaban bombas en la puerta de un establecimiento bancario. Como las colocaron días pasados en una plaza barcelonesa.

Es indispensable que el Gobierno procure la solución del problema,

que tiene como punto de partida la hermosa ciudad mediterránea. No es menos indispensable que desoiga las voces de los tenores o de los jabalíes del Congreso. La operación no ha de ser meramente policíaca. Es preciso que terminen de campar en Cataluña millares de hombres que pistola en mano asaltan a diario la propiedad legítima de los que trabajan para aumento de la producción y para cubrir los gastos propios de hogares de laboradores.

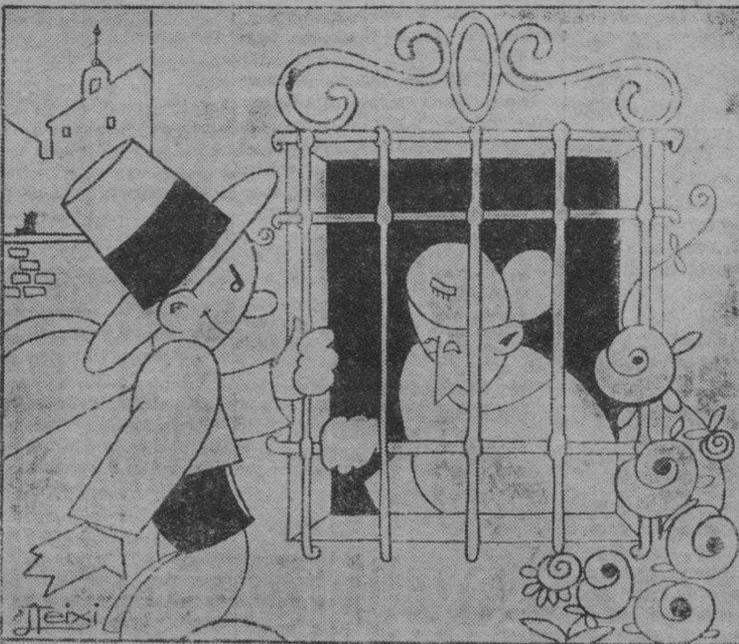
¿Cómo ha de hacerse una operación que en algunos momentos denigra a las Sociedades obreras de las que los pistoleros, los bandidos han logrado carnets por procedimientos que son para aquéllas una estafa de su solvencia? Nadie crea que en acabar con ese mal público hay problema de gravedad. El problema consiste en que no se acomete el saneamiento público de Barcelona. Y si no es atacada la dificultad denominada genéricamente pistolero, Barcelona quedará en ruina; Cataluña perecerá industrial y económicamente, y España tendrá sobre sí una mancha política-social vergonzadora de un régimen.



Las mujeres americanas sienten cada vez más ahincadamente el afán de dedicarse a la agricultura. En la fotografía aparecen once muchachas recibiendo una lección en una granja experimental.

Equívoco

Por "feix"



—¿Y Curriyo?

—¡Acaba de entregar su arma a Dió!

—Pero mujé, ¿zi ande tié que entregarla es en la Comandancia de la Guardia sevillí

Esta tarde el Ayuntamiento discutirá la conveniencia de vender el solar de la proyectada Casa Consistorial

Como consecuencia de una moción presentada recientemente al Ayuntamiento por el concejal señor Sarria Górriz, proponiendo la revisión de los solares por edificar en la calle de Costa y su reversión al Municipio caso de haber finalizado el plazo concedido para la edificación, la Comisión de Propiedades lleva un dictamen a la sesión municipal de hoy proponiendo lo que más conveniente estima con relación a este asunto.

En el escrito de la Comisión de Propiedades se propone la venta del solar destinado a la construcción de la proyectada Casa Consistorial.

Se propone también que se interese del Estado la pronta construcción de la Delegación de Hacienda en el solar concedido a este fin por el Ayuntamiento.

Y, finalmente, se indica la conveniencia de solicitar informe de los letrados asesores en lo referente a los solares del mismo sector concedidos a particulares en determinadas condiciones.

JUEGOS FATALES

Un hermanito mata a otro al disparar una escopeta

TERUEL. — Dicen del pueblo de Arcos que en una hacienda distante diez kilómetros del mismo ha ocurrido un hecho en extremo lamentable.

En una de las habitaciones del edificio, en el que habitan los que cultivan la partida "Las Dueñas", jugaban con una escopeta de bazar los hermanitos Nicolás e Ignacio Jiménez Aguilar, de 11 y 6 años, respectivamente.

Nicolás pasó a una de las habitaciones próximas a la en que se hallaba con su hermanito y tomó una

escopeta de caza que había colgada, arma perteneciente a su padre.

Volvió a donde estaba su hermanito y le apuntó y disparó, en la creencia de que el arma no tenía carga. Pero, por desgracia, estaba cargada, salió el proyectil y mató instantáneamente a Ignacio.

El padre de los chicos se hallaba en una habitación del piso superior y bajó al oír la detonación, encontrando al pequeño muerto y al otro llorando desconsoladamente.

Ha intervenido el Juzgado.—CORRESPONSAL.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

El Gobierno rumano y la apertura del Parlamento

En Rumania han comenzado las tareas parlamentarias.

Por enfermedad reciente no pudo asistir el rey Carol a la sesión de apertura del Parlamento, leyendo el mensaje real Forga, jefe del Gobierno.

Resalta en el mensaje una invitación a todos los partidos políticos para que cooperen al sostenimiento de la economía nacional.

Hace un llamamiento al espíritu de sacrificio de los rumanos y comienza un largo índice de proyectos del Gobierno a presentar en la Cámara de Diputados.

Conversión de las deudas agrícolas, creación de la Caja de amortización, emisión de obligaciones industriales, con el fin de aligerar las cargas que apesadumbran a la gran industria; instrucción pública, administración local, unificación de seguros sociales, organización judicial, nacionalización de la producción agrícola con arreglo a las demandas de los mercados mundiales, son los proyectos más destacados que el Gobierno rumano anuncia someterá a debate y aprobación del Parlamento.

Se prepara, por tanto, una intensa labor parlamentaria, que puede ser fecunda y provechosa en Rumania, si la situación política persiste, como ahora, en completa calma.

HOOVER Y GRANDI

En la Prensa de Francia constituyen tema de preferente actualidad las entrevistas y conversaciones que sostiene el presidente Hoover y Grandi, ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Apuntan los diarios franceses la posibilidad de que aborden la cuestión de revisar los Tratados de paz, que tantos partidarios tiene en Norteamérica, y se prepare una positiva labor de desarme universal.

Prematuro es anticipar juicio sobre el resultado del viaje de Grandi a Norteamérica; pero, desde luego, puede anticiparse que causará un sensible beneficio a las relaciones de todo género entre Italia y Norteamérica.

S. S.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Exceden ya de mil las entregadas

Continuó ayer la afluencia de poseedores de armas de fuego en la Comandancia de la Guardia Civil y el Gobierno civil, para su entrega y registro.

Como en el día anterior se formaron largas "colas" de sus poseedores.

En el Gobierno se recogieron 209 armas cortas y rayadas.

Y en el cuartel de la Guardia Civil 252.

Hoy continuará la entrega de armas en ambos lugares y en la Comandancia de Vigilancia.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Ayer había seiscientos veintinueve enfermos

El problema de la hospitalización en Zaragoza continúa, de momento, sin resolverse.

Resulta insuficiente el Hospital provincial para dar cabida a todos los enfermos, que suelen llenarlo por completo en la próxima estación.

Ayer, sin dejar sentirse aún los rigores invernales, había instalados en el establecimiento benéfico provincial 629 enfermos.

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA FEDERACION FRANCO-ESPAÑOLA PIRENAISTA

Hoy se en los delegados alpinos de Montañeros que asistirán a la asamblea de Lourdes

La Federación Franco-Española de Sociedades Pirenaístas se reunirá en asamblea general el domingo próximo, a las nueve de la mañana, en el salón de sesiones del "C'âteau Fort" de Lourdes.

Entre los asuntos sobre los que deliberará la asamblea figuran el de un proyectado boletín pirenaico, los de guías, senderos, accidentes de montaña, etc., celebrándose al mediodía un banquete en honor de los señores delegados.

Invitada nuestra sociedad de Montañeros de Aragón a tomar parte en las deliberaciones de tan importante reunión, la Junta directiva de la misma acordó conceder la representación a sus miembros señores Domingo, Quílez y Tena, así como al socio señor Velasco, quienes se proponen tomar parte activa en los debates, haciendo resaltar de esta forma el entusiasmo de los montañeros zaragozanos por cuantos objetivos persegue la sociedad aragonesa.

El funcionamiento de la Federación Franco-Española del Pirineo es muy interesante para el porvenir del alpinos en España y de gran relieve para nuestra entidad local, que se ha adherido seguidamente a la nueva Federación que tendrá los prestigios internacionales y las facultades de organización de concursos de esta especie.

Es, por tanto, para todos los Montañeros, muy interesante la reunión, a la que asistirán los mencionados delegados.

MANANA:

Las conspiraciones

Por AZORIN